



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

TRABAJO FIN DE GRADO

“GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA,
MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL”

“PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA
PARA EL ALUMNADO AUTISTA”

CURSO: 2012/2013

AUTOR: ROSALÍA GUTIÉRREZ MARTÍNEZ

TUTOR: D. MARIANO RUBIA AVI

RESUMEN

Con esta propuesta de intervención lo que se pretende es atender las necesidades específicas del alumnado autista favoreciendo su inclusión en las aulas ordinarias con el resto de sus iguales. Asimismo se tratará de lograr mediante la programación didáctica de unos contenidos acordes a los conocimientos curriculares del alumno una mejora de las habilidades sociales del alumno y de su comunicación, dos aspectos en los que presenta dificultades y un desfase curricular significativo. Para llevar a cabo esta intervención se ha realizado una adaptación de los elementos del currículo, se han tenido en cuenta los intereses del alumno, los materiales, los espacios, los recursos, etc. Además de potenciar la participación y colaboración de todos los profesionales. Para optimizar así su aprendizaje.

ABSTRACT

The educational intervention proposed tries to attend the specific skills of the autistic student to make possible assist to the ordinary schools. Additionally it will try to get the contents according to the knowledge of students, to improve social skills of them and his communication, these aspects are difficult for the development of the child. To carry out this intervention has been done a curricular adaptation and we have taken in account the pupil's motivation, the materials, the space, the resources, etc besides strengthening the participation and collaboration of all the teachers. The goal is to optimize his learning.

PALABRAS CLAVE

Autismo, necesidades, intervención, educativa, terapias, unidad didáctica.

KEYWORDS

Autism, needs, intervention, educational, therapy, teaching unit.

Agradecer a:

A mi familia por estar a mi lado durante este tiempo,

A los Centros Escolares dónde he realizado mis prácticas por su atención y disposición,

A mi tutor, Mariano Rubia Avi, por su tiempo y dedicación.

Índice

1. JUSTIFICACIÓN	1
2. INTRODUCCIÓN	1
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	3
3.1. DEFINICIÓN	3
3.2. CARACTERÍSTICAS	4
3.3. CAUSAS	8
3.4. EPIDEMIOLOGÍA	10
3.5. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN	10
3.6. NECESIDADES DEL NIÑO	10
3.6.1. ¿Qué nos pediría?	10
3.6.2. ¿Qué enseñar?	11
3.6.3. ¿Cómo enseñar?	12
3.7. TÓPICOS SOBRE EL AUTISMO	12
3.8. TERAPIAS	13
4. INTERVENCIÓN EDUCATIVA	15
4.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO	15
4.1.1. Contexto	15
4.1.1.1. Contexto familiar	15
4.1.1.2. Contexto escolar	16
4.2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	16
4.3. RESPUESTA A SUS NECESIDADES Y MEDIDAS ADOPTADAS	17
4.3.1. A nivel de centro	17
4.3.2. A nivel de aula	18
4.3.3. A nivel individual	19

4.4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.....	20
4.4.1. Perfil del profesor: competencias generales y específicas	20
4.4.2. Objetivos generales	23
4.4.3. Objetivos específicos.....	24
4.4.4. Contenidos	26
4.4.5. Criterios de evaluación.....	28
4.4.6. Metodología.....	30
4.4.7. Criterios para la elaboración de actividades	31
4.4.8. Materiales y recursos didácticos	33
4.4.8.1. Recursos metodológicos	33
4.4.8.1.1. Principios.....	33
4.4.8.1.2. Estrategias y Técnicas.....	34
4.4.8.2. Recursos personales.....	36
4.4.8.3. Recursos espaciales y temporales.....	37
4.4.8.4. Recursos materiales	38
4.4.9. Estrategias, procedimientos y criterios de evaluación	39
4.4.10. Unidades didácticas	41
4.4.11. Unidad didáctica a desarrollar	41
5. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES	49
6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	51
ANEXOS	53

1. JUSTIFICACIÓN

El trabajo que vamos a llevar a cabo a continuación “*PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL ALUMNADO AUTISTA*” trata de un tema que a lo largo de mi último periodo de prácticas me ha llamado mucho la atención, y se ha convertido en un tema muy interesante para mí.

Recientemente he tenido la posibilidad de intervenir con niños con este trastorno en un centro de educación especial y me ha resultado un mundo apasionante del cual aún se desconocen muchos aspectos, por ello pensé que me resultaría atrayente y me motivaría a la hora de llevarlo a cabo.

Al realizar la mención de educación especial y haber trabajado en un ámbito específico, un centro de educación especial, me parecía atractivo intentarlo ahora, en este proyecto en un centro ordinario, favoreciendo la inclusión de los niños con algún tipo de trastorno o discapacidad, por ello se me ocurrió la idea de programar esta intervención en un centro ordinario, pero desde la función de maestro de educación especial, trabajo que en un futuro me gustaría desarrollar.

Nuestro objetivo con este trabajo es elaborar una propuesta de intervención que sea útil en la práctica, y que a pesar de las diferencias existentes entre unos niños y otros el trabajo pueda ayudar a diseñar unas líneas generales de intervención y actuación en el aula.

2. INTRODUCCIÓN

“Tenemos que aprender a ver el mundo a través de los ojos de una persona con autismo. Cuando seamos capaces de comprender porque la vida les resulta difícil, podremos mover obstáculos y desarrollar respeto por los esfuerzos que hacen para sobrevivir entre nosotros”.

Theo Peeters.

Un requisito previo para que la enseñanza tenga éxito es comprender las dificultades a las que se enfrenta el que aprende, y en este sentido, un buen maestro será aquel capaz de entender no sólo lo que es más probable que les resulte difícil a sus alumnos, sino

también por qué las conductas de aprendizaje individuales se desarrollan del modo en que lo hacen. En este sentido, hemos decidido comenzar este trabajo fin de grado parafraseando una cita de Theo Peeters, encaminándola no sólo a la función de fragmento introductorio a este trabajo, sino más bien orientándola hacia la idea de que estas palabras sirvan de guía o de eje estructural de este trabajo fin de grado. Esta cita contiene la esencia que debe impregnar todo el desempeño de este trabajo, puesto que consideramos que en pocas palabras refleja la reflexión que debemos hacernos, personal y profesionalmente, al enfrentarnos a la educación de una persona con autismo. Esta reflexión va a tener una especial relevancia de cara a la realización de éste trabajo, puesto que a lo largo del mismo se va a desarrollar una propuesta de intervención individualizada a través de una Programación de aula concretamente para un alumno autista con unas características particulares escolarizado en un centro ordinario, favoreciendo siempre en la medida de lo posible, la inclusión de estos niños en nuestra sociedad.

Aunque es un proceso complejo, después de revisar amplia documentación bibliográfica para la realización de éste trabajo, junto con los conocimientos adquiridos durante mis años de formación teórica y especialmente práctica, considero que la respuesta a las necesidades educativas de los alumnos con autismo hay que buscarla, porque es posible y necesario, dentro del currículo ordinario.

Por ello, hemos intentado a lo largo del esta Programación didáctica reflejar especialmente este hecho, tratando para ello los aspectos que, bajo nuestro punto de vista, resultan importantes para resolver esta problemática.

La palabra “autismo” aun hoy en día, sigue causando una enorme confusión, el desconocimiento, aun bastante generalizado, de este tipo de trastorno obstaculiza la concienciación acerca de los enormes dificultades que padecen estas personas. Las personas con autismo tienen una visión diferente de la realidad que les rodea. De esta forma, uno de los principales objetivos que pretendemos conseguir con este trabajo no es otro que el de aportar una visión general acerca del amplio campo el autismo, tan desconocido para algunos.

Para ello, nos centraremos fundamentalmente en el ámbito educativo, puesto que es el que nos atañe y más concretamente diseñaremos un programa de intervención que será materializado esencialmente a través del desarrollo de una Programación de aula, la cual, será expuesta en desarrollo de este trabajo y que estará orientada a un caso concreto, con el fin de poder establecer pequeñas pautas de trabajo encaminadas a

mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. Otro aspecto que queremos tratar en este trabajo, es la utilidad que puede tener para maestros, familias y otros profesionales las pautas de intervención que se indican para ponerlas en práctica. En definitiva, podríamos decir que fundamentalmente los objetivos que se persiguen con la elaboración de este trabajo fin de grado son los siguientes:

- Conocer las características esenciales del autismo.
- Concienciar y sensibilizar sobre las dificultades que presentan las personas con autismo.
- Implementar un programa de intervención en el caso concreto de un niño que presenta un Trastorno de Espectro Autista (TEA).
- Concienciar sobre la importancia que tiene la inclusión del niño autista dentro de los centros ordinarios y no únicamente en los centros de educación especial.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. DEFINICIÓN

En primer lugar comenzaremos con el conocimiento etimológico de la palabra “*autismo*”, debemos saber que proviene de la raíz griega “autos” que significa “uno mismo”, por lo tanto el significado de la palabra es meterse en uno mismo, ensimismarse.

Actualmente, podemos entender el “autismo” como una discapacidad que según la mayoría de los autores se diagnostica entre los tres y los cuatro años de edad a pesar de que entre los quince y los diecinueve meses de edad del niño ya se pueden comenzar a observar diferentes comportamientos anómalos en el niño que nos sirven como indicios para saber que algo sucede. Hay que tener en cuenta que un diagnóstico temprano va a suponer el comenzar antes la intervención con el niño estableciéndose que esta intervención temprana va a ser especialmente beneficioso para el niño autista.

Si tratamos de elaborar una revisión histórica acerca de la evolución del concepto de “*autismo*” nos lleva hasta el psiquiatra suizo Eugen Bleuler en 1.911 (citado por WING,L, 1998). Años después, en 1943 fue Leo Kanner (citado por WING,L. 1998) el primero que intento definir el autismo mediante una clasificación de los diferentes comportamientos de los niños autistas obteniendo unas características que agrupó concretamente en los siguientes cinco áreas:

1. *“Una profunda falta de contacto afectivo con otras personas”. Los niños muestran poco o ningún interés por otras personas, tendiendo a no mirarlas y no mostrar ningún tipo de respuesta emocional hacia ellas. Están socialmente aislados.*
2. *“Un deseo obsesionado por mantener todo igual” diferentes actuaciones que realizan y repiten una y otra vez sin variación.*
3. *“Una afición extraordinaria por los objetos”*
4. *“Dificultades comunicativas”*
5. *“Un potencial cognoscitivo muy alto” tienen un aspecto inteligente y reflexivo.*

La forma en la que Kanner describía al niño/a autista puede ser muy discutible ya que no incluye a todas las personas con autismo, pues no todos tienen porque mostrar esas características o pueden hacerlo en diferentes grados.

En la década de los años 80-90 nos encontramos otra nueva definición, en este caso de de la mano de Riviére (citado por Valdez, 2005, p 14), éste autor entiende que *“el autismo es la distorsión más severa del desarrollo humano ,es decir, es aquel cuadro en que se da un cambio cualitativo, una forma de desarrollo más diferente de la forma normal que uno se puede imaginar y precisamente por eso el autismo contiene una gran promesa y es que nos ayuda a entender el desarrollo humano hasta límites que ningún otro cuadro es capaz de ayudarnos”*.

Una definición más actual, con la que además vamos a dar por concluida ésta evolución histórica y que, por otro lado, es la más actual a la par que acorde a nuestras ideas es la que Alonso (2004, p. 21) expone de forma clara y concisa cuando refiere que *“el autismo es una discapacidad , un trastorno generalizado del desarrollo cerebral, que produce un comportamiento anómalo en el cual los niños afectados se muestran indiferentes, ausentes, con dificultad para formar lazos emocionales con otras personas”*.

Éste autor, incorpora además otros conceptos tales como el de autismo regresivo, concepto éste que define más concretamente como *“forma de autismo en la cual los niños se desarrollan normalmente hasta que la regresión se inicia”*.

3.2. CARACTERÍSTICAS

Las principales características que Leo Kanner (1943), en Happé (1998, p. 25-27), definen el autismo son las siguientes:

- *La extrema soledad autista*

- *El deseo angustiosamente obsesivo de invarianza*
- *Una memoria de repetición excelente*
- *La ecolalia demorada*
- *Hipersensibilidad a los estímulos*
- *Limitaciones en la variedad de la actividad espontánea*
- *El buen potencial cognitivo*
- *Familias de gran inteligencia*

Basándonos en lo que nos dice Alonso (2004, p. 48-59) los niños con autismo tienen tres características comunes, que es lo que se conoce como “la triada de Wing” mencionada por éste como triada de los aspectos afectados:

- ✓ Dificultades con la comunicación verbal y no verbal: en la mayoría de los casos el problema no es que el niño no sepa hablar, si no que el niño tiene dificultades para comunicarse, es decir que aunque hay niños que no hablan, tampoco van a intentar comunicarse mediante otro sistema, como por ejemplo los gestos.
- ✓ Dificultades con la interacción social: tiene problemas a la hora de iniciar o mantener una relación con otra persona. Se relacionan mejor con adultos que con niños, esto no significa que el niño no quiera relacionarse, si no que no sabe de qué forma hacerlo.
- ✓ Dificultades con la imaginación y el lenguaje interno: uno de los aspectos más importantes es que el niño no muestra el juego imaginativo. Tienen muchas dificultades para saber lo que piensa, sienten o creen otras personas y para interpretar expresiones faciales, gestos o diferentes componentes del lenguaje corporal.

Partiendo de estas ideas podemos establecer otras peculiaridades que podemos incluir en los diferentes comportamientos característicos de las personas con autismo:

- ✓ Discapacidad en el comportamiento y la interacción social: hay una gran variedad de grado, llegando desde simples problemas de aprendizaje hasta problemas agresivos de autolesiones. En este ámbito es interesante resaltar;
 - Normas y rutinas: son personas que presentan necesidad de persistencia, cualquier cambio en sus rutinas puede alterarles mucho, aumentando su ansiedad y provocándoles incluso rabietas.
 - Estereotipias: son muy típicas, consisten en movimientos extraños y repetitivos que puede aislar a los niños del resto de los iguales.

- ✓ Discapacidad en el lenguaje: al igual que en el comportamiento existe una amplia diferencia de unas personas a otras, que van desde aquellos niños que carecen de lenguaje y son incapaces de comunicarse por otras formas, prescinden tanto del lenguaje receptivo como del expresivo, hasta aquellos niños que son capaces de comunicarse y desarrollar un amplio vocabulario, pasando por aquellos que carecen de lenguaje pero son capaces de desarrollar un sistema alternativo o aumentativo de comunicación, en adelante SAAC. Dentro de este apartado, debemos resaltar;
 - Ecolalia: también es una particularidad muy común que consiste en que el niño repite lo que acaba de oír y lo emplea aunque no tenga relación con la situación o cuando repite algo que ha oído hace tiempo. Se puede hablar de “ecolalias funcionales” que son aquellas repeticiones que se utilizan en un contexto adecuado, una vez experimentaron en una situación concreta una frase concreta y cuando se repite esa situación ellos repiten la frase que aprendieron, pero en este caso el contexto es el correcto.
 - El lenguaje se usa de forma inexacta: no siempre las palabras que emplean se corresponde con lo que quieren decir, realizan sus propias asociaciones entre palabras y acciones.
 - No comprende el lenguaje no verbal: no captan estos aspectos de la comunicación tan importantes, únicamente se basan en el significado estricto de la palabra sin tener en cuenta otros aspectos (voz, tono, etc.) lo cual les causa varios problemas a la hora de interpretar determinados contextos, pues el lenguaje que no es literal no lo interpretan, como por ejemplo la ironía o el sarcasmo, para ellos únicamente tiene sentido el significado literal de las palabras independientemente de qué existan otras evidencias, como gestos o tono de voz, que indiquen lo contrario...ellos no son capaces de verlas.
 - Su lenguaje suena extraño: aunque no tienen porque presentar problemas en el aparato fonador, pues no es una característica de estos niños, si es cierto que el habla puede sonar lenta, con ritmo pobre y entonación y timbre extraño.
 - Tiene dificultades para comprender las situaciones sociales

- Su lengua no está totalmente coordinada con su mente: en muchas ocasiones son capaces de decir más de lo que han entendido.
- ✓ Discapacidad en la información sensorial: suelen presentar problemas como disfunciones con las señales sensoriales que les llegan o fallos en la integración de los sentidos. Además puede suceder dependiendo del niño que sean hipersensibles o hiposensibles ante diferentes estímulos, lo que les pueden dirigir a situaciones dolorosas o estresantes.
- ✓ Discapacidad en la imaginación: no significa que haya una ausencia de ella pero sí que existen irregularidades, que se notan sobre todo en los siguientes aspectos
 - Dificultades en el juego: son personas que no desarrollan el juego simbólico como otros niños, no imitan las acciones y prefieren juegos solitarios.
 - Pensamiento rígido: no entienden que se rompan las reglas ni las excepciones de estas, como ya hemos mencionado anteriormente, se encuentran muy sujetos a las rutinas, no conciben que las personas cambien de opinión, esto les desconcierta y les causa sensaciones de estrés y de ansiedad.
 - Problemas con los conceptos abstractos, les cuesta mucho comprenderlos.
 - Problemas para interpretar el futuro: no desarrollan habilidades de planificación, tienen dificultades a la hora de relacionar acción/consecuencia.

Una vez vistas las consecuencias, consideramos que es importante y que hay que tener especialmente en cuenta que el autismo es un síndrome heterogéneo, muy diverso, y que varía mucho de unas personas a otras y no todas las personas tienen porque presentar todas estas características, ni todo el mundo que padece autismo presenta las mismas ni en los mismo grados, existe una gran variedad tanto en las características como en el grado de afectación que va a depender del caso concreto ante el que nos encontremos.

Asimismo consideramos relevante hablar de una característica según dicen varios autores poco inusual y común entre las personas con autismo, pero que algunos de ellos la poseen, y es que algunos autistas muestran un desarrollo superior al normal. Según nos indica Alonso (2004, p 59-60) y Baron-Cohen y Bolton (1998, p 81-88), los aspectos más comunes en los que presentan habilidades superiores a las de los demás suelen ser los siguientes:

- Capacidades artísticas.
- Cálculo aritmético.
- Memoria.
- Música.
- Habilidades mecánicas.
- Razonamiento espacial.

Normalmente la capacidad excepcional se muestra en un aspecto determinado de estos o muestran mucho interés en un determinado objeto, hobby, etc. Es importante a la hora de intervenir con este tipo de alumnado que estas capacidades excepcionales se potencien y se tengan en cuenta a la hora de optimizar el aprendizaje en este tipo de niños, ya que es una motivación para ellos.

No podemos cerrar este apartado sin hablar de los diferentes manuales de clasificación de los diferentes trastornos y discapacidades que existen, estos son el CIE-10 y el DSM-IV-TR. En estos manuales, en la actualidad la terminología TEA (Trastorno del Espectro Autista) ya no es utilizada, sino que ha sido sustituida por TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) en los cuales se engloban más trastornos y no únicamente el autismo. Encontramos los siguientes:

- *Trastorno autista, autismo infantil o Síndrome de Kanner.*
- *Trastorno de Asperger o Síndrome de Asperger*
- *Trastorno de Rett o Síndrome de Rett.*
- *Trastorno desintegrativo infantil o Síndrome de Heller.*
- *Trastorno generalizado del desarrollo no especificado.*

Nosotros nos vamos a centrar en el trastorno autista, autismo infantil o síndrome de Kanner que es el que nos interesa fundamentalmente para el desarrollo de este Trabajo Fin de Grado.

La clasificación que hacen estos manuales las podemos consultar en los anexos (Anexo 1).

3.3. CAUSAS

Existen múltiples teorías que tratan de explicar cuál es la verdadera causa del autismo y a continuación expondremos algunas de ellas, pero antes es importante saber que no hay una única causa que es una discapacidad multicausal. Todas las teorías explicativas que vamos a comentar intentan explicar las características que hemos mencionado anteriormente. Existen numerosos estudios sobre las bases biológicas del autismo

infantil y las principales investigaciones sobre los aspectos neuropatológicos, neurofisiológicos y neuropsicológicos de esta enfermedad Espert y Navarro (1998):

✓ Hipoplasia cerebelosa: (Courchesne 1988, citado en Espert y Navarro, 1998) explica una teoría de carácter biológico. En el autismo se observa una marcada reducción en el número de neuronas de Purkinje del cerebelo, estas son las encargadas de enviar la información motriz a la corteza cerebral. Este estudio se hizo con cerebros de personas con autismo fallecidas.

Estas anomalías interfieren en el desarrollo o en la coordinación motriz.

✓ Teoría metarrepresentacional o teoría de la mente: es una teoría más psicológica. En el autismo se da un déficit específico cognitivo, que consiste en la escasa o nula capacidad metarrepresentacional (ToM)

Estas metarrepresentaciones son necesarias para el desarrollo del juego simbólico y de las habilidades pragmáticas. Por lo tanto explicaría las dificultades sociales y comunicativas.

✓ Teoría afectiva (déficit emocional): En el autismo se da una incapacidad innata para interactuar emocionalmente con los otros (no comparte emociones).

Estas competencias son necesarias para el desarrollo del juego simulado, de la empatía y de las habilidades pragmáticas. Por lo tanto también explicaría como la anterior las dificultades sociales y comunicativas.

✓ Teoría de coherencia central: se da una dificultad específica para dar coherencia global a la información que proviene de distintas modalidades sensoriales, por lo que atienden y procesan sólo los pequeños detalles.

Explicaría las dificultades en las actividades e intereses, en concreto su preocupación por las partes de los objetos.

✓ Teoría del déficit en “funciones ejecutivas” y de control: En el autismo se da un déficit en las funciones ejecutivas (organizar la tareas, cojo el bus y no me entretengo con lo demás; sé que tengo que coger el bus e ir a casa) y de control que hace que no puedan organizar de manera eficaz las conductas orientadas a la consecuencia de una meta.

Explicaría las dificultades en las actividades e intereses en este caso más concretamente, conductas estereotipadas perseverativas y rígidas.

3.4. EPIDEMIOLOGÍA

Según la revisión bibliográfica consultada, las últimas investigaciones y estudios demuestran que los Trastornos del Espectro Autista son bastantes más comunes de lo que se pensaba anteriormente. Actualmente este problema afecta a 1 de cada 150 niños, entendemos que aquí se incluyen todos los grados, desde los más leves y mayor funcionamiento a los más graves.

3.5. DESARROLLO Y EVOLUCIÓN

Vamos a observar a través de una pequeña tabla, que encontramos en ANEXOS (anexo 2) algunas de las principales diferencias que podemos encontrar, según Alonso (2004, p 29-30) en el desarrollo los niños autistas frente a los niños que no presentan ninguna discapacidad, aunque es importante tener en cuenta como bien nos indica el autor, que dentro de las siguientes características del desarrollo, habrá algunos niños “normales” que presenten algunas características de la columna del autismo, así como habrá niños con autismo que no se diferencian de los demás en ninguno de estos aspectos y sí de otros. Con esta tabla no estamos tratando de diagnosticar, únicamente estamos pretendiendo hacer una pequeña comparación generalizada teniendo en cuenta que hay diferentes grados en la consideración del Autismo y que no todos los niños tienen porque presentar todas esas características en su desarrollo que mencionamos.

3.6. NECESIDADES DEL NIÑO

3.6.1. ¿Qué nos pediría?

A continuación expondré algunas de las necesidades que los niños autistas transmiten a través de sus conductas pero que sin embargo no pueden hacernos llegar explícitamente, estas necesidades las recoge Rivière (2001, p 58-59)

Las especiales características de estos niños hacen que presenten unas necesidades claras, tales como la necesidad de encontrarse un mundo que se encuentre estructurado y que sea predecible para poder anticiparse en la medida de lo posible a lo que va a suceder, o que las personas que interactúen con ellos utilicen, a la hora de comunicarse, señales claras y acompañadas de un lenguaje de gestos que les facilite la comprensión. En la intervención con ellos necesitarán que se evalúen objetivamente sus capacidades y que se actué en consecuencia con los resultados obtenidos, es importante y necesario para ellos que antes de comenzar a enseñarles compartamos con ellos, para de este modo poder realizar las mejores adaptaciones a sus necesidades. Para ello, también se

deben realizar un análisis de sus motivaciones e interacciones, así será más fácil acertar y poder ayudarles. Asimismo es importante mostrarles el sentido de lo que les pedimos que hagan, proporcionarles respuestas contingentes a sus conductas, con la intención de que sean capaces de establecer una relación entre acción/consecuencia. Otro aspecto relevante es procurar dirigirles hacia las relaciones con otras personas desde la suavidad y ayudarles a interactuar con las personas. Para trabajar con ellos necesitarán que se les planteen actividades diferentes y variadas y que presenten un sentido funcional para ellos especialmente a nivel personal, también la negociación de límites es importante, particularmente tienen la necesidad de que seamos conscientes de que no pueden, no es que no quieran así como proporcionarles experiencias de aprendizajes sin error, para lo cual es muy importante realizar una buena adaptación a su nivel de desarrollo así como proporcionarles la ayuda oportuna, pero siempre entendiendo que las ayudas en exceso son contraproducentes para ellos, que hay que dejarlos actuar. Otra de las cosas que necesitan y que muchas veces no se tiene en cuenta es que no les comparemos con los otros niños, son diferentes y su desarrollo también lo es, y siempre es imprescindible que tengamos en cuenta que son personas como todas las demás.

3.6.2. ¿Qué enseñar?

Gracias a mis periodos de prácticas durante mi formación como maestra, me he dado cuenta de que es una de las preguntas que primero debemos dar respuesta antes de comenzar a realizar ninguna intervención con el alumnado.

Se debe plantear como referente principal a la hora de enseñar lo que corresponde a un niño de esa edad cronológica, Sin embargo, lo que ocurre es que muchas ocasiones es que no sigue igual el desarrollo en el niño "normal " y en el "niño con autismo"

En base a ello, se debe tener en cuenta, para el diseño de las áreas de estudio: por una parte el desarrollo "normal" y el currículo ordinario y las perspectivas de futuro y por otro la naturaleza del autismo, las NEE del alumno, análisis de los entornos, y las necesidades y deseos de las familias.

Desde un punto de vista concreto, aunque siempre es necesario tener en cuenta una perspectiva individualizada, la formación se puede centrar en las siguientes áreas:

- ✓ Conocimiento y participación en el medio físico y social: estimulación, conducta social, actividades comunitarias, ocio.
- ✓ Comunicación y representación: expresión, comprensión, música, plástica, aprendizajes instrumentales.

- ✓ Conocimiento corporal y autonomía personal: autocuidado,. Psicomotricidad, deporte, seguridad, bienestar y salud, actividades de la vida diaria...
- ✓ Todo ello intercalado con: juego, cognición social, autorregulación de la conducta.
- ✓ También hay una serie de preguntas clave a la hora de plantearnos una programación:
 - ¿ La nueva habilidad ayudará al alumno a acceder a ambientes que actualmente no están a su alcance?
 - ¿ La participación en una actividad social ayudará a otros a percibirle de forma más positiva?
 - ¿ La adquisición ahora de una habilidad concreta te ayudará a construir las habilidades que le serán útiles más adelante?
- ✓ Las áreas acaban interrelacionándose.

3.6.3. ¿Cómo enseñar?

Esta es otra de las preguntas que para satisfacer mejor las necesidades de los alumnos, es interesante que nos planteemos antes de comenzar a intervenir con ellos.

Uno de los mejores enfoques para enseñar a este tipo de alumnado es el enfoque conductista - interaccionista.

Concretamente, este enfoque parte de un ambiente muy estructurado, con ayuda de pictogramas y de una distribución del mobiliario. De esto se pretende pasar a una desestructuración sistemática.

- ✓ Organización espacio- temporal.
- ✓ Señalizar todos los espacios del aula y fuera de este.
- ✓ El cambio de mobiliario puede servir para indicarles el cambio de actividad.
- ✓ Hay que preguntarles siempre ¿qué vas a hacer? ¿qué estás haciendo?
- ✓ Tener cuidado con las demostraciones de espontaneidad para favorecerlas.
- ✓ Las órdenes deben ser claras, sencillas y concisas.
- ✓ Repetir varias veces los contenidos.
- ✓ Adaptar algunos materiales y contenidos.
- ✓ Enseñanza individualizada.

3.7. TÓPICOS SOBRE EL AUTISMO

Existen una serie de mitos sobre los niños con autismo, debido a los diferentes grados que este trastorno abarca y a que se generalizan muchas características,

fundamentalmente en base a ese desconocimiento de la discapacidad que hay en la sociedad. Tras realizar una revisión bibliográfica hemos podido comprobar que los más comunes o más generalizados son los siguientes:

- ✓ Se desarrolla debido a que los padres no quieren al niño
- ✓ Estas personas nunca hacen contacto visual
- ✓ Estos niños nunca llegarán a hablar.
- ✓ El autismo se puede curar
- ✓ Estos individuos no pueden mostrar afecto ni responder a las muestras de cariño.
- ✓ Estas personas no quieren tener amigos, ni interactuar con otras personas.
- ✓ Las personas con autismo no se dan cuenta de la presencia de otras personas ni son capaces de notar nada de esas otras personas.
- ✓ Cuando no responden a una cuestión o no sigue instrucciones que antes realizo de forma correcta, es porque no quiere y pretende llevar la contraria.

3.8. TERAPIAS

Gracias a Baron-Cohen y Bolton (1998, p 99-113), podemos comprobar que aunque no existe una cura para el autismo, sí existen diferentes tratamientos y terapias muy beneficiosas para el niño con efectos muy positivos en ellos. En la mayoría de estas terapias influyen tanto profesionales (psicólogos, psiquiatras, profesores, etc.) como las familias y es importante la intervención de carácter conjunto y por supuesto multidisciplinar para conseguir optimizar los resultados.

Dentro de las terapias más utilizadas con este tipo de niños y con sus familias encontramos las siguientes:

- Terapia de conducta, consiste en programas de conductuales que tienen como objetivo generar conductas adaptativas o disminuir conductas desadaptativas. Esta terapia es muy efectiva en problemas de autolesión, hiperactividad, rabietas, etc.
- Entrenamiento en habilidades sociales, consiste en un amplio abanico de técnicas y recursos que se utilizan para ayudar a las personas con autismo a interactuar con el resto de personas. La mejor forma de llevar a cabo este entrenamiento es el role-playing.
- El Método TEACCH, un programa que abarca casi cualquier aspecto de la atención familiar del autismo, este tratamiento incluye programas de intervención centrados en el lenguaje y en el comportamiento los cuales se

diseñan de forma individual para cada caso, elaborando unos objetivos individualizados y concretos para cada persona. Además de estos programas incluye equipos de consulta escolares y externos. Lo mejor de este enfoque, es que también trabajan con los padres, animándoles mediante el entrenamiento y la orientación y facilitándoles el acceso a grupos de apoyo para padres, es muy beneficioso, ya que la mayoría de los programas se centran únicamente en el niño y olvidan su entorno y contexto más cercano el cual tienen mucha importancia.

- La Terapia Musical, el objetivo es utilizarla para motivar la comunicación y para desarrollar talentos musicales normales o en algunas ocasiones superiores. El efecto de esta terapia es calmante sobre muchos de estos niños.
- La Terapia del Habla y del Lenguaje, es lo que comúnmente conocemos como logopedas en los centros, que tratan aspectos de la entonación, la sintaxis, es decir a cualquier nivel de desarrollo del habla.
- La Terapia del Abrazo, es un tratamiento en el que la implicación de los padres tiene mucha importancia, se les anima a mantener abrazado al niño durante largos periodos de tiempo.
- La Terapia de la Vida Cotidiana, el objetivo es motivar la participación de estos niños en las actividades sociales.

Otras terapias de las que se ha hablado menos, son por ejemplo las terapias de patrones, en la que se fomenta a estos niños para que utilicen canales sensoriales alternativos para superar sus sensibilidades. Por último citar el Método Walden, que procura desarrollar la comprensión y solución de problemas de modo gradual, paso a paso y la Facilitación Comunicativa, consistente en que un adulto (el facilitador) mantiene la mano del niño sobre el teclado de un ordenador y bajo esta guía física se ha informado de que los niños se comunican más fácilmente.

Otro tipo de tratamientos, en este caso no son terapias, son los Tratamientos Farmacológicos, aunque no existe cura y hay pocos datos contrastados relativos a la existencia de algunas sustancias que causen mejorías en los síntomas básicos que presenta la persona con autismo existen algunas como fenfluramina, megavitaminas, tranquilizantes mayores, etc que pueden tener eficacia en determinados aspectos.

4. INTERVENCIÓN EDUCATIVA

4.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNO.

El alumno presenta un trastorno generalizado del desarrollo, concretamente un trastorno autista caracterizado por un deterioro cualitativo en el desarrollo de la interacción social, en el desarrollo de las habilidades de comunicación verbal y no verbal y en la actividad imaginativa, además de presentar otras problemáticas cognitivas asociadas.

El centro en el que se encuentra matriculado es un colegio público de una de las capitales de provincia de esta comunidad, que integra alumnos con necesidades educativas especiales y en el cual vamos a establecer un plan de apoyo de pedagogía terapéutica durante un curso escolar.

El alumno de 8 años, se encuentra escolarizado en el primer curso del segundo ciclo de Primaria, es decir en 3º de Educación Primaria. Muestra importantes *limitaciones en la interacción social recíproca* (se muestra poco orientado socialmente, no suele compartir sus intereses, muestra poco interés en relacionarse con sus compañeros, dirige pocas expresiones emocionales a los demás...), *la comunicación, el lenguaje y el juego simbólico* (su repertorio de funciones comunicativas es limitado basándose sobre todo en peticiones, no suele coordinar el contacto ocular en sus interacciones, presenta ecolalias no funcionales, y su juego simbólico es muy limitado) y *presenta un repertorio restringido de conductas e intereses* (tiene intereses muy marcados por ciertos temas que le obsesionan, presenta comportamientos estereotipados y rigidez en temas de comida o autonomía y presenta algunas alteraciones sensoriales táctiles...). Este perfil define los trastornos generalizados del desarrollo. En concreto, este alumno presenta un **Trastorno Autista** (DSM-IV-TR, F84.0).

En su dictamen de escolarización se optó por escolarizar al niño en un centro ordinario con apoyos variables, debido a que no presentaba graves problemas de comportamiento y que podría beneficiarse del régimen integrador que ofrece esta modalidad (anexos : razones legales para la escolarización en este centro).

4.1.1. Contexto

4.1.1.1. Contexto familiar

El nivel sociocultural que presenta la familia es medio. Los padres quieren que el niño permanezca todo el tiempo posible integrado en el sistema educativo y sienten una gran

preocupación por el paso de su hijo a la E.S.O. Colaboran con el centro en todo lo posible y muestran un gran interés por colaborar y compartir la educación de su hijo.

4.1.1.2. Contexto escolar

El alumno se encuentra escolarizado en el mismo centro desde los tres años, en régimen de integración. Desde su entrada al centro recibe atención individualizada en el aula de Pedagogía Terapéutica, estimulación logopédica en el aula de Audición y Lenguaje. Es un niño que acude con interés al colegio y en general sus compañeros de clase lo conocen y aceptan aunque en algunas ocasiones alguno de ellos le hace rabiar y a éste llega a molestarle.

4.2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Para poder dar una respuesta adecuada a sus necesidades es importante que primero conozcamos cuales son estas necesidades.

El alumno presenta tres necesidades educativas básicas de aprendizaje relacionadas con:

Problemas en la interacción social:

Necesita aprender:

Que su comportamiento puede influir en el entorno de una manera socialmente aceptable.

A relacionarse con los demás de una forma concreta y efectiva, en diferentes situaciones y contextos.

A conocer y comunicar las emociones y pensamientos propios, así como comprender los de los demás.

A utilizar los objetos de forma funcional y creativa y de este modo disfrutar de ellos.

Problemas en la comunicación:

Necesita aprender:

A entender y relacionar ante las demandas de su entorno.

Habilidades de comunicación funcionales, que le puedan valer en la vida cotidiana, en la vida real.

Un sistema alternativo de comunicación (SAAC) que sea verbal o no verbal pero que tenga una finalidad interactiva.

Mantener intercambios conversacionales con los demás, ajustándose a las normas básicas que hacen posibles tales intercambios, como son el contacto ocular, la expresión facial, el tono, el volumen...)

Estilo de aprendizaje:

Necesita:

Un contexto educativo estructurado y directivo, en el que se prioricen los contenidos funcionales y ajustado a su nivel de competencia curricular.

Situaciones educativas específicas y concretas que favorecen la generalización de los aprendizajes.

Ambientes estructurados, que faciliten una percepción y comprensión adecuada de los mismos.

Aprender en contextos lo más naturales posibles, favoreciendo los entornos educativamente significativos y que proporcionen experiencias al alumno.

Realizar aprendizajes con los menores errores posibles.

Aprender habilidades y estrategias de control del entorno y autocontrol.

Situaciones educativas individualizadas.

Ampliar las actividades que realiza, así como los intereses que posee.

Alcanzar gradualmente mayores niveles de autonomía en su desarrollo integral.

4.3. RESPUESTA A SUS NECESIDADES Y MEDIDAS ADOPTADAS

4.3.1. A nivel de centro

La presencia en el centro de alumnos con necesidades educativas especiales es un aspecto que se tiene en cuenta.

Para dar respuesta a este tipo de alumnado y con respecto a la concreción curricular existente dentro del proyecto educativo de centro, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Priorización de contenidos mínimos propios del ciclo.
- Afianzamiento de contenidos del ciclo anterior
- Permanencia de un año más en el ciclo.
- Adaptación de materiales didácticos y adaptaciones curriculares.

También estableceremos unas líneas metodológicas basándonos en Sánchez, Botías e Higuera (1998) más adecuadas para el alumno de las características que se proponen.

Habría que considerar:

- Disposición adecuada del ambiente, esto implica un control de todos los aspectos disposicionales: claves estimulares, claras y consistentes (a ser posible, considerara las preferencias o intereses de los alumnos), atención al as posturas

del cuerpo o movimientos que interfieran la situación de enseñanza-aprendizaje, asegurar la atención del alumno...

- Estructuración de la actividad educativa: explicitar los objetivos/contenidos a trabajar, actividades y estrategias metodológicas, ayudas y refuerzos adecuados y los contextos de aprendizaje.
- Utilizar siempre que sea posible, contextos y estrategias naturales. No obstante, deberemos tener en cuenta el uso de otros métodos, cuando ello objetivo/contenido de la enseñanza lo requiera, basados en leyes del aprendizaje. Combinar los enfoques interaccionista y conductual en cuanto al cómo enseñar y los enfoques evolutivo y ecológico en relación al qué enseñar.

Por otro lado, en lo que a objetivos y contenidos se refiere, el centro decide:

- Dar prioridad a objetivos y contenidos que se refieran a aspectos comunicativos funcionales alejándose de la intervención logopédica tradicional que primaba aspectos formales del lenguaje.
- Dar prioridad a objetivos y contenidos que promuevan conductas con significado.
- Introducir objetivos y contenidos en relación a la adquisición de un sistema alternativo de comunicación.

Por lo que se considera necesario incluir en el Plan de Formación del Profesorado un curso o grupo de trabajo sobre Sistemas Alternativos de comunicación.

Respecto al Reglamento de Organización y Funcionamiento:

Adecuar el centro con estructuras que ayuden al alumno/a manejar el entorno y avanzar en su desarrollo y autonomía.

4.3.2. A nivel de aula

En la adaptación curricular individualizada que se trabajará en el aula participarán con el maestro de pedagogía terapéutica, el maestro de audición y lenguaje y el equipo de orientación así como el tutor del aula.

A parte del material ordinario que ya encontramos en el aula, se contará con un material específico para nuestro niño, como por ejemplo:

- ✓ Bandejas de plástico para guardar el material con indicadores del material que guardan.
- ✓ Imágenes en fotos para trabajar emociones y vocabulario básico.

- ✓ Panel de información (en el que se reflejará el horario con claves visuales), pictogramas con objetos reales en miniaturas como ayuda táctil, fotos de comida diaria.
- ✓ Materiales de comprensión y uso de la comunicación: revistas, vídeos, álbumes...

El espacio de la clase estará organizado de la manera más estructurada posible para atender las necesidades del alumno.

Su trabajo estará estructurado perfectamente gracias al panel de información, lo que le permite conocer con que profesional va a estar en cada momento y qué es lo que va a realizar. El alumno saldrá del aula ordinaria preferentemente las mismas horas del día, evitando así la ruptura de su rutina e intentando que coincida en el horario en el que se impartirán las áreas instrumentales.

El sitio de la clase en el que se sienta será fijo y tendrá una clave visual pegada para que reconozca su espacio de trabajo.

Siempre se favorecerán las salidas y entradas del niño, el apoyo fuera del aula, siempre en coordinación con los especialistas de apoyo a la integración participando en las áreas curriculares donde más se fomenta la integración social como son las áreas de ed. física, artística y musical.

Se favorecerá también las salidas del alumno del aula cuando las conductas disruptivas que presente alteren significativamente el ritmo del aula.

4.3.3. A nivel individual

Partiendo del nivel de competencia curricular del alumno, trabajaremos con él a través de una adaptación curricular individualizada que se aparta significativamente del currículo, realizada por su tutor en colaboración con los maestros especialistas, la maestra de pedagogía terapéutica, audición y lenguaje y equipo de orientación educativa y psicopedagógica.

El apoyo del PT y del AL lo recibirá preferentemente en las áreas instrumentales.

Adaptaremos el entorno escolar facilitando un ambiente muy bien estructurado, sin cambios y recibiendo una atención individualizada.

La profesora de PT, a través del tutor, se mantendrá en comunicación con la familia y el resto del profesorado para realizar un seguimiento continuo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno.

Respecto al horario, es importante destacar que se ha establecido respetando las áreas que fomentan la integración y participación de todo el alumnado como son las áreas de educación física, Música, Plástica...

Las actividades programadas se realizarán coordinadamente entre los maestros implicados.

La maestra de PT será la que haga de nexo con la familia para llevar a cabo la generalización de los aprendizajes en su contexto familiar.

4.4. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

El marco psicopedagógico y curricular que nuestro sistema educativo propugna resalta la importancia de promover aprendizajes significativos que permitan al niño interpretar y organizar cada vez mejor la realidad social. Para los alumnos con necesidades graves y permanentes, partir de lo concreto próximo y habitual, representa una estrategia de enseñanza fundamental.

4.4.1. Perfil del profesor: competencias generales y específicas

Como se establece en el Real Decreto 1393/2007, 29 de octubre al finalizar la titulación de Graduada en Educación Primaria he adquirido las siguientes competencias que me ayudan a realizar este trabajo de forma satisfactoria.

Primero encontramos una serie de competencias generales del título;

- ✓ Conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de aspectos principales de la terminología educativa, características psicológicas, sociológicas y pedagógicas, de carácter fundamental, del alumnado en las distintas etapas y enseñanzas del sistema educativo.
- ✓ Poner en práctica sus conocimientos en su trabajo a través de la planificación, la realización y el análisis crítico de prácticas de enseñanza-aprendizaje en los diferentes contextos educativos; además de poseer competencias relacionadas con la defensa de argumentos y la resolución de problemas (en el área de Educación). además deberá ser capaz de cooperar con personas de distintas áreas para que se cree de este modo una cultura de trabajo interdisciplinar centrada siempre en los objetivos del aprendizaje.
- ✓ Capacidad de reunir e interpretar datos básicos a partir de observaciones de contextos educativos, para poder hacer diferentes reflexiones sobre temas esenciales así como el sentido y la finalidad de la praxis educativa. Debe ser capaz de utilizar diferentes recursos de búsqueda que sean eficaces.

- ✓ Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Desarrollando para ellos diferentes habilidades de comunicación oral y escritas, habilidades de comunicación y habilidades intrapersonales.
- ✓ Desarrollar el compromiso ético con actitudes críticas y responsables.

A continuación nos encontramos con una serie de competencias específicas del título de Grado en Educación Primaria, de las cuales considero de especial importancia para mi trabajo;

- ✓ conocer y entender las características de los alumnos de Educación Primaria, el desarrollo de su personalidad y sus procesos de aprendizaje, en los diferentes contextos que le rodean y no únicamente el escolar. Debe ser capaz de identificar dificultades de aprendizaje, diferentes capacidades y diversos ritmos de aprendizaje, colaborar en la medida de lo posible para mejorar esos casos. Además, tendrá que conocer, valorar y reflexionar sobre las dificultades y exigencias derivadas de la heterogeneidad en las aulas, así como facilitar la atención a la diversidad a través de la planificación de buenas prácticas, medidas, programas y acciones.
- ✓ Diseñar y evaluar diversos proyectos e innovaciones, utilizando metodologías activas y participativas y diferentes recursos. Además es importante que sepamos comprender y valorar el conocimiento científico, diseñando procesos de investigación educativa y haciendo uso de métodos y estrategias apropiados para cada caso.
- ✓ Conocer la organización de los colegios, su funcionamiento, las normas y leyes que los regulan; así como ser capaz de trabajar en equipo y diseñar proyectos educativos de centro.
- ✓ Adquirir el conocimiento y la comprensión de la función y de las posibilidades de la educación en la sociedad del momento, conociendo la evolución histórica del sistema educativo y de la familia en nuestro país, buscando diferentes técnicas de cooperación escuela-familia y escuela-sociedad, y valorando las cuestiones más importantes de la sociedad actual.
- ✓ favorecer la formación personal gracias al autoconocimiento, la autoestima y la convivencia en el aula y fuera de ella, desarrollando en sus alumnos la capacidad de establecer relaciones de grupo. Además tendrá que potenciar los valores

democráticos y actitudes de respeto, tolerancia, justicia, no violencia y solidaridad, rechazando toda discriminación y aceptando la diversidad.

Una vez que hemos hablado de las competencias generales y específicas del título del Grado en Educación Primaria, vamos a ir más allá y vamos a concretar cuáles son aquellas competencias que adquirimos y son importantes para desarrollar este trabajo en la **mención de Educación Especial;**

- ✓ Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes se trabaje más directamente.
- ✓ Trabajar colaborativa y cooperativamente con el resto del profesorado, los servicios psicopedagógicos y de orientación familiar, promoviendo la mejor respuesta educativa.
- ✓ Colaborar eficazmente y de forma proactiva con los equipos de apoyo del centro o de la comunidad, especialmente con los departamentos, equipos de orientación.
- ✓ Conocer los fundamentos psicológicos, sociales, y lingüísticos de la diversidad de las diferentes necesidades educativas especiales, específicas, siendo capaz de asesorar tanto a los padres como a otros docentes.
- ✓ Contribuir, a la mejora de la calidad de vida del alumnado de NEE, incidiendo sobre las dimensiones e indicadores que configuran dicha calidad.
- ✓ Ser capaz de acometer, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades educativas especiales o específicas, que estén asociadas a condiciones personales o sociales y cualquiera de los contextos en los que pudiera estar escolarizado el alumno.
- ✓ Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos y en las pautas a seguir.
- ✓ Detectar y analizar las posibles barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado con necesidades educativas especiales o específicas en todos sus contextos.
- ✓ Diseñar, dentro del marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los alumnos del centro, planes de trabajo individualizados.

- ✓ Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- ✓ Ser capaz de determinar las necesidades educativas de los distintos alumnos, definiendo ámbitos de actuación prioritarios, así como el grado y la duración de las intervenciones, las ayudas y los apoyos requeridos para promover el aprendizaje de los contenidos.
- ✓ Buscar información de recursos existentes en la comunidad que puedan actuar como apoyos indirectos a la tarea educativa.
- ✓ Ser capaz de evaluar la competencia curricular en las distintas áreas que encontramos en el currículo

4.4.2. Objetivos generales

Los objetivos que según el currículo, concretamente en el DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, establecemos para nuestra programación didáctica son escogidos del currículo de educación infantil, que anteriormente hemos mencionado, debido a que el niño para el que se está realizando esta intervención presenta un desfase curricular de significativo de tres años menos al que por edad cronológica le corresponde. Pero en todo momento se tiene en cuenta los objetivos planteados para el resto del aula en el que se encuentran para que en la medida que la adaptación lo permita estén en consonancia.

La Educación Infantil contribuirá a desarrollar en las niñas y niños las capacidades que les permitan:

- ✓ Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.
- ✓ Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo y desarrollar sus capacidades afectivas.
- ✓ Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.
- ✓ Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- ✓ Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

- ✓ Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.
- ✓ Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

4.4.3. Objetivos específicos

Concretamente se van a citar los objetivos específicos de las tres áreas instrumentales, que son las que atañan a esta programación que estamos elaborando.

Matemáticas

- ✓ Identificar las propiedades de los objetos y descubrir las relaciones que se establecen entre ellos a través de comparaciones, clasificaciones y secuencias.
- ✓ Iniciarse en el concepto de cantidad y en la expresión numérica.
- ✓ Comenzar con ciertas nociones de orientación espacio-temporal.
- ✓ Conocer los cuantificadores básicos de tiempo, cantidad y tamaño.
- ✓ Reconocer formas geométricas.
- ✓ Conocer e identificar diferentes elementos, sus atributos e iniciarse en establecer relaciones entre ellos.
- ✓ Identificar los número del 1 al 6.

Lengua castellana y literatura

- ✓ Expresarse mediante lenguaje oral y otros lenguajes eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación (o utilizar un sistema alternativo de comunicación).
- ✓ Utilización habitual de formas socialmente establecidas (saludar, despedirse, peticiones).
- ✓ Coordinación y control de las habilidades motrices de carácter fino.
- ✓ Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando lo de los otros.
- ✓ Interpretar y producir mensajes mediante el lenguaje oral, gestos comunicativos u otros sistemas alternativos, con el fin de comunicar deseos, intenciones, ideas, sentimientos, opiniones y emociones.
- ✓ Utilizar el lenguaje oral /signado para expresar las distintas necesidades de comunicación: ayuda, deseo...

- ✓ Ampliar el vocabulario básico mediante el lenguaje oral o un SAAC en los diferentes entornos próximos al alumno y en los diferentes campos semánticos de las actividades cotidianas.
- ✓ Discriminar y utilizar pictogramas como medio de comunicación para anticipar y planificar actividades.
- ✓ Identificar imágenes correspondientes a objetos y personas.
- ✓ Afianzar rutinas de actividades cotidianas para favorecer esquemas de anticipación.
- ✓ Desarrollar la capacidad de comprender consignas simples utilizando el apoyo gestual con ayuda física si fuera necesario.
- ✓ Utilizar la mirada para expresar deseos.
- ✓ Utilizar la mano y el dedo índice para señalar algo que desea.

Conocimiento del medio físico y social

- ✓ Conocer algunos animales y plantas
- ✓ Conocer y representar su cuerpo, diferenciando sus elementos y alguna de sus funciones más significativas, descubrir las posibilidades de acción y de expresión y coordinar y controlar con progresiva precisión gestos y movimientos.
- ✓ Identificación de series vivos y materia inerte.
- ✓ Identificar diferentes grupos sociales y conocer algunas de sus características : familia y escuela.
- ✓ Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuar con confianza y seguridad y desarrollar actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
- ✓ Tener la capacidad de iniciativa y planificación en distintas situaciones de juego, comunicación y actividad.
- ✓ Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.
- ✓ Realizar con progresiva autonomía actividades cotidianas y desarrollar estrategias para satisfacer sus necesidades básicas.
- ✓ Realizar actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación y ejecutar con cierta precisión las tareas que exigen destrezas manipulativas.

- ✓ Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos.
- ✓ Interesarse por los elementos físicos del entorno e identificar sus propiedades.
- ✓ Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, ajustar su conducta a diferentes situaciones.

4.4.4. Contenidos

A la hora de organizar los contenidos se ha optado por hacerlo a partir de las áreas instrumentales y estructurarlos alrededor de ámbitos, entorno o núcleos de actividades más especificados relacionados con la experiencia personal y social del alumno.

Debido a las características de aprendizaje del niño se hace necesario que la programación realizada para el aula de apoyo a la integración se centre en tres áreas curriculares principalmente, Matemáticas, Lenguaje y Conocimiento del Medio, trabajándose de forma globalizada a través de unidades didácticas.

Lengua

- ✓ Expresión de sentimientos, emociones y vivencias propias en distintas situaciones y actividades.
- ✓ Actitud de respeto hacia los otros.
- ✓ Participación y disfrute en acontecimientos importantes de su vida.
- ✓ La empatía.
- ✓ Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas.
- ✓ Utilización del lenguaje para manifestar sentimientos, necesidades e intereses. Comunicar experiencias propias y transmitir información.
- ✓ Ejercitación de la escucha a los demás.
- ✓ Aprendizaje de canciones y juegos musicales siguiendo distintos ritmos y melodías.
- ✓ Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- ✓ Expresión de los propios sentimientos y emociones a través del cuerpo y reconocimiento de estas expresiones en los demás compañeros.
- ✓ Las imágenes como medio de comunicación y disfrute (los pictogramas).
- ✓ Valoración de la utilización de imágenes como instrumento de comunicación.
- ✓ Valoración de la importancia de la mirada como gesto comunicativo.

- ✓ El lenguaje signado y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales: solicitar ayuda, comunicar deseos...
- ✓ Diferenciación y adaptación a situaciones de relación y convivencia: saludos, despedidas.
- ✓ Utilización de imágenes para el desarrollo de la intención comunicativa.
- ✓ Valoración de la utilización de imágenes como instrumento de comunicación.
- ✓ Valoración de la importancia de la mirada como gesto comunicativo.
- ✓ Interés por el uso de la lengua signada para comunicarse.

Conocimiento del Medio

- ✓ Exploración del propio cuerpo y reconocimiento de las distintas partes.
- ✓ Reconocimiento de los sentidos; su utilización.
- ✓ Realización de las actividades de la vida cotidiana con iniciativa y progresiva autonomía.
- ✓ Disposición activa y gusto por colaborar en las distintas actividades propuestas.
- ✓ Actitud positiva y respeto de normas que regulan la vida cotidiana.
- ✓ Práctica de hábitos saludables en la higiene corporal, alimentación y descanso.
- ✓ Aceptación y cumplimiento de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- ✓ Actitud de cuidado, higiene y orden en el manejo de objetos.
- ✓ Identificación de seres vivos y materia inerte: los animales y las plantas.
- ✓ La familia: composición, relaciones de parentesco y funciones de sus miembros.
- ✓ La vivienda, tipos de dependencias y funciones.
- ✓ La escuela, identificación de las distintas dependencias del centro, su utilidad y actividades que se realizan en ellas, profesionales del centro.
- ✓ Iniciativa, responsabilidad y colaboración en la realización de sencillas tareas en la casa y en la escuela.
- ✓ Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que indican relaciones en grupo.
- ✓ El tiempo atmosférico y observación de los cambios que se producen en el paisaje en función de las estaciones.
- ✓ Actitudes de colaboración y cuidado del entorno.

Matemáticas

- ✓ Percepción de los colores primarios.

- ✓ Nociones básicas de orientación espacial en relación a los objetos, a su propio cuerpo y a los demás.
- ✓ Nociones básicas de orientación temporal, secuencias y rutinas temporales en las actividades del aula.
- ✓ Propiedades de los objetos de uso cotidiano: color, tamaño, forma y textura.
- ✓ Relaciones que se pueden establecer entre los objetos en función de sus características: comparación, clasificación y gradación.
- ✓ Colecciones, seriaciones y secuencias lógicas e iniciación a los números ordinales.
- ✓ Manipulación y representación gráfica de conjunto de objetos.
- ✓ Utilización de cuantificadores de uso común de tiempo, cantidad y tamaño.
- ✓ Utilización de la serie numérica para contar elementos de la realidad hasta el número seis y expresión gráfica de cantidades pequeñas.
- ✓ Composición y descomposición de números mediante la utilización de diferentes materiales y expresión verbal y gráfica de los resultados obtenidos.
- ✓ Identificación de situaciones de la vida cotidiana que requieren el uso de los primeros números ordinales.
- ✓ Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.
- ✓ Utilización de las nociones espaciales básicas para expresar la posición de los objetos en el espacio (arriba, abajo..).
- ✓ Reconocimiento de algunas figuras y cuerpos geométricos e identificación de los mismo de los elementos próximos a su realidad (cuadrado, círculo y triángulo).

4.4.5. Criterios de evaluación

Lengua

- ✓ Comunicarse por medio del lenguaje u otro sistema de comunicación vivencias, necesidades e intereses.
- ✓ Escuchar con atención y respeto a los demás.
- ✓ Comprender las intenciones comunicativas de sus iguales y de los adultos en las distintas situaciones.
- ✓ Utilizar el lenguaje para saludar, pedir disculpas, dar las gracias... y regular la propia conducta.

- ✓ Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.
- ✓ Reproducir canciones y ritmos aprendidos.
- ✓ Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.

Matemáticas

- ✓ Lograr una cierta orientación espacial entendiendo algunos conceptos básicos.
- ✓ Identificar ciertas secuencias temporales de una acción.
- ✓ Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.
- ✓ Manipular de forma adecuada objetos del entorno y reconocer sus propiedades y funciones.
- ✓ Agrupar y clasificar objetos atendiendo a alguna de sus características.
- ✓ Ordenar los objetos de una colección y expresar su lugar en la serie.
- ✓ Utilizar la serie numérica para cuantificar objetos y realizar las grafías correspondientes hasta el número seis.
- ✓ Ubicar objetos en el espacio según el criterio dado e identificar su posición respecto a otro.
- ✓ Reconocer algunas formas y cuerpos geométricos en los elementos del entorno.
- ✓ Situar temporalmente las actividades diarias y algunos acontecimientos anuales.
Identificar los colores primarios.

Conocimiento del Medio

- ✓ Identificar, nombrar y diferenciar las distintas partes del cuerpo.
- ✓ Reconocer las funciones y posibilidades de acción que tienen las distintas partes del cuerpo.
- ✓ Reconocer los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que puede experimentar con ello.
- ✓ Mostrar actitudes de ayuda y colaboración.
- ✓ Participar con gusto en los distintos tipos de juegos y regular su comportamiento y emoción a la acción.
- ✓ Aceptar y respetar las normas establecidas para cada situación
- ✓ Actuar con autonomía en las distintas actividades de la vida cotidiana.
- ✓ Interesarse por las características y cuidado de algunos animales y plantas.

- ✓ Identificar los cambios que se producen en el entorno próximo en función del tiempo y las estaciones.
- ✓ Identificar las relaciones de parentesco más próximas de los miembros de una familia.
- ✓ Actuar de acuerdo con las normas socialmente establecidas.

4.4.6. Metodología

Las actividades más adecuadas se llevarán a cabo a través de situaciones grupales de juego, fundamentalmente de relación y simbólico (el agrupamiento de los alumnos se regirá por el criterio de situarle en el grupo que mejor trabaje; no por deficiencia, sino por necesidades educativas similares) lo que favorecerá el desarrollo de procesos simbólicos a la par de que favorecerá la interacción mutua.

En estas situaciones de enseñanza-aprendizaje deberemos hacer que el alumno participe, aunque sea a nivel de hacer “como que participa”, es decir le atribuiremos intencionalidad a cualquier manifestación o movimiento y le integraremos en la actividad que se esté realizando. Esto implica un nivel de ayuda, a veces total, que tendrá como objetivo ir creando mecanismos de anticipación de respuesta. Las estrategias concretas de actuación serán:

- La resolución de problemas
- El control de estímulos; facilitar al alumno el establecimiento de contingencias entre ciertas situaciones, claves estimulares y lo que sucederá después.
- El juego simbólico y en grupo.
- El reforzamiento positivo.
- El encadenamiento hacia atrás.

Debido a la ausencia de intencionalidad comunicativa del alumno deberemos aprovechar en todo momento las necesidades que el alumno tenga (aseo, alimentación...) para indicarle las consecuencias que sus acciones tienen en el medio. El efecto reforzante debe ser inmediato y los refuerzos serán variados y en principio de carácter material.

Iremos fomentando la espontaneidad a través del entrenamiento incidental (aprovechar cada situación) y sobre todo aseguraremos la generalización a través de una programación conjunta del equipo educativo de intervención.

En el aula de pedagogía terapéutica los momentos más idóneos para trabajar algunos objetivos/contenidos, vienen determinados por las rutinas diarias, de esta forma, ciertos

momentos del día, como son las entradas, salidas, recreo... son muy adecuados para ir instaurando determinadas conductas y desarrollando pautas de interacción social en el alumno. Del mismo modo el desarrollo de la autonomía requiere asegurarse la generalización y esto solo se logra a través del aprendizaje en contextos naturales (ej , lavarse los dientes, primero lo hace en clase luego en el baño) tanto físicamente como temporalmente.

Por otro lado, aunque algunos aspectos de la comunicación se traten individualmente por el especialista, como el uso de SAAC se requerirá tener presente a lo largo de toda la jornada que, se trabaje lo que se trabaje, debemos favorecer en el alumno, el desarrollo de comportamientos de interacción, representación y simbolización.

En relación con el uso por parte del alumno de un SAAC podemos considerar que efectivamente es adecuado ya que estos sistemas no limitan ni impiden el uso del habla, tampoco su aparición o desarrollo si no que facilitan la comunicación y el lenguaje oral.

Usaremos pictogramas, concretamente aquellos que encontramos en el programa ARASAAC.

4.4.7. Criterios para la elaboración de actividades

Para que el alumno pueda alcanzar los objetivos planteados será necesario proporcionarle en la realización de las actividades, **ayudas físicas** como son el moldeamiento y encadenamiento hacia atrás, **ayudas visuales**, presentándole la información de manera gráfica en el panel de comunicación del aula, mediante gestos manuales y lenguaje de signos y **ayudas verbales** dando instrucciones de manera clara y sencilla o mediante alguna canción con respecto a la actividad. Se van a llevar a cabo en este

a) Actividades donde se desarrollarán las unidades didácticas:

1. Actividades de motivación e introducción a la unidad.
2. Actividades de desarrollo de la unidad, a través de:

- Área del Lenguaje:

En esta área vamos a realizar actividades relacionadas con el vocabulario, reconocimiento de diferentes pictogramas, mediante lenguaje oral o signado, de pre-escritura, punteado, trazo vertical, horizontal, en diagonal y bucle, en diferentes texturas motivadoras (arena, tela, papel...) y con diferentes materiales (pintura de dedos, ceras, rotuladores, lápiz...), encuadramiento del trazo y trazo libre.

Actividades que faciliten la memorización de palabras, de identificación y discriminación de sonidos, de pronunciación y finalmente también algunas relacionadas con la coordinación motora fina: rasgado, picado, plegado.

- Área de Matemáticas:

Dentro de esta área se intentarán llevar a cabo actividades sencillas de seriación con formas geométricas (cuadrado, círculo y triángulo), de seriación por colores (rojo, azul, amarillo y verde), de seriación ascendentes y descendentes con los números del uno al seis. Además se realizarán también actividades relacionadas con correspondencia y agrupaciones, relacionadas con clasificaciones utilizando los conceptos espaciales y de capacidad aprendidos y con objetos relacionados con la unidad didáctica, relacionadas con la manipulación de objetos. Asimismo aquellas que ayuden al alumno a desarrollar la atención, la concentración y la asociación.

- Área de Conocimiento del Medio

En esta área las actividades planteadas para llevar a cabo en el aula serán actividades de observación para la vivenciación, tanto de las situaciones reales como representadas, que proporcionen experiencias al alumno, de relación: en las salidas fuera del centro, y en las actividades grupales, de identificación táctil, de identificación gustativa, de reconocimiento espacio-temporal a través del plan de comunicación. También habrá actividades de identificación, que fomenten la creación de hábitos, de rutinas sociales, relacionadas con la alimentación e higiene, de colaboración y participación.

b) Actividades Complementarias:

3. Actividades cotidianas que desarrollan de forma globalizada diferentes capacidades, habilidades, conocimientos o destrezas del niño como pueden ser el aseo, recreo, bienvenida...
4. Actividades periódicas de contacto con el contexto comunitario que desarrollan de forma globalizada diferentes capacidades, habilidades, conocimientos o destrezas incluidas en la programación del aula, como por ejemplo salida al exterior para ir de compras, visitas, paseos...

Una gran ayuda para la realización de las actividades son las motivaciones funcionales, lúdicas, musicales, sociales... que se deben descubrir para reforzar y acompañar a sus programas educativos, como puede ser por ejemplo a través de un cuestionario a los padres.

Algunos ejemplos de actividades a desarrollar son los siguientes:

Para desarrollar actividades de Lenguaje y Comunicación y fomentar la comunicación del alumno, habrá que empezar por captar su atención tocándole, para así crear iniciativa en la comunicación, y poder desarrollar la intención del alumno en este ámbito.

Se quitarán los objetos del aula a su alcance, para provocar situaciones artificiales que le obliguen a pedir aquello que desea, se pueden colocar objetos que sepamos que le gusten y que no estén en el aula, pero traerlos y colocarlos lejos de su alcance y de este modo “invitar “a pedirlo.

Para trabajar actividades del Medio Físico y Social destinadas a desarrollar comportamientos sociales, hay programadas, salidas del aula como modo de trabajar en distintos contextos, por ejemplo el saludar al entrar en una tienda, esperar el turno en la caja, respetar los semáforos...

También se trabajarán diferentes comportamientos (permanecer sentado, no levantarse) y rutinas sociales (hola, adiós) lenguaje (vocabulario) y matemáticas (conocimiento del dinero).

En clase también se puede trabajar la autonomía de los hábitos alimenticios, actividad diaria que se realizará en el aula a la hora del almuerzo, donde se trabajarán el comportamiento correcto y el desarrollo de diferentes habilidades motrices.

4.4.8. Materiales y recursos didácticos

4.4.8.1. Recursos metodológicos

4.4.8.1.1. Principios

Los principios por los cuales nos vamos a regir en nuestra actuación docente provienen de una orientación constructivista.

Los principios fundamentales que vamos a identificar van a ser los siguientes:

- ✓ Partir del nivel de desarrollo del alumno.
- ✓ Promover el desarrollo de la capacidad “aprender a aprender”.

- ✓ Favorecer la construcción de aprendizajes significativos.

Otros de los principios que destacamos es el Lenguaje asociado a la acción: el lenguaje supone una abstracción, por lo que para favorecer el aprendizaje debe estar vinculado a la propia experiencia infantil (los objetos que observa y manipula, el ambiente en el que se desenvuelve, la acción que desarrolla, las personas con las que se encuentra...).

Igualmente importante destacar El juego: como una fuente de motivación intrínseca para el establecimiento de relaciones interpersonales y promoción de la comunicación (juego de muñecos, juego simbólico, juegos orales, juegos de discriminación auditiva y conciencia fonológica...) además su práctica contribuye al desarrollo de la personalidad del alumno en todas las dimensiones y fomenta la adquisición de diferentes actitudes, valores y normas lo cual es beneficioso para el alumno. Además el juego normalmente proporciona en el alumnado un alto grado de motivación lo que le convierte en un procedimiento de máxima utilidad para la consecución de los objetivos planteados.

4.4.8.1.2. Estrategias y Técnicas

Fundamentalmente vamos a exponer en este punto algunas de las principales estrategias y técnicas de intervención utilizadas para la consecución de los objetivos planteados anteriormente:

- ✓ Enseñanza incidental: Consiste en aprovechar el más mínimo interés demostrado por el alumno por algo que atrae su atención momentáneamente en el entorno donde se encuentre.
- ✓ Modelado: consiste en exponer al alumno a modelos que realizan los comportamientos requeridos. A través de la imitación de estos modelos ayudaremos a conducir al alumno a adquirir, aumentar, o no presentar, un determinado comportamiento.
- ✓ Dramatización: una de las principales aportaciones de esta técnica consiste en la posibilidad de ensayar en una situación controlada, aquellas habilidades que se van a requerir posteriormente en situaciones cotidianas.
- ✓ Resolución de problemas: proporcionar una estrategia que pueda ser útil ante diferentes situaciones para resolver situaciones problemáticas que se le puedan presentar al alumno.

Existe además otras técnicas también muy útiles en estos casos como son; refuerzo positivo, aproximaciones sucesivas, respiración y soplo, técnicas de relajación, diálogo y conversaciones colectivas, que nos ayudan en la intervención con el alumnado autista,

en diferentes aspectos a mejorar sobretodo en cuanto a aspectos que hacen referencia al comportamiento y lenguaje.

También podemos hablar de diferentes estrategias y técnicas de actuación específica con los alumnos, ya que para la adquisición de los contenidos de la propuesta y por lo tanto, para la consecución de los objetivos que hemos establecido para este trabajo fin de grado, es necesario que se tomen decisiones metodológicas y organizativas del trabajo, como por ejemplo;

Establecer unas normas tanto de convivencia como de trabajo, recordándolas cuando haga falta hasta que el alumnado acabe interiorizando. Estas normas deberán ser planteadas de forma clara y concisa.

Se intentará fomentar en la medida de lo posible la autonomía de los alumnos/as, a través de vías como: la mejora su autoestima y autoconcepto académico, haciendo un gran uso de reforzadores, priorizando el establecimiento en el alumno de una percepción de éxito en cuánto al trabajo que realizan, retirando el refuerzo progresivamente cuando empiezan a tener autonomía en la realización de una tarea determinada.

En cualquier caso, debemos plantear siempre una intervención haciendo uso de una metodología activa, en cuanto a la participación de los alumnos, que favorezca el aprendizaje significativo a partir de los conocimientos previos para seguir construyendo su aprendizaje. Asimismo se intentará evitar la rutina y desmotivación con actividades que sean variadas, tanto en la estructura como en la forma de organizarlas para llevarlas a cabo.

Es importante presentar las tareas adecuadamente estructuradas, de forma que el alumno pueda ir superando los diferentes pasos necesarios para llegar a su realización de una forma autónoma y con éxito.

En estos alumnos, y en el caso de nuestro alumno en concreto, hay un principio que debemos tener muy en cuenta ya que cobra especial relevancia, es el Principio de la Redundancia de la Información, repetir al alumno varias veces lo que le queremos transmitir, enfatizarlo, es importante para ayudarles a comprender.

Además de esto es interesante a la hora de intervenir que se creen situaciones de aprendizajes grupales de carácter cooperativo, poner palabras a la acción, tanto cuando nosotros estamos actuando de modelos para que luego lo haga el alumno/a, como cuando ellos lo están realizando, de forma que les ayude a interiorizar el aprendizaje.

Cuando sea posible se plantearán las actividades en forma de juego, de las que además podemos partir para luego adentrarnos en otras actividades más intensas.

Hacer uso del papel del profesor como modelo, cuando sea posible la utilización de uno de los alumnos/as como modelo también puede ser satisfactorio y motivador siempre que no se cree un clima de competencia.

Igualmente relevantes son las ayudas físicas y verbales que nos permiten ayudarles en la adquisición de pautas de comportamiento y habilidades sociales, actividades psicomotrices finas, etc. Del mismo modo podemos hablar de otro tipo de ayudas, refiriéndonos a hacer llegar la información por más de un canal, visual y auditivo al mismo tiempo.

Insistamos que evalúen ellos mismo la realización de la tarea y su comportamiento, con el fin de darles la oportunidad de la corrección, por lo favorecemos su autonomía y capacidad de razonamiento.

Siempre que sea posible primero nos situaremos en un trabajo a nivel manipulativo y experiencial, para luego pasar a un nivel más simbólico o de representación. Así por ejemplo, pedimos a los alumnos que representen la forma de la letra con su cuerpo o con materiales (plastilina, arena...) para luego pasar a su lectura y escritura (tarea más ardua).

La motivación se logrará partiendo de sus intereses, organizando los contenidos de forma globalizada, utilizando el reforzamiento positivo y enseñándole a autorreforzarse. Por último, hablar de la notabilidad que tiene en su intervención favorecer la generalización de los aprendizajes, favoreciendo los aprendizajes en los contextos más naturales y disminuyendo los reforzadores artificiales aproximándolos a los naturales.

4.4.8.2. Recursos personales.

Disponemos de distintos recursos personales para el trabajo con estos alumnos uno de los más importantes es el profesor el cual debe desempeñar un papel claro de mediador en los aprendizajes de los alumnos. Tanto el profesor tutor como el profesor de apoyo son importantes en este proceso de mediación en el aprendizaje.

Otro recurso son también los propios alumnos y la relación que se establece entre ellos, basándonos en este recurso, se priorizará el desempeño del trabajo en grupo puesto que siguiendo a Bonals, 2000, el trabajo en grupo desarrolla importantes funciones tales como: regulación de los aprendizajes, socialización y potenciación del equilibrio emocional.

Otro recurso personal de gran importancia, es la contribución de la familia. La relación familia- escuela posibilitará el intercambio de información, la coherencia y continuidad

de la acción educativa revirtiendo positivamente en la promoción del aprendizaje del niño.

Debemos señalar otros recursos personales importantes como el desempeño de trabajo de un equipo multidisciplinar, destacando figuras como el logopeda, los profesionales del equipo de orientación educativa y psicopedagógica, etc, los cuales también intervienen de manera activa en la educación del niño.

4.4.8.3. Recursos espaciales y temporales

Cabe destacar, las distintas aulas en las que el alumno se encontrará durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, como son el aula grupo-clase y el aula de apoyo.

También hay que tener en cuenta otros espacios en los que el alumno realiza diferentes aprendizajes, como es su casa.

Asimismo, no podemos pasar por alto el entorno más próximo: la calle, las tiendas, los medios de transporte, el entorno natural...que el alumno podrá conocer a través de salidas, excursiones, etc.

En cuanto a la organización temporal hay que señalar que nuestro alumno será atendido en el aula de apoyo durante cuatro días a la semana, donde se le ofrecerá una atención individualizada y adaptada a sus necesidades de las áreas instrumentales. El resto del horario se dedicará o bien a trabajar objetivos de sus programaciones individuales (independientes de esta programación) o bien aspectos de esta programación y a realizar actividades grupales con los compañeros de sus clases en las áreas no instrumentales lo que le facilitará y fomentará la inclusión de este niño en el sistema educativo.

Cada unidad didáctica tendrá una temporalización prevista para su desarrollo de semana y media a dos semanas a partir de la primera semana de Octubre. De todas formas, se plantea una planificación temporal flexible y adaptada al ritmo de aprendizaje de cada alumno/a, la cual se podrá someter a modificaciones dependiendo de las necesidades del alumno.

En un mismo período de trabajo podrán coincidir actividades distintas en cuanto al objetivo que se persigue.

Los tiempos de trabajo continuo no deben ser muy amplios, puesto que el niño tiende a agotarse fácilmente y distraer su atención, por lo que será fundamental la realización de pequeños descansos entre períodos de trabajo.

El desarrollo de la programación será llevado en el aula de apoyo en coordinación con el trabajo en el aula ordinaria, donde se seguirán incidiendo y reforzando los

aprendizajes llevados a cabo, por lo tanto es imprescindible la coordinación entre el PT y el tutor del aula, así como con la familia, a la que se deberá mantener informada sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo.

4.4.8.4. Recursos materiales

Podemos utilizar en el aula los siguientes materiales:

Para trabajar el lenguaje oral y la lectura:

Libros de imágenes, material para el juego simbólico (muñecas y miniaturas), juegos de imágenes, fotografías, títeres y teatrillos, placas de picado, láminas, murales y trípticos, libros sonoros, globos, pajitas, matasuegras, recursos de la biblioteca del aula (libros de cuentos, poesías, adivinanzas, fábulas, cómics, teatro infantil...), láminas, cromos, álbumes de fotografías y de cromos, muñecos de guiñol, marionetas, películas, tarjetas de lecturas (asociación palabra- dibujo), tarjetas con las letras conocidas y trabajadas en minúscula y mayúscula, ...), tarjetas con dibujos para el trabajo del vocabulario, objetos de la vida real, lotos de acciones, , mural de minúsculas y mayúsculas, juegos de ordenador (el pequeabecedario, lectura con Pipo, Conejo lector.) plastilina...

Para el desarrollo del Lenguaje escrito:

Pictogramas, libros de pictogramas y textos, tarjetas significativas, cuadernos de grafomotricidad, letras de vocales y consonantes de diferentes materiales, tamaños y colores (de madera, de lija, de cartulina, de plástico, imantadas...) pizarras y pizarrines, tizas blancas y de colores, pizarras férricas y piezas imantadas, recursos de la biblioteca de aula, libros con poco texto, dominóes – puzzles de lectoescritura, gomets., material fungible del que utiliza cualquier alumno en sus tareas escolares diarias (folios, lápices, colores de cera, goma, pegamento, folios en blanco...).

También será necesario elaborar material, tanto a nivel de lectoescritura como para el trabajo del lenguaje oral, para adaptarse en la medida de lo posible a las características de aprendizaje y necesidades de estos alumnos. Muchos de estos materiales están inspirados en otros materiales ya estandarizados pero que no se adecuaban a nuestros alumnos y por lo tanto no resultaban del todo útiles.

También podemos hablar de diferentes materiales para el profesor, como por ejemplo; Guía de recursos didácticos (cuentos, fichas, recursos lingüísticos y actividades, murales...).

Diferentes documentos de centro como son; Proyecto educativo del centro, Programaciones de aula.

También podemos trabajar con materiales audiovisuales como son los materiales auditivos (radiocasette, cintas de audio de canciones, cuentos,...), audiovisuales (Televisión, dvd, cámara de vídeo, películas de vídeo y DVD para trabajar diferentes cuentacuentos, dibujos animados...). Asimismo incluimos dentro de este material el material informático (ordenador, juegos de ordenador (conejo lector, trampolín, colección de Pipo,...).

4.4.9. Estrategias, procedimientos y criterios de evaluación

Tomando como referentes legales las siguientes órdenes y decretos:

ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León.

DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

La evaluación se va a llevar a cabo de la siguiente manera;

Los objetivos principales de la evaluación, serán proporcionar una información constante a las familias sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo, mejorar en la medida de lo posible los procesos que se llevan a cabo y de este modo los resultados y por último detectar a tiempo las dificultades que se presenten en el proceso tanto por parte del niño como del tutor y que puedan influir en la enseñanza y en el aprendizaje.

La evaluación que llevaremos a cabo deberá ser sistemática, continua, global y con carácter formativo y orientador es importante que se planifique de una forma rigurosa. Estará acorde a los criterios de evaluación establecidos en su adaptación curricular, los cuales tomarán como referentes los objetivos planteados y los contenidos adquiridos, asimismo se tendrá en cuenta en progreso del niño y no únicamente si adquiere o no unos conocimientos, por ello es importante remarcar que será continua. La evaluación continua de nuestro trabajo permitirá la adaptación de la Programación que llevemos a cabo a las condiciones que vayamos observando en la práctica. Ello influirá, sin duda, en la mejora de nuestra actuación como docentes, y por consiguiente, repercutirá de forma favorable en el centro al contribuir a la mejora de la calidad educativa ofrecida.

También emplearemos como técnica la observación de nuestra propia actuación, para ello estableceremos unos criterios de evaluación que faciliten y objetiven esta labor, para poder evaluarnos a nosotros mismos y nuestra programación y estos criterios son los siguientes:

- ✓ La programación expuesta da respuesta a las necesidades educativas especiales de un alumno en concreto, al que va dirigida.
- ✓ La propuesta ha sido realista en su propuesta de objetivos para estos alumnos/as.
- ✓ La propuesta de contenidos y su secuenciación han permitido la consecución de los objetivos planteados.
- ✓ Los criterios metodológicos han sido útiles para el planteamiento de situaciones de enseñanza-aprendizaje factibles.
- ✓ La temporalización prevista de la programación se ha cumplido.
- ✓ La organización espacial y temporal ha sido la adecuada para el desarrollo de las distintas unidades didácticas.
- ✓ La evaluación ha permitido informar del proceso de enseñanza-aprendizaje y actuar en la realidad de forma coherente.
- ✓ Se han llevado a cabo las coordinaciones tutor/a-profesora de apoyo necesario y han resultado eficaces.

Es relevante también marcar la flexibilidad que debe tener la evaluación para atender las necesidades educativas del niño, abarcar sus particularidades y poder ofrecerle de esta manera un proceso de enseñanza-aprendizaje más enriquecedor.

Las personas responsables de la evaluación de este alumno, serán el tutor del aula y el PT, AL, los cuales colaborarán, siempre para el beneficio del niño y mantendrán informadas a las familias de los niños.

Evaluar todo tipo de conocimientos y el desarrollo de diferentes habilidades y destrezas, para ello emplearemos técnicas como la observación directa y sistemática de comportamientos en clase y el análisis sistemático de producciones.

Por último señalar que la evaluación de los aprendizajes del alumno será inicial, continua y final.

- Evaluación inicial: se partirá del conocimiento previo del alumno para de este modo poder adecuar al niño los objetivos y actividades a sus necesidades educativas y nivel de competencia curricular. En este proceso participará todo el equipo de orientación, los diferentes profesionales que intervienen con los niños y las familias pues también es importante conocer el punto de partida desde ese

entorno. Para llevar a cabo esta evaluación inicial, se utilizarán instrumentos como pruebas de nivel de competencia curricular, encuestas, informes y diferentes datos de escolarización anteriores.

- Evaluación continua: es la que se lleva a cabo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, y consiste en observar si se corresponde el grado de desarrollo alcanzado por el alumno con los objetivos marcados. En este proceso intervienen los diferentes profesionales que trabajan con el niño y es importante que se siga una labor sistemática de registro, tanto de los objetivos como de aquellos hechos significativos. La comunicación a la familia, aspecto importante en este punto, se realizará trimestralmente mediante un informe escrito, aunque también se podrán establecer entrevistas individuales con las familias.

Para llevar a cabo este proceso, se utilizarán escalas de observación, fichas de seguimiento, diario de clase, registros anecdóticos, análisis de tareas, cuaderno-agenda, entrevistas y cuestionarios.

- Evaluación final: es el momento de reflexión y de constatación de los avances observados respecto a los objetivos. Se refleja en un informe escrito y se comunica a la familia mediante una entrevista personal. Ayuda a la hora de toma de decisiones que se plantea al final de cada curso, para ver si continuar o no otro curso, qué modalidad de escolarización es mejor para el niño, etc.

Como instrumento se tendrá en cuenta la evaluación continua del niño y el desarrollo del currículo en las diferentes unidades didácticas llevadas a cabo con sus correspondientes adaptaciones.

4.4.10. Unidades didácticas

Las diferentes unidades didácticas que se van a llevar a cabo a lo largo de la programación con sus correspondientes objetivos y Temporalización las encontramos en anexos 3, resumidas en una tabla.

4.4.11. Unidad didáctica a desarrollar

Una vez que hemos visto todas las unidades didácticas vamos a desarrollar la unidad 12 “disfrute con animales y plantas”

Justificación: el contenido que se presenta a continuación para el desarrollo de la unidad didáctica “Disfrute con animales y plantas” constituye un núcleo básico para que el alumno, por un lado, tenga como objetivo primordial percibir las características

que puede tener un animal de compañía y, por otro lado, aprenda a vivenciar el cuidado y el respeto hacia las plantas y los animales.

Objetivos didácticos: los objetivos didácticos que hemos seleccionado para llevar a cabo esta unidad, están relacionados con los objetivos que anteriormente habíamos descrito para llevar a cabo la programación didáctica, no con todos ellos, pues en este caso únicamente vamos a desarrollar una unidad y no todas.

Lengua castellana y literatura

- Adquirir vocabulario propio relacionado con la unidad didáctica.
- Reconocer y utilizar los símbolos correspondientes en el tablero de comunicación.

Matemáticas

- Experimentar con el color verde.
- Clasificar objetos con su forma (triangular, cuadrado y círculo)
- Realizar seriaciones ascendentes y descendentes del 1 al 5.

Conocimiento del medio

- Experimentar con un animal de compañía.
- Vivenciar el crecimiento de una planta y cuidarla.

Contenidos didácticos:

Lengua

- Vocabulario básico sobre animales y plantas.
- Lenguaje instrumental.
- Las imágenes como recurso de acceso a la lectura globalizada.
- Identificación de los objetos y los seres vivos que se van a trabajar mediante diferentes pictogramas.
- Uso de habilidades sociales adquiridas
- Habilidades manipulativas y coordinación viso – manual en los trazos a realizar.
- Adquisición de vocabulario a través del lenguaje oral y signado.
- El trazo diagonal.
- Utilización del contacto ocular como acto comunicativo.
- Utilización del panel de comunicación para la organización espacio – temporal.
- Disfrute de los símbolos pictográficos o fotografías como medio de acercamiento a los seres vivos.

Matemáticas

- El color verde
- Resolución de problemas. Normas elementales de relación y convivencia. Nociones básicas temporales: hoy / mañana, y espaciales: cerca / lejos.
- Figuras planas: el triángulo. El número 5
- Experimentación del color verde. Clasificación de objetos triangulares.
- Seriación ascendente y descendente de los números del 1 al 5.
- Gusto por explorar, contar y clasificar objetos.

Conocimiento del medio

- Identificación de los objetos y los seres vivos que se van a trabajar mediante diferentes pictogramas. Cuidado de diferentes plantas.
- Experimentación de diferentes sensaciones olfativas, gustativas, auditivas, visuales y táctiles vinculadas a las actividades que se realizan.
- Adquisición progresiva de autonomía para la realización de tareas.
- Disfrute con la resolución de las actividades propuestas.
- Curiosidad por la exploración del entorno.

Criterios de Evaluación:

- Se acerca con gusto a un animal de compañía. Presta atención al crecimiento y cuidado de las plantas. Utiliza el lenguaje oral o signado en distintas situaciones de la vida cotidiana.
- Participa en grupo, manteniendo un comportamiento adecuado.
- Realiza con seguridad el trazo en diagonal.
- Experimenta con el color verde.
- Cuenta y clasifica objetos por su forma. (Triangular, cuadrado, círculo)
- Reconoce los términos hoy / mañana mediante estrategias visuales.
- Reconoce los conceptos espaciales: cerca / lejos utilizando el lenguaje instrumental.
- Asociar y buscar estrategias en el proceso de lectura globalizada.
- Realiza series ascendentes y descendentes con los números del 1 al 5.

Actividades:

A continuación propondré alguna de las actividades a desarrollar con el alumno en el aula de pedagogía terapéutica, lugar donde la maestra de educación especial realiza la mayor parte de su trabajo, aunque existirá una gran coordinación con el tutor para las

actividades que se van a desarrollar en el aula ordinaria, haciéndole una propuesta de recursos materiales(fichas similares a las que se realizan en el aula de pedagogía terapéutica) y en este aula a parte de hacer fichas realizaremos las actividades que no se pueden llevar a cabo en un aula ordinaria, por entorpecer el ritmo de esta clase.

Las sesiones correspondientes a esta unidad en el aula de PT, son ocho sesiones, cuatro por semana, pues la unidad nos llevará dos semanas de duración en el aula. Estas sesiones las vamos a distribuir de la siguiente forma, la primera será de motivación y las tres siguientes de desarrollo de la unidad didáctica coincidiendo un día con el área de conocimiento del medio, otro día con el área de lengua y otro día con el área de matemáticas. Asimismo se aportarán determinadas fichas en papel para que trabaje el tutor en el aula los mismos contenidos que estamos trabajando con el niño.

Primera sesión:

Comenzaremos la unidad realizando actividades de motivación e introducción, para ello utilizaremos el cuento realizado en pictogramas de los tres cerditos que encontramos en ANEXOS (anexo 5) y posteriormente y una vez trabajado el cuento, realizaremos las actividades asociadas a este que las encontramos en el mismo anexo. Estas tareas se llevarán a cabo en una sesión con el PT.

Segunda sesión:

En esta sesión vamos a trabajar el área de lengua, comenzaremos trabajando el vocabulario que hemos visto en el cuento mediante un tablero de comunicación que elaboraremos para tal actividad, además del vocabulario del cuento se añadirá más vocabulario sobre la misma temática del cuento, en este caso, sobre animales, este tablero será elaborado con símbolos que encontraremos en el ARASAAC. Posteriormente realizaremos una actividad de relacionar conceptos, el PT, irá diciendo al alumno diferentes nombre de animales y este deberá reconocer que animal es entre unas tarjetas que se le entregarán con las imágenes de distintos animales.

Para terminar la sesión se realizará una actividad de dramatización de animales, se irán diciendo diferentes animales y escuchando sus sonidos mientras por todo el aula de pedagogía terapéutica se representa cómo se desplaza este animal (cuatro patas, reptando...) cómo se relaciona con otros animales (se acerca, huye, los ataca..) y se intentará provocar que el alumno sea capaz de intentar emitir las onomatopeyas correspondientes al animal que se esté trabajando.

Tercera sesión:

En esta sesión se va a trabajar el área de conocimiento del medio mediante las siguientes actividades;

La primera de ellas es el reconocimiento de los sonidos que emiten los animales, de tal modo que el PT pone al alumno diferentes sonidos y le proporciona un tablero con el dibujo de los animales (que previamente se ha trabajado, en la sesión anterior) que van a sonar para ver si el niño es capaz de reconocerlos y asociarlos con la imagen correspondiente. En una actividad anterior tenía que asociar el nombre del animal con el animal y en este caso debe relacionar la onomatopeya que emite el animal con la imagen del animal.

La segunda actividad consistirá en la realización de una ficha, en la que el niño observará diferentes alimentos u objetos que nos proporcionan una serie de animales y debe relacionar de que animal proviene, esta ficha la encontramos en ANEXOS (anexo 6), para esta actividad el PT traerá al aula los diferentes alimentos y objetos que nos ofrecen los animales de tal modo que al alumno se le ofrece una experiencia más vivencial, y podrá experimentar con los diferentes sentidos (oler, saborear, tocar...).

<http://www.conmishijos.com/ocio-en-casa/actividades-escolares/actividades-tipo/los-animales/puzzle-de-animales.html>

Finalmente y para concluir esta sesión, se trabajarán diversas actividades interactivas, de este modo también se tendrán en cuenta las nuevas tecnologías. La primera actividad que llevaremos a cabo con las TICs la encontramos en la siguiente página:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/recursoseducativos/2011/01/18/taller-de-animales/>

Dentro de esta página observaremos que se encuentran dos actividades diferentes, en nuestro caso de las dos actividades que se plantean vamos a realizar la primera, que consiste en relacionar los sonidos con los animales, es muy similar a lo ya realizado, pero el PT se encargará de anteriormente no haber puesto los mismo animales, aun así esta metodología de trabajo le resultará más motivadora y llamará más la atención del alumno.

La segunda actividad que trabajaremos con el ordenador, la encontramos en la siguiente página:

<http://www.tudiscoverykids.com/juegos/arma-tu-zoo/>

La actividad consiste en que el alumno deberá de montar su propio zoo o mejor dicho organizarlo pues deberá colocar los animales que van apareciendo en su entorno.

Además de trabajar el hábitat, en esta actividad trabajamos los números, hasta el cuatro, para repasar antes de comenzar con el cinco, el número cuatro.

Cuarta sesión:

En esta última sesión de la primera semana de desarrollo de la unidad se trabajará el área que nos falta, las matemáticas.

La primera actividad que llevaremos a cabo consistirá en rellenar la figura de un triángulo, se le entregará al niño un folio con tal figura, con diferentes papelitos de color verde que elegirá entre otros de muchos colores, solo valdrán aquellos que sean verdes, se harán bolitas con los papelitos y se irán pegando dentro de la figura geométrica.

La siguiente actividad consistirá en repasar con el dedo un triángulo que se encuentra dibujado en papel de lija, primero lo haremos con los ojos abiertos, marcando bien los lados y los vértices y posteriormente se realizará la actividad con los ojos cerrados e indicando al alumno que marque los vértices y los lados cuando se encuentre en ellos.

La siguiente actividad consistirá en jugar, para ello jugaremos al “veo veo” primero solo se podrán decir cosas que haya en la clase con forma de triángulo y luego solo se podrán decir cosas de la clase que sean de color verde, de este modo nos cercioraremos de que el alumno está adquiriendo bien los conceptos y sabe discriminarlos entre otros muchos.

Por terminar con la sesión se utilizarán nuevamente las nuevas tecnologías, y se realizará la actividad que encontramos en la siguiente página: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/programasflash/Infantil/Figuras/figuras-olla.swf>

Dicha actividad consiste en discriminar formas geométricas, tiene que asociar una forma con su correspondiente (cuadrados, triángulos, círculos).

Quinta sesión:

Para comenzar la segunda semana, empezaremos con una actividad de motivación, se propondrá una salida fuera del centro, al parque, allí recogeremos distintos tipos de flores, las veremos y observamos, de donde nacen, de qué colores son, las tocaremos y oleremos, observaremos las diferencias del tacto, del olor entre unas y otras, entre éstas y la hierba, experimentaremos el contexto más cercano a través de nuestros sentidos.

Esta actividad se realizará con el PT, aunque fuera del aula.

Sexta sesión:

Siguiendo el esquema de la semana anterior, esta sesión la dedicaremos a trabajar el área de lengua.

La primera actividad consistirá en trabajar el vocabulario relacionado con las plantas en un tablero de comunicación que elaborará el pt, con los símbolos del ARASAAC, como ya hicimos la semana anterior con el tema de los animales. Posteriormente se trabajará la relación y asociación de las palabras con la imagen, el maestro de educación especial le irá diciendo al alumno diferentes conceptos los cuales deberá ir señalando en el tablero.

Por último se realizará una actividad para trabajar los trazos diagonales, que consistirá en realizar diferentes 4 con diferentes materiales, para ello se llevará al aula pintura de dedos, arena, piedras pequeñas, tela y diversos materiales más, cuanto más variedad más enriquecedora resultará la actividad, además de motivadora.

Séptima sesión:

En esta sesión se trabajará con el tema de las plantas dentro del área de conocimiento del medio, la primera actividad consistirá en que el alumno hará su propia “plantación” para posteriormente con el paso de los días poder observar el crecimiento de una planta y asimismo para que adquiera también responsabilidad en el cuidado de las cosas y seres vivos. En un vaso se introducirá un algodón muy mojado y que siempre deberá permanecer mojado (tarea de la que se encargará el alumno, bajo supervisión), dentro del algodón estará envuelta una alubia (vale otro tipo de legumbre) y en poco tiempo se podrá ir observando cómo crece, aunque el crecimiento si los cuidados son adecuados es relativamente rápido, tardará varios días y semanas, aunque termine la unidad el alumno deberá dedicar un tiempo al cuidado de su planta.

La siguiente actividad y también tiene que ver con la responsabilidad de nuestras acciones, consiste en la realización de una ficha, que encontraremos en ANEXOS (anexo 7), en esta tarea el alumno primero deberá de colorear a los niños que están actuando de forma correcta y posteriormente se hablará un poco sobre el tema de las plantas y cómo se deben cuidar y como no, para terminar la actividad le entregaremos al alumno dos pegatinas, una con una cara triste y otra con una cara contenta, para que relacione las malas y buenas acciones con los diferentes sentimientos que pueden provocar en otras personas.

La última actividad de esta sesión consistirá en llevar al aula diferentes tipos de flores, trabajar con ellas, olerlas, tocarlas, etc. Y posteriormente trabajar las diferencias entre unas y otras e intentar reconocerlas por su olor o su tacto, sin utilizar la vista.

Octava sesión:

En esta última sesión trabajaremos el área de matemáticas, la primera actividad consistirá en hacer seriaciones, al niño se le darán diferentes tarjetas, unas tendrán formas de triángulo, otras formas de cuadrado y otras formas de círculo y el alumno deberá colocar triángulo-círculo-cuadrado, posteriormente se le pedirá dos triángulos-dos círculos-dos cuadrados.

Seguidamente llevaremos a cabo otras seriaciones, esta vez cambiaremos las figuras geométricas por otras tarjetas que pueden ser más motivadoras para el alumno, son de un perro en una caseta, estas las encontramos en ANEXOS (anexo 8) en unas el perro esta dentro y en otras el perro esta fuera y debe hacer seriaciones dentro-fuera-dentro-fuera.

Posteriormente y aprovechando las tarjetas anteriores jugaremos al juego encuentra tu pareja, el alumno deberá dar la vuelta a las tarjetas de dos en dos y encontrar dos perros que estén dentro, dos perros que estén fuera, y así hasta que se acaben las parejas.

Por último trabajaremos las seriaciones con las nuevas tecnologías y relacionadas con los animales, en la siguiente página:

<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/contenidosdigitales/programasflash/Infantil/Relaciones/quien sigue.swf>

La actividad consiste en que van apareciendo diferentes series con dibujos de animales y tienes que indicar haciendo clic con el ratón cual es el animal que falta para continuar la serie.

En estas dos semanas estas son las actividades que el alumno trabajará en el aula de PT con el maestro de educación especial, pero además de organizar, planificar y llevar a cabo estas actividades el maestro de educación especial elaborara una serie de fichas para que el niño trabaje en el aula ordinaria con su tutor, será una propuesta de actividades acordes a estas y con la intención de lograr los objetivos de la unidad, pero que el PT decide que debido a la falta de tiempo en la atención individualizada es mejor que este tipo de actividades las realice en su aula, ya que no van a alterar el ritmo de la clase, y así adapta los contenidos en coordinación con el tutor para facilitar esta tarea y

estar acordes a los que se trabajan de forma individualizada. Estas fichas las encontramos en ANEXOS (anexo 8).

5. REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Llegados a este punto y a modo de reflexión, me gustaría de nuevo hacer alusión a la cita de Theo Peeters con la que comenzábamos este trabajo. Cuando te enfrentas al diseño de una programación encaminada al desarrollo de un programa individualizado de intervención de un niño con autismo, realmente te das cuenta de lo difícil que es para ellos remover los obstáculos con los que se encuentran a diario.

Como profesional, a lo largo del desarrollo de esta Programación he intentado en todo momento trasladar todos los esfuerzos necesarios para hacer un poquito menos complicada esta expectativa de vida.

A modo personal, me gustaría destacar la dificultad que ha supuesto para mí proponerme, de alguna forma, tratar de ver el mundo a través de los ojos de una persona con autismo. A lo largo de mi formación he ido viendo de forma teórica las principales particularidades que definen a la población autista, sin embargo ha sido a la hora de elaborar este trabajo cuando realmente he empezado a darme cuenta del empeño y del gran esfuerzo que supone el día a día para estas personas y por tanto la gran importancia que tiene el realizar un buen desempeño de la labor del maestro.

Me gustaría hacer especial hincapié en la idea de que una vez que somos conscientes de lo complicado que es enfrentarse al día a día para estas personas, la dificultad primordial que encuentran en las pequeñas cosas de la vida, considero que es imprescindible que desde nuestro trabajo profesional como a nivel personal seamos capaces de acompañarles en ese duro camino a través del respeto y esfuerzo conjunto entre familia, escuela y sociedad encaminado hacia la consecución de una meta conjunta a través de la inclusión.

Un repertorio de respuestas no es en sí mismo un arsenal didáctico adecuado; la complejidad en la interacción con el niño autista, los diferentes grados y casos que nos podemos encontrar, son los que nos hacen ver que nunca todas las respuestas didácticas o estrategias que mostremos serán suficientes por eso también ,me he dado cuenta de que es necesario un alto grado de flexibilidad a la hora de desempeñar nuestra tarea con ellos de forma que seamos capaces de adaptar en el día a día nuestras estrategias didácticas y el contenido del currículo con el fin de poder adecuarlos a escalas cambiantes de necesidades que pueden presentar estos alumnos en función de la

heterogeneidad de sus características particulares, así como en el mismo niño, los cambios que puedan producirse con el tiempo y el contexto en el que se encuentre.

Más concretamente, la respuesta educativa que debemos ofrecer, en este caso, como es lógico y como ocurre con el resto de los alumnos, atiende principalmente a sus necesidades educativas, necesidades educativas especiales permanentes en el caso planteado, y la Propuesta Curricular realizada a través de esta Programación didáctica ha consistido fundamentalmente en adecuar el Currículum Oficial a las necesidades educativas de un alumno con autismo.

Aunque ha sido un proceso extremadamente complejo, considero que la respuesta a las necesidades educativas de los alumnos con autismo hay que buscarla, porque es posible y necesario, dentro del currículo ordinario y por supuesto, dentro de un Centro Ordinario, con las posibilidades y dificultades que ello conlleva.

Integrar a un alumno con trastorno autista o con cualquier otro tipo de discapacidad, supone desde mi punto de vista, así como desde el punto de vista de la bibliografía consultada, un reto importante que consiste en ir más allá de la mera inclusión física del niño en un espacio común con otros alumnos, buscando siempre, a través de la realización de las actividades propuestas fomentar estrategias de relación que permitan una verdadera integración en el grupo.

En definitiva, a través del desarrollo de la Programación expuesta a lo largo de este Trabajo de Fin de Grado se ha intentado en todo momento disponer los medios y recursos para que podamos hablar de integración en una clase ordinaria de un alumno con autismo, procurando que más allá de espacios y horarios, el niño tenga la posibilidad de compartir con sus compañeros objetivos, contenidos y actividades aunque para ello tengamos que servirnos de materiales adaptados a sus posibilidades y tengamos que rebajar el nivel de exigencia con respecto a este alumno, respetando así sus posibilidades reales de desarrollo, su ritmo de trabajo, estilo de aprendizaje y sus características personales. No debemos olvidar que parte de nuestra labor como maestros es buscar una educación de calidad para todos. Esto va a exigir la realización de un esfuerzo compartido por parte de toda la Comunidad Educativa; alumnos, familias, maestros, centros y administraciones.

Finalmente, me gustaría destacar el gran logro a nivel personal que a supuesto el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado y todo lo que el desempeño del mismo ha supuesto, he podido llegar a comprender que todo este tipo de fascinantes posibilidades que ofrece “el apreciar la vida desde los ojos de un niño, en este caso, con autismo” y

poder llegar a hacerme eco de las dificultades que presupone este Trastorno, contribuyen a la satisfacción y el entusiasmo personal que he encontrado en la enseñanza de niños autistas.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

España. LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial de Estado*, 4 de mayo de 2006, núm.106, p. 17158 a 17207.

España. ORDEN EDU/1951/2007, de 29 de noviembre, por la que se regula la evaluación en la educación primaria en Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 7 de diciembre de 2007, núm. 237, p. 22854 a 22866.

España. ORDEN EDU/865/2009, de 16 de abril, por la que se regula la evaluación del alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil y en las etapas de educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 22 de abril del 2009, núm. 75, p. 12162 a 12164.

España. ORDEN EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato y enseñanzas de educación especial, en los centros docentes de la comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 13 de agosto de 2010, núm. 156, p. 64449 a 64469.

España. DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *Boletín oficial de Castilla y León*, 9 de mayo de 2007, núm. 89, p. 9852 a 9896.

España. RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2009, de la dirección general de planificación, ordenación e inspección educativa, por la que se regula e diseño, aplicación, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades educativas especiales escolarizado en el segundo ciclo de educación infantil, educación primaria y educación secundaria obligatoria en los centros docentes de la comunidad de Castilla y León. *Boletín Oficial de Castilla y León*, 26 de agosto de 2009, núm. 163, p. 26108 a 26118.

ALONSO PEÑA, J.R., (2004). *Autismo y síndrome de Asperger, guía para familiares amigos y profesionales*. Salamanca: Amarú.

- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION, (2003). DSM-IV-TR. Criterios diagnósticos. Barcelona: Masson.
- BARON-COHEN, S. y BOLTON,P.,(1998). *Autismo, guía para padres*. Madrid: Alianza.
- COLLEMAN, M y GILLBERG, C., (1989). *El autismo: bases biológicas*. barcelona: Martínez Roca, S.A.
- ESPERT, R. y NAVARRO, JF., (1998). *Bases biológicas del autismo infantil II. Aspectos neuropatológicos, neurofisiológicos y neuropsicológicos*. *Revista de Psicología Conductual*, 6, 391-409.
- HAPPE, F., (1998). *Introducción al autismo*. Madrid: Alianza.
- O.M.S., (1992). CIE-10. Trastornos Mentales y del Comportamiento (10ª Rev.) Organización Mundial de la Salud. Ginebra.
- RIVIÈRE, A., (2001). *Orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta
- SÁNCHEZ CANILLAS, J.F., BOTÍAS PELEGRÍN,F. e HIGUERAS, ESCUDERO, A.M., (1998) *Supuestos prácticos en Educación Especial*. Barcelona: Cisspraxis.S.A.
- VALDEZ, D., (Comp.). (2005). *Evaluar e intervenir en el autismo*. Madrid: Antonio Machado libros.
- WING, L., EVERARD, M. P. y otros., (1989). *Autismo infantil. Aspectos médicos y educativos* .Madrid: Santillana
- WING, L., (1998). *El autismo en niños y adultos. Una guía para la familia*. Barcelona: Paidós.

ANEXOS

ANEXO 1:

**Clasificación de las características del autismo
según criterios CIE-10 y el DSM-IV-TR.**

Tabla 2. Criterios Diagnósticos CIE-10 del Trastorno Autista

A. Presencia de un desarrollo anormal-disfuncional antes de los tres años de edad.

1. Alteración cualitativa en la interacción social recíproca (manifestado en al menos tres de las siguientes cinco áreas):

- a. Incapacidad para utilizar la mirada, la postura corporal, la expresión facial y el gesto para regular adecuadamente la interacción.
- b. Incapacidad para desarrollar (de modo adecuado a la edad mental y a pesar de contar con ocasiones numerosas para ello) relaciones entre iguales que supongan compartir intereses, actividades y emociones mutuas.
- c. Escasa frecuencia de la conducta de buscar y utilizar a otras personas como apoyo o para recibir afecto en momentos de tensión o malestar y/o ofrecer apoyo y afecto a otros cuando muestran malestar o infelicidad.
- d. Carencia de alegría compartida a partir del placer vicario causado por la felicidad de otras personas y/o búsqueda espontánea de compartir su propia alegría relacionándose con los demás.
- e. Carencia de reciprocidad socioemocional, evidenciada mediante las respuestas disfuncionales o desviadas a las emociones de las demás personas; y/o carencia de modulación de la conducta de acuerdo al contexto social; y/o integración socioemocional y conductas comunicativas escasas.

2. Alteración cualitativa de la comunicación (dos de las siguientes cinco áreas):

- a. Demora o carencia total de lenguaje hablado que no se acompaña de un intento de compensar mediante el uso de los gestos o la mímica como modelos alternativos de comunicación.
- b. Una relativa incapacidad para iniciar o mantener el intercambio conversacional (en el nivel de habilidades lingüísticas presentes) en el que haya respuestas recíprocas de ida-y-vuelta en la comunicación con la otra persona.
- c. Empleo repetitivo y estereotipado del lenguaje y/o uso idiosincrásico de las palabras y frases.
- d. Anomalías en el tono, énfasis, ritmo y entonación del habla.
- e. Carencia de juego simbólico espontáneo o, de más pequeño, carencia de juego social de imitación.

3. Patrones de conducta, intereses y actividades limitados, repetitivos y estereotipados (dos de las siguientes seis áreas):

- a. Constante preocupación por los patrones de interés limitados y estereotipados.
- b. Apegos específicos hacia objetos inusuales.
- c. Adhesión aparentemente compulsiva hacia rutinas y rituales disfuncionales y específicas.
- d. Manierismos motores estereotipados y repetitivos que implican o bien la agitación de dedos/manos o la torsión o movimientos complejos de todo el cuerpo.
- e. Preocupación por partes de objetos o elementos no funcionales de los materiales de juego (tales como el olor, el tacto de su superficie o el ruido/vibración que generan).
- f. Malestar a causa de cambios en detalles del entorno menores, no funcionales.

B. El cuadro clínico no es atribuible a otras variedades de trastornos generales del desarrollo; trastorno específico del desarrollo del lenguaje receptivo con problemas secundarios socioemocionales; trastorno reactivo del apego o trastorno del apego desinhibido; retraso mental con trastornos emotivo/conductuales asociados; esquizofrenia de comienzo inusualmente temprano y síndrome de Rett.

Tabla 1. Criterios Diagnósticos DSM-IV del Trastorno Autista

A. Para darse un diagnóstico de autismo deben cumplirse seis o más manifestaciones del conjunto de trastornos (1) de la relación, (2) de la comunicación y (3) de la flexibilidad. Cumpliéndose como mínimo dos elementos de (1), uno de (2) y uno de (3).

1. Trastorno cualitativo de la relación, expresado como mínimo en dos de las siguientes manifestaciones:

- a. Trastorno importante en muchas conductas de relación no verbal, como la mirada a los ojos, la expresión facial, las posturas corporales y los gestos para regular la interacción social.
- b. Incapacidad para desarrollar relaciones con iguales adecuadas al nivel evolutivo.
- c. Ausencia de conductas espontáneas encaminadas a compartir placeres, intereses o logros con otras personas (por ejemplo, de conductas de señalar o mostrar objetos de interés).
- d. Falta de reciprocidad social o emocional.

2. Trastornos cualitativos de la comunicación, expresados como mínimo en una de las siguientes manifestaciones:

- a. Retraso o ausencia completa del desarrollo del lenguaje oral (que no se intenta compensar con medios alternativos de comunicación, como los gestos o la mímica).
- b. En personas con habla adecuada trastorno importante en la capacidad de iniciar o mantener conversaciones.
- c. Empleo estereotipado o repetitivo del lenguaje, o uso de un lenguaje idiosincrásico.
- d. Falta de juego de ficción espontáneo y variado, o de juego de imitación social adecuado al nivel evolutivo.

3. Patrones de conducta, interés o actividad restrictivos, repetitivos y estereotipados, expresados como mínimo en una de las siguientes manifestaciones:

- a. Preocupación excesiva por un foco de interés (o varios) restringido y estereotipado, anormal por su intensidad o contenido.
- b. Adhesión aparentemente inflexible a rutinas o rituales específicos y no funcionales.
- c. Estereotipias motoras repetitivas (por ejemplo, sacudidas de manos, retorcer los dedos, movimientos complejos de todo el cuerpo, etc.)
- d. Preocupación persistente por parte de objetos.

B. Antes de los tres años, deben producirse retrasos o alteraciones en una de estas tres áreas: (1) Interacción social, (2) Empleo comunicativo del lenguaje, o (3) Juego simbólico.

C. El trastorno no se explica mejor por un Síndrome de Rett o trastorno desintegrativo de la niñez.

ANEXO 2:

Tabla del desarrollo de una persona con autismo.

Niños con autismo	Niños normales
Comunicación	
Escaso contacto visual.	Recorre y estudia la cara de su madre.
Parece sordo.	Responde fácilmente a los sonidos.
No desarrolla normalmente el lenguaje o lo empieza a desarrollar y de repente deja de hablar o desarrolla un lenguaje muy limitado.	Cada vez emplea más palabras y empieza a combinarlas, formando frases.
Relación social	
No interacciona con otros niños.	Le encanta estar con otros niños.
Actúa como si no se diera cuenta de quién entra y quién sale.	Llora cuando la madre deja la habitación y está pendiente de los extraños.
Puede ser agresivo sin que exista una provocación o motivo evidente.	Se enfada cuando está hambriento o frustrado.
Permanece inaccesible, aislado.	Reconoce caras familiares y sonrío.
Trata a otras personas como si fueran objetos.	Distingue perfectamente seres animados e inanimados.
Cuando se le coge en brazos, no “ayuda”.	Al levantarlo, se agarra y ayuda.
Exploración del ambiente	
Permanece fijo en un objeto o actividad.	Se mueve de un objeto o actividad a otra.
Huele o chupa los juegos.	Explora y juega con los juguetes.
Desea conservar los objetos en una forma o lugar determinados.	No busca las rutinas ni las situaciones estables.
Aspectos motores	
Comportamiento muy pasivo o hiperactivo.	Comportamiento normal.
Presenta estereotipias (movimientos no controlados).	Usa su cuerpo y sus manos para recoger cosas.
Anda frecuentemente de puntillas	Anda normalmente.
Ausencia de interés por el juego y los juguetes.	Le encanta jugar y los juguetes.
Aspectos sensoriales	
Disgusto extremo al oír algunos sonidos,	No tiene repulsión extrema por esos

al tocar algunas texturas, por algunas comidas, al ser tocados... Hipersensibilidad.	aspectos.
No muestra sensibilidad a quemaduras o roces, puede llegar a auto-herirse. Hiposensibilidad.	Busca el placer y evita el dolor.

ANEXO 3:

Razones para escolarizar a un niño en un centro ordinario.

Artículo 74. Escolarización.

1. La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, pudiendo introducirse medidas de flexibilización de las distintas etapas educativas, cuando se considere necesario. La escolarización de este alumnado en unidades o centros de educación especial, que podrá extenderse hasta los veintiún años, sólo se llevará a cabo cuando sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de las medidas de atención a la diversidad de los centros ordinarios.

2. La identificación y valoración de las necesidades educativas de este alumnado se realizará, lo más tempranamente posible, por personal con la debida cualificación y en los términos que determinen las Administraciones educativas.

3. Al finalizar cada curso se evaluarán los resultados conseguidos por cada uno de los alumnos en función de los objetivos propuestos a partir de la valoración inicial.

Dicha evaluación permitirá proporcionarles la orientación adecuada y modificar el plan de actuación así como la modalidad de escolarización, de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso del alumnado a un régimen de mayor integración.

4. Corresponde a las Administraciones educativas promover la escolarización en la educación infantil del alumnado que presente necesidades educativas especiales y desarrollar programas para su adecuada escolarización en los centros de educación primaria y secundaria obligatoria.

5. Corresponde asimismo a las Administraciones educativas favorecer que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda continuar su escolarización de manera adecuada en las enseñanzas postobligatorias, así como adaptar las condiciones de realización de las pruebas establecidas en esta Ley para aquellas personas con discapacidad que así lo requieran.

Basándonos en la legislación:

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, reconoce en su artículo 74, referente a la escolarización: “La escolarización del alumnado que presenta necesidades educativas especiales se **regirá por los principios de normalización e inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad** efectiva en el acceso y la permanencia

en el sistema educativo.” **“la escolarización de este alumnado en unidades o centro de educación especial, que podrá extenderse hasta los veintiún años, solo se llevará a cabo cuando sus necesidades no puedan ser atendidas en el marco de atención a la diversidad de los centros ordinarios.”**

Basándonos en la legislación la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo reconoce en su artículo 36 el derecho que asiste al alumnado con necesidades educativas especiales, sean temporales o permanentes, a disponer de los recursos necesarios para alcanzar dentro del sistema educativo los objetivos establecidos con carácter general para todos los alumnos; a tal fin establece que la atención a dicho alumnado se regirá por los principios de **normalización y de integración escolar** .

El artículo 37.3. de la citada Ley determina que la escolarización en unidades o centros de Educación Especial, **sólo se llevará a cabo cuando las necesidades del alumnado no puedan ser atendidas en un centro ordinario**, así como que dicha situación será revisada periódicamente de modo que pueda favorecerse, siempre que sea posible, el acceso del alumnado a un régimen de mayor integración.

Orden 14 de febrero de 1996 de evaluación psicopedagógica y dictamen de escolarización “siempre que sea posible, se escolarizará en centro ordinarios que dispongan de los medios personales y de las ayudas técnicas necesarios, o que razonablemente puedan ser incorporados”.

“En aquellas zonas donde la lejanía de un centro de Educación Especial lo haga aconsejable, estos alumnos podrán ser escolarizados en unidades de Educación Especial en centros ordinarios que tendrá carácter sustitutorios de un Centro de Educación Especial.

R.D. 696/ 95 de 28 de Abril de Ordenación de la educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

En las zonas rurales podrán habilitarse, en determinadas circunstancias, algunas aulas en centros ordinarios para la educación de alumnos con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a condiciones personales de discapacidad.

ANEXO 4:

Tabla de las unidades didácticas con objetivos de la programación.

Unidad didáctica	Temporalización	objetivos
U.D 1: “ La vuelta al cole”	Dos semanas	<p>Interesarse y conocer a los miembros que forman nuestra comunidad escolar</p> <p>Explorar y conocer las dependencias del colegio</p> <p>Utilizar formas de comunicación habituales mediante lenguaje verbal o signado: Saludos, presentaciones, despedidas...</p> <p>Conocer y utilizar el vocabulario básico sobre el colegio.</p> <p>Adquirir una coordinación viso-manual fina en dibujos y trazos</p> <p>Reconocer y utilizar los conceptos numéricos del 1 al 3...</p> <p>Identificar las propiedades de los objetos según su color (rojo) y forma (círculo).</p> <p>Orientarse espacialmente en el aula y en su entorno</p> <p>Experimentar con objetos del aula los cuantificadores mucho / poco.</p>
U.D 2: “Así es nuestro cuerpo”	Dos semanas	<p>Distinguir las características diferenciales del propio cuerpo y del cuerpo de los demás.</p> <p>Conocer las partes de su cuerpo: cabeza, ojos, nariz, boca, orejas, manos, pies.</p> <p>Estimular las vías sensoriales del cuerpo: tacto, gusto, oído, olfato y vista.</p> <p>Vivenciar acciones que impliquen contacto con el otro. Utilizar la mirada como acto de comunicación.</p> <p>Controlar el trazo, experimentando con la realización de trazos horizontales.</p> <p>Expresar los propios gustos y preferencias.</p> <p>Conocer las normas de convivencia y hábitos básicos de higiene.</p> <p>Diferenciar objetos por sus características: color rojo, círculo, muchos</p>
U.D 3: “Ya se caen las hojas”	Dos semanas	<p>Experimentar con los frutos del otoño. Vivenciar las características climáticas del otoño.</p> <p>Adquirir seguridad en la realización del trazado horizontal y vertical.</p>

		<p>Discriminar el color rojo entre dos colores dados. Contar y clasificar objetos hasta tres.</p> <p>Reconocer los términos empezar y terminar en una actividad.</p> <p>Trabajar la agrupación de objetos según el criterio muchos/ pocos.</p> <p>Participar en los diversos grupos en los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades, manteniendo un comportamiento adecuado.</p>
<p>U.D 4: "Mi casa"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Identificar los miembros de la familia.</p> <p>Realizar mensajes sencillos emitidos por personas cercanas al alumno, mediante el lenguaje verbal o signado. Experimentar con el color azul.</p> <p>Conocer y utilizar vocabulario básico de las dependencias de la casa.</p> <p>Desenvolverse en los espacios del hábitat familiar.</p> <p>Expresar los propios gustos y preferencias. Realizar con seguridad trazos horizontales y verticales. Escenificar situaciones para anticipar conductas mentales diferentes a las propias. Afianzar rutinas de higiene en casa y en el colegio.</p> <p>Iniciarle en el aprendizaje del número 4 de forma experimental.</p> <p>Experimentar con nuevas formas y colores el cuadrado y el color azul.</p> <p>Afianzar los conceptos empezar / terminar que se den en distintas situaciones</p>
<p>U.D 5: "Un regalo de navidad"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Conocer elementos típicos de la Navidad. Vivenciar las costumbres típicas de la Navidad.</p> <p>Compartir y cuidar los juguetes.</p> <p>Conocer los alimentos típicos de la Navidad (turrón, mazapanes, polvorones...)</p> <p>Clasificar elementos por su color (rojo, azul) y por su forma (cuadrado, círculo).</p> <p>Diferenciar objetos por su tamaño (grande / pequeño) o cantidad (muchos / pocos)</p> <p>Experimentar con trazos ondulados. Contar elementos hasta cuatro.</p>

<p>U.D 6: "Nos alimentamos"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Conocer los alimentos más cotidianos del desayuno y la comida. Conocer y utilizar adecuadamente los utensilios de la mesa. Adoptar posturas correctas en la mesa. Clasificar elementos por su color (rojo, azul) y por su forma (cuadrado, círculo). Diferenciar objetos por su tamaño: grande / pequeño. Realizar trazos ondulados, horizontales y verticales Agrupar elementos hasta cuatro. Experimentar con el dinero como elemento de cambio</p>
<p>U.D 7: "Paseando por la calle"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Conocer el vocabulario básico de los objetos que nos encontramos en la calle. Descubrir otros entornos diferentes al colegio o la casa. Conocer las normas básicas de comportamiento cívico – vial. Desarrollar la grafomotricidad mediante los trazos, adiestramiento de las yemas de los dedos, presión y presión del instrumento. Discriminar visualmente formas planas: cuadrado y círculo. Realizar series ascendentes con agrupamientos de hasta cuatro elementos.</p>
<p>U.D 8: "Vamos de compras"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Utilizar el lenguaje oral y signado en las diferentes situaciones de comunicación. Establecer paulatinamente relaciones con los adultos y compañeros en situaciones cotidianas. Controlar conductas disruptivas teniendo en cuenta a los otros. Actuar de forma autónoma y participativa en las diferentes actividades y rutinas cotidianas. Descubrir, explorar y conocer el entorno inmediato del alumno, centrándose en los elementos más relevantes de su vida cotidiana. Afianzar la coordinación viso – manual en la realización de trazos. Realizar seriaciones con figuras geométricas y con los colores. Realizar series descendentes con los números del 1 al 4.</p>

		Iniciar la adquisición de nuevos conceptos temporales: hoy / mañana.
U.D 9: “El lugar dónde vivo”	Dos semanas	<p>Conocer diferentes costumbres, elementos propios de la Localidad en la que reside.</p> <p>Degustar y conocer productos típicos de la localidad.</p> <p>Controlar conductas disruptivas teniendo en cuenta a los otros.</p> <p>Descubrir y explorar nuevos objetos relacionados con la unidad.</p> <p>Experimentar con una nueva cantidad: 5.</p> <p>Experimentar con una nueva forma plana: triángulo.</p> <p>Utilizar en el panel de comunicación los conceptos temporales: hoy – mañana.</p> <p>Iniciar el concepto cerca – lejos de forma experimental.</p>
U.D 10: “Al recreo a jugar con los compañeros”	Dos semanas	<p>Interactuar y establecer relaciones con compañeros y adultos.</p> <p>Reconocer y controlar su comportamiento teniendo en cuenta a los otros desarrollando sentimientos de ayuda y colaboración.</p> <p>Participar activamente en la realización de actividades de grupo aceptando las normas y reglas que de ella se derivan.</p> <p>Percibir, reconocer e identificar los principales elementos del entorno (estímulos, personas, objetos) y sus características más relevantes.</p> <p>Utilizar el lenguaje oral y signado, en las diferentes situaciones de comunicación.</p> <p>Iniciar el trazo diagonal. Contar elementos hasta el cinco.</p> <p>Discriminar la forma triangular de otras formas planas.</p> <p>Utilizar el concepto cerca / lejos en objetos y personas.</p>
U.D 11: “Llegan las flores”	Dos semanas	<p>Experimentar con las flores primaverales.</p> <p>Vivenciar las características climáticas de la primavera.</p> <p>Participar en los diversos grupos en los que se relaciona en el transcurso de las</p>

		<p>diversas actividades, manteniendo un comportamiento adecuado.</p> <p>Discriminar el color amarillo entre dos colores dados.</p> <p>Contar y clasificar objetos por su forma (triangular, cuadrado, círculo) y color hasta cinco.</p> <p>Reconocer los términos hoy / mañana mediante estrategias visuales.</p>
<p>U.D 12: "Disfruto con animales y plantas"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Adquirir vocabulario propio relacionado con la unidad didáctica.</p> <p>Reconocer y utilizar los símbolos correspondientes en el tablero de comunicación.</p> <p>Experimentar con un animal de compañía. Vivenciar el crecimiento de una planta y cuidarla.</p> <p>Experimentar con el verde. Clasificar objetos con su forma (triangular, cuadrado y círculo)</p> <p>Realizar seriaciones ascendentes y descendentes del 1 al 5.</p>
<p>U.D 13: "Pronto haré un viaje"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Reconocer mediante pictogramas y fotografías los principales medios de transporte.</p> <p>Realizar un viaje en autobús, utilizando normas básicas de educación vial. Un comportamiento adecuado. Realizar trazos en bucle en diferentes texturas.</p> <p>Agrupar objetos de color verde.</p> <p>Vivenciar el término temporal ayer, y los términos espaciales: primero / último.</p> <p>Vivenciar los conceptos lleno / vacío. Experimentar con el número 6.</p>
<p>U.D 14: "El agua"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Vocabulario básico: agua, hielo, vapor, sed, limpieza, frío, calor...</p> <p>La percepción sensorial. Las normas de higiene y convivencia.</p> <p>La higiene: lavado de manos, lavado de dientes. El trazo en bucle.</p> <p>Características de objetos: color (rojo, azul, amarillo y verde), formas planas (círculo,</p>

		<p>cuadrado y triángulo).</p> <p>Nociones básicas temporales: ayer y espaciales: primero / último.</p> <p>Nociones básicas de capacidad: lleno / vacío.</p>
<p>U.D. 15: "Ya llegó el calor y las vacaciones"</p>	<p>Dos semanas</p>	<p>Vivenciar las características climáticas del verano.</p> <p>Vocabulario básico: mar, agua, final de curso, vacaciones, calor...</p> <p>Participar en diversos grupos en los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades, manteniendo un comportamiento adecuado.</p> <p>Contar y clasificar objetos por su forma (triangular, cuadrado, círculo), y color (rojo, azul, amarillo y verde) hasta seis. Reconocer los términos lleno / vacío en situaciones reales.</p> <p>Trabajar los conceptos espaciales primero / último utilizando el lenguaje instrumental.</p>

ANEXO 5:

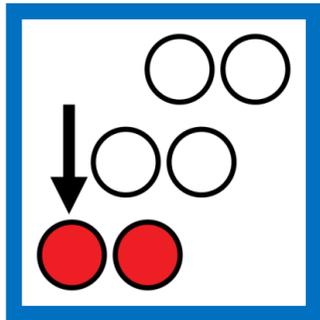
Cuento de los tres cerditos.

LOS TRES CERDITOS

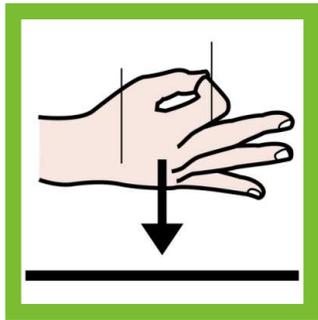
SEMINARIO PERMANENTE:
“CUENTOS CON PICTOGRAMAS”



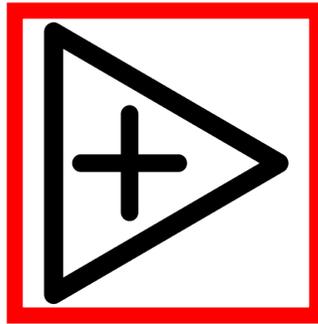
Autoras: Marta López Viso, Ruth Rodríguez Pérez, María Yáñez Calviño.



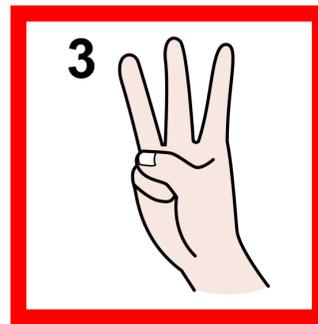
ESTOS



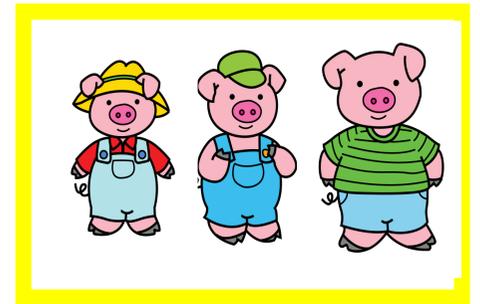
SON



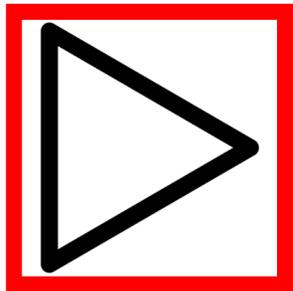
LOS



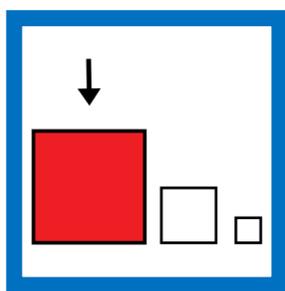
TRES



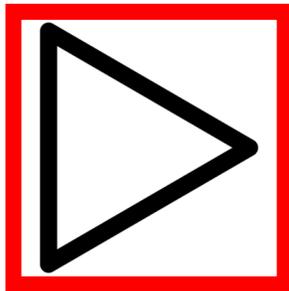
CERDITOS



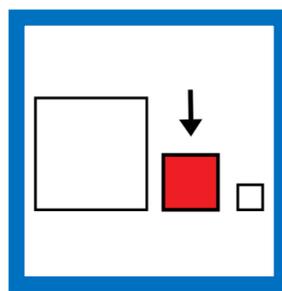
EL



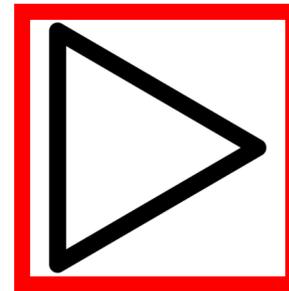
MAYOR



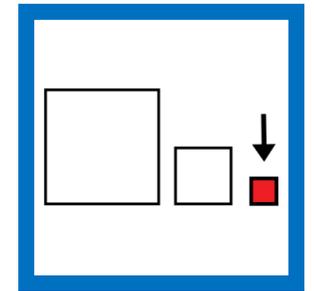
EL



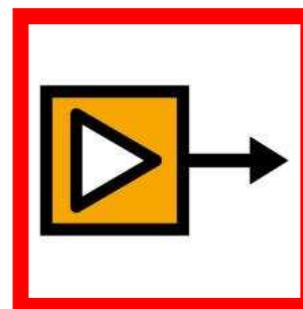
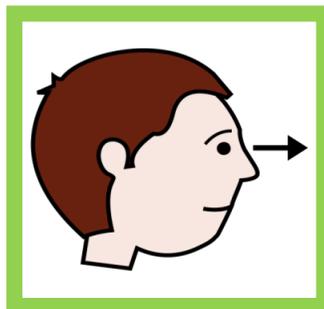
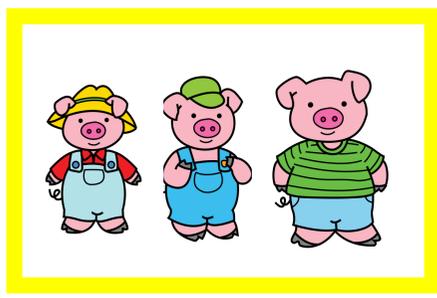
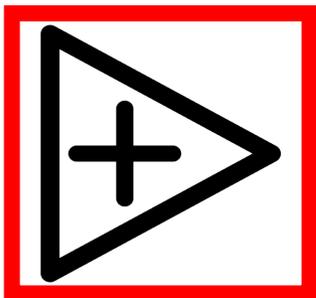
MEDIANO



EL



PEQUEÑO



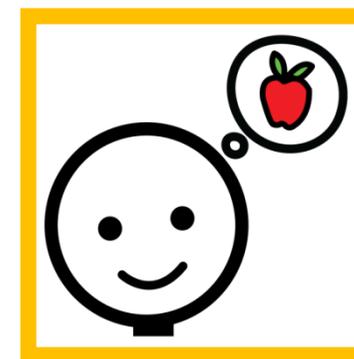
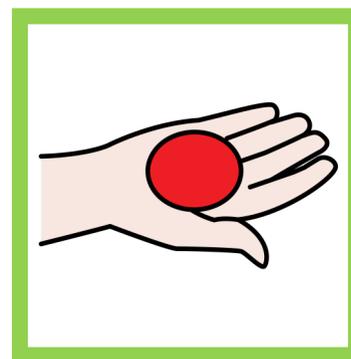
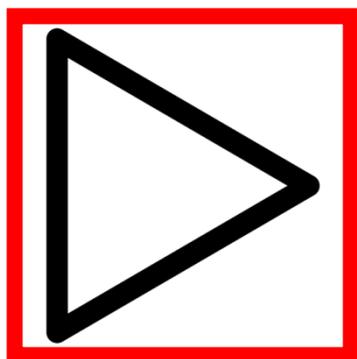
LOS

CERDITOS

VEN

AL

LOBO

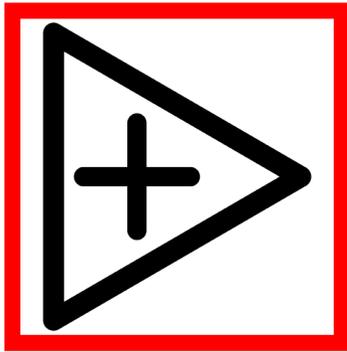


EL

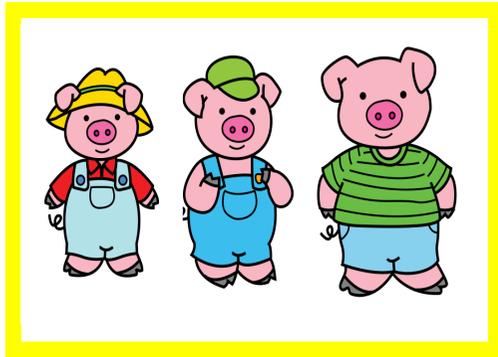
LOBO

TIENE

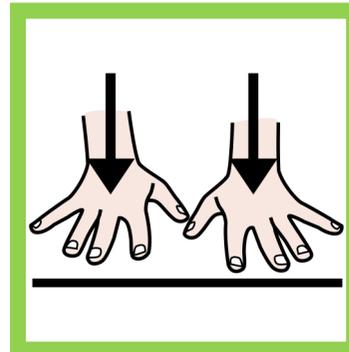
HAMBRE



LOS



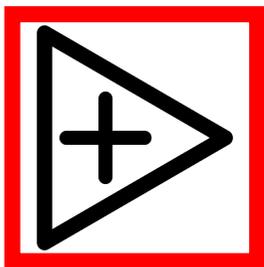
CERDITOS



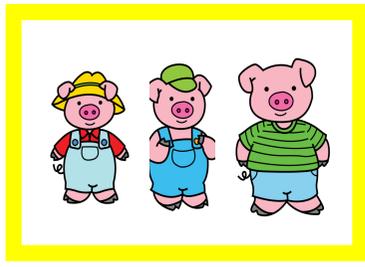
ESTÁN



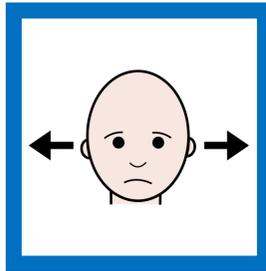
ASUSTADOS



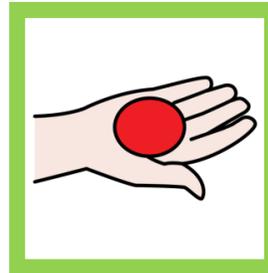
LOS



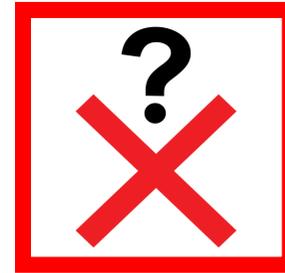
CERDITOS



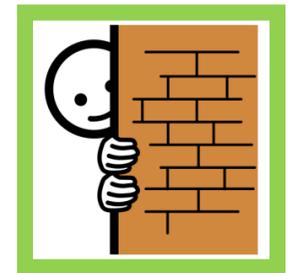
NO



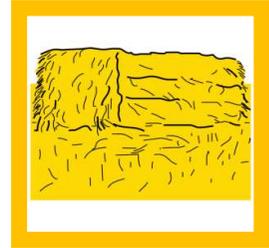
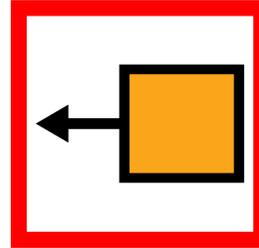
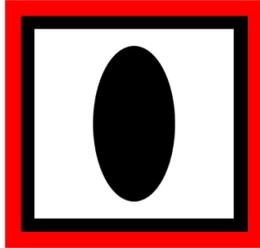
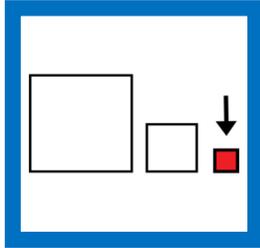
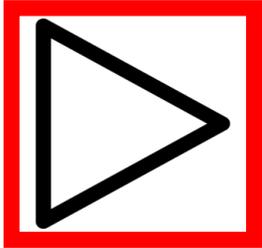
TIENEN



DÓNDE



ESCONDERSE



EL

PEQUEÑO

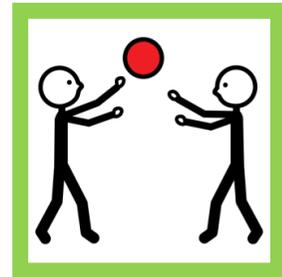
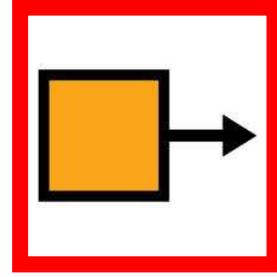
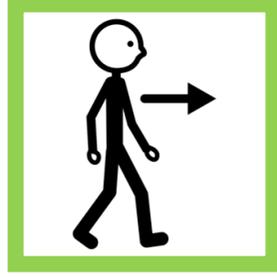
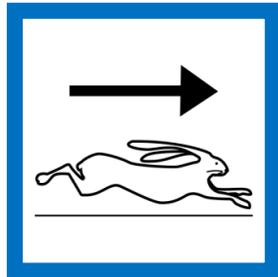
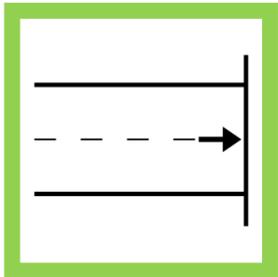
HACE

UNA

CASA

DE

PAJA



ACABA

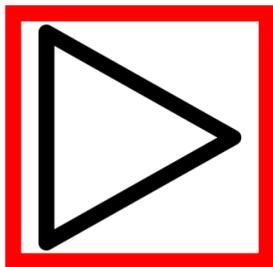
RÁPIDO

Y

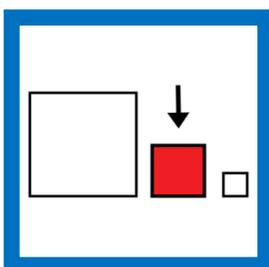
VA

A

JUGAR



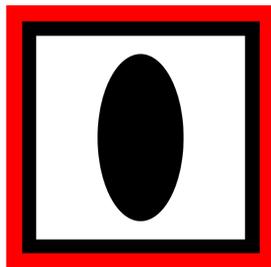
EL



MEDIANO



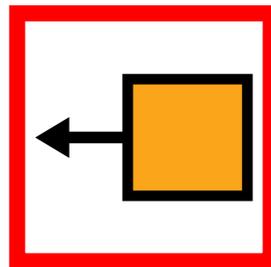
HACE



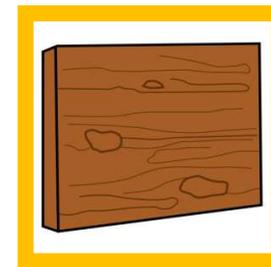
UNA



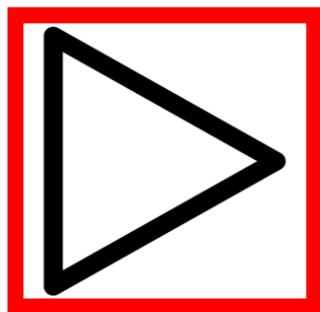
CASA



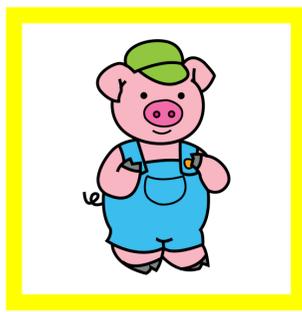
DE



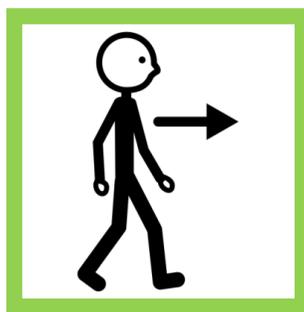
MADERA



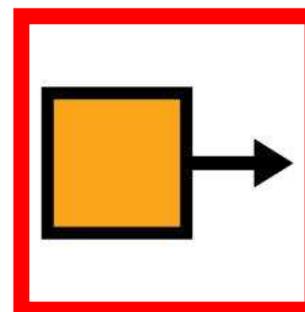
EL



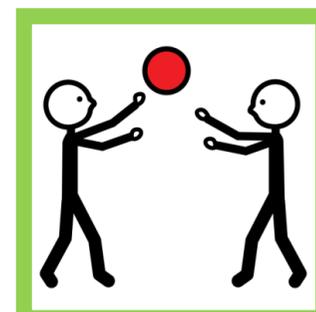
CERDITO



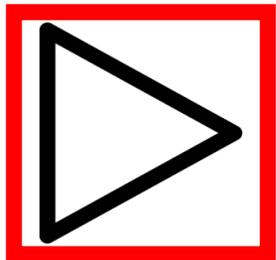
VA



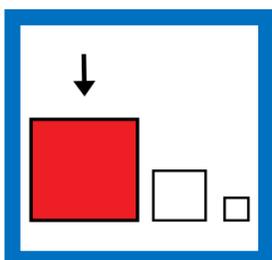
A



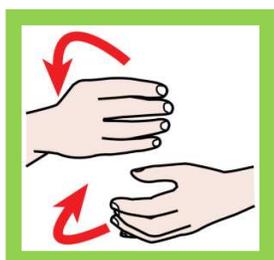
JUGAR



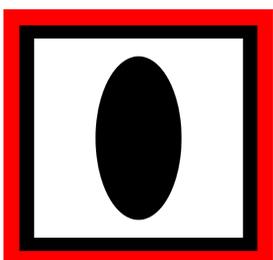
EL



MAYOR



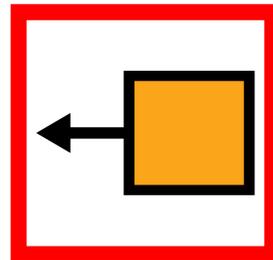
HACE



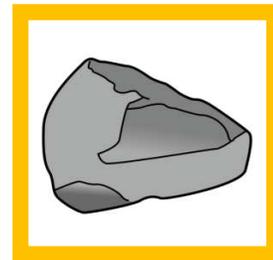
UNA



CASA



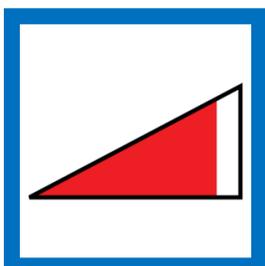
DE



PIEDRA



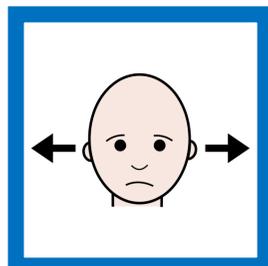
TRABAJA



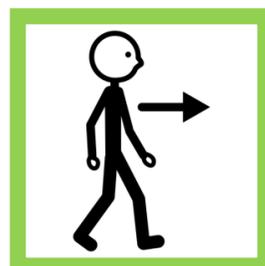
MUCHO



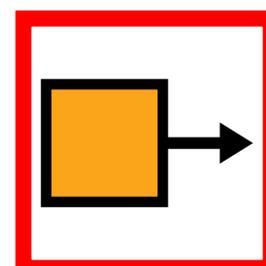
Y



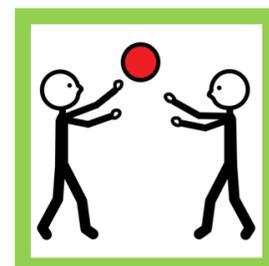
NO



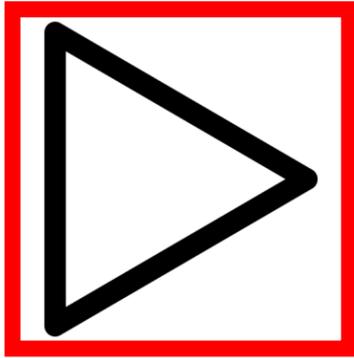
VA



A



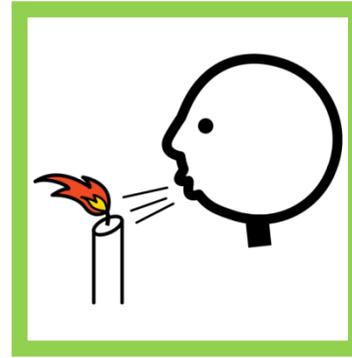
JUGAR



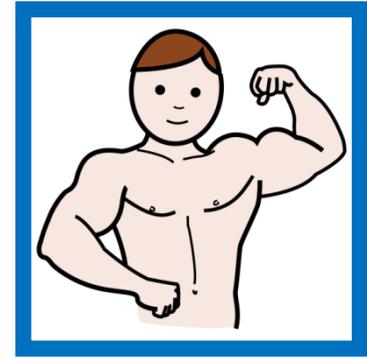
EL



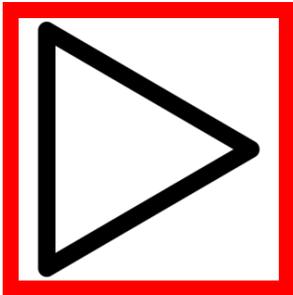
LOBO



SOPLA



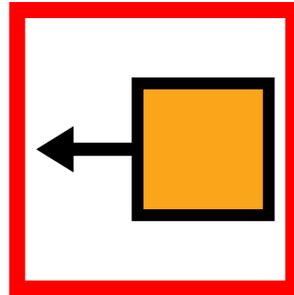
FUERTE



LA



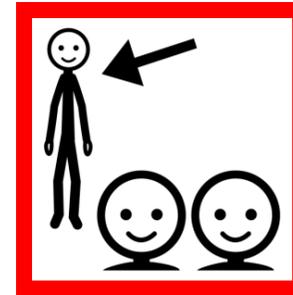
CASA



DE



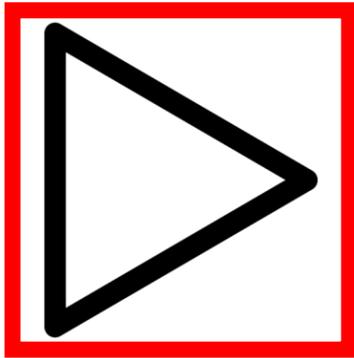
PAJA



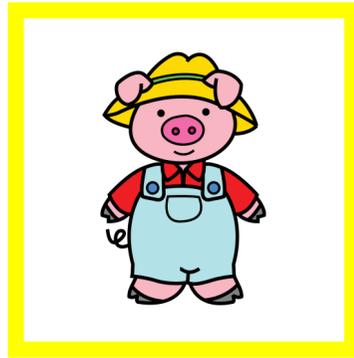
SE



ROMPE



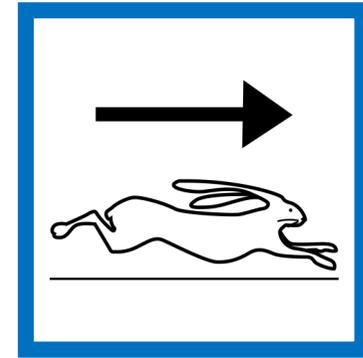
EL



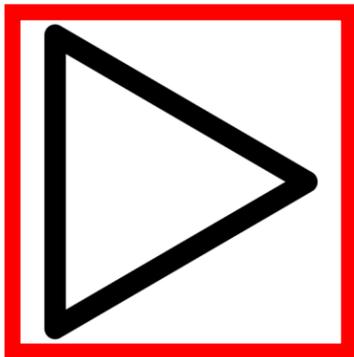
CERDITO



CORRE



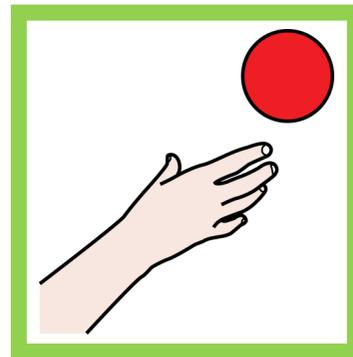
RÁPIDO



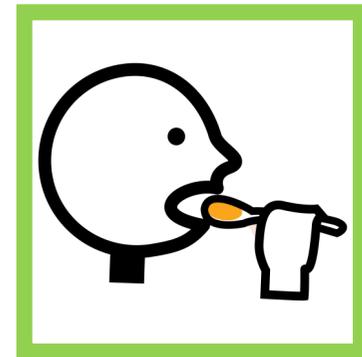
EL



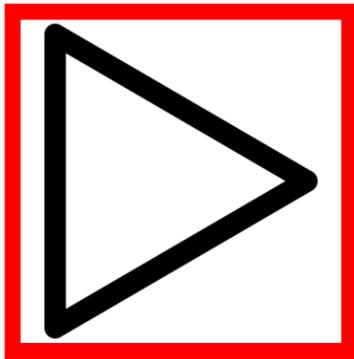
LOBO



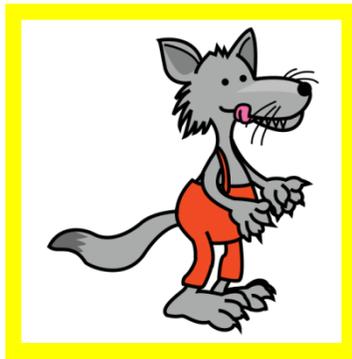
QUIERE



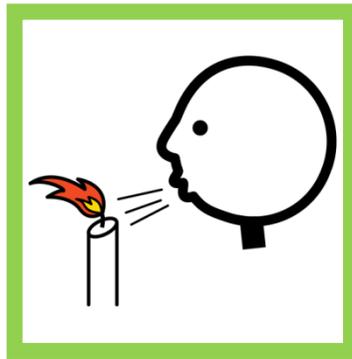
COMERLO



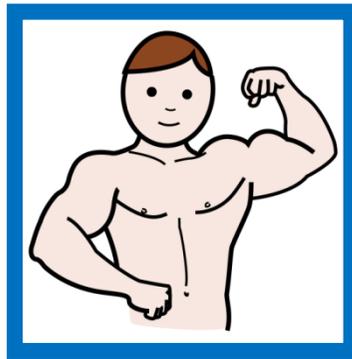
EL



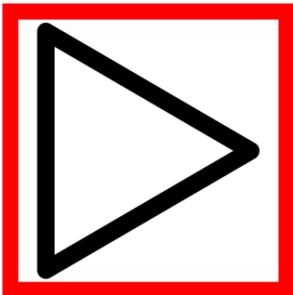
LOBO



SOPLA



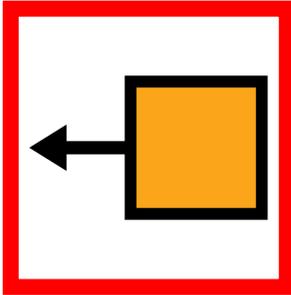
FUERTE



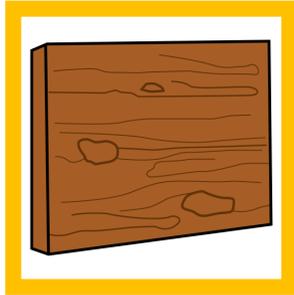
LA



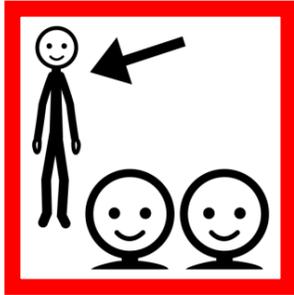
CASA



DE



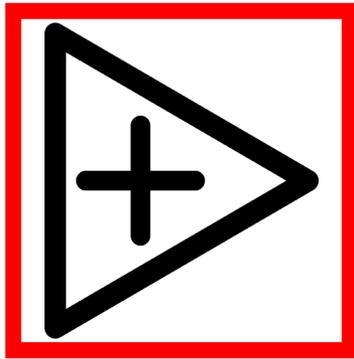
MADERA



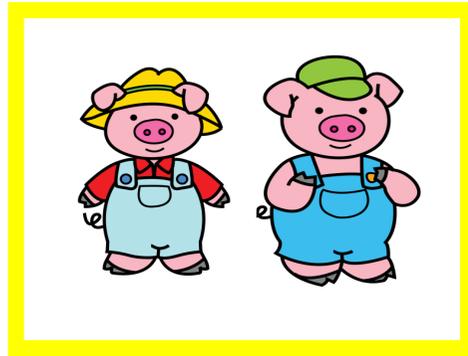
SE



ROMPE



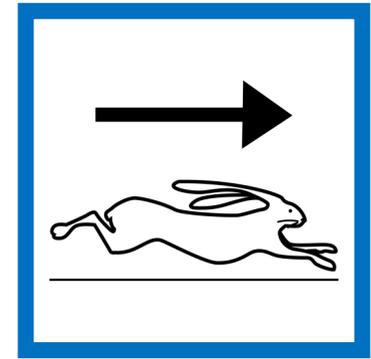
LOS



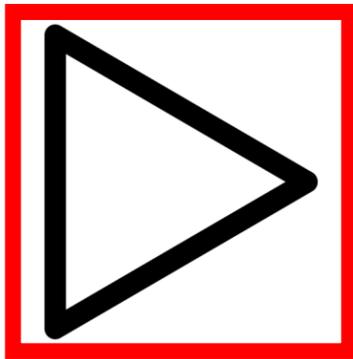
CERDITOS



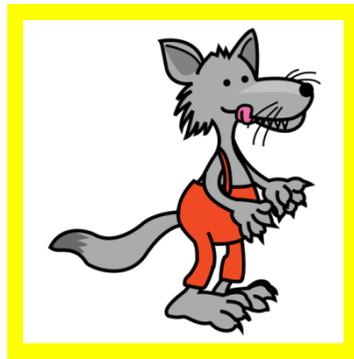
CORREN



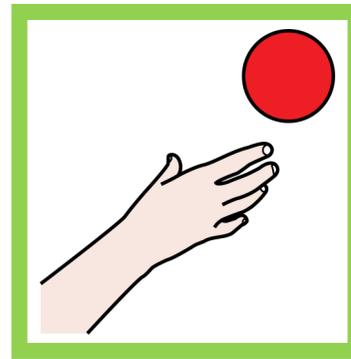
RÁPIDO



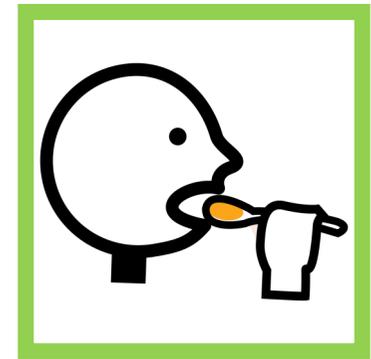
EL



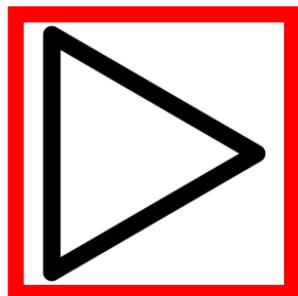
LOBO



QUIERE



COMERLOS



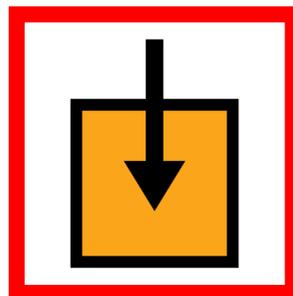
EL



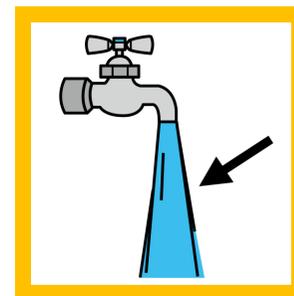
LOBO



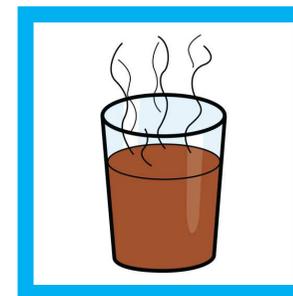
CAE



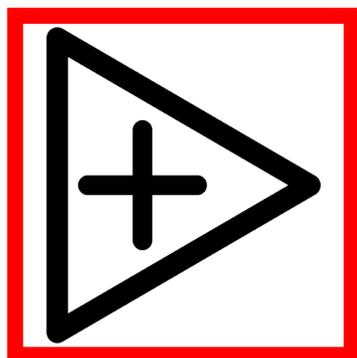
EN



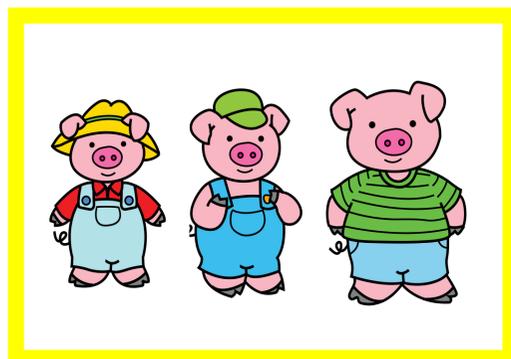
AGUA



CALIENTE



LOS



CERDITOS

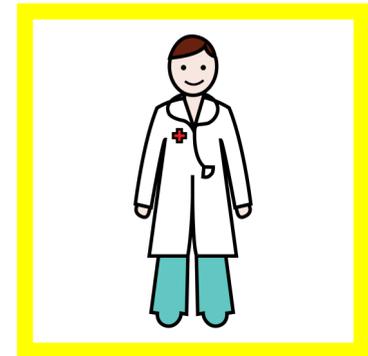
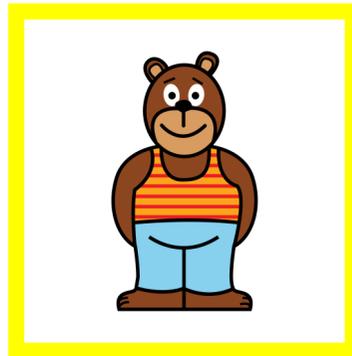
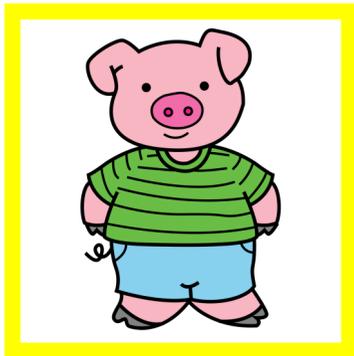
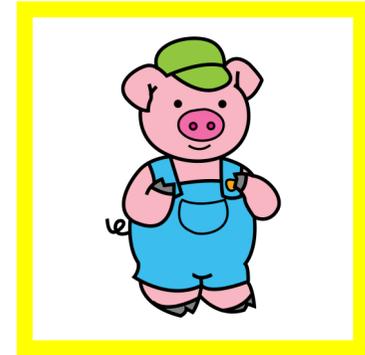
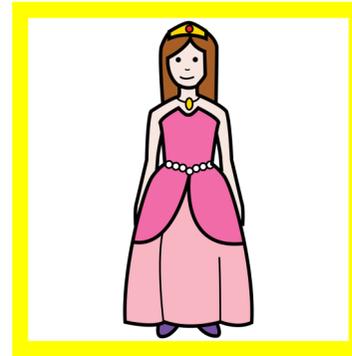
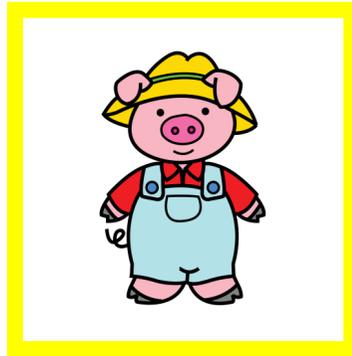
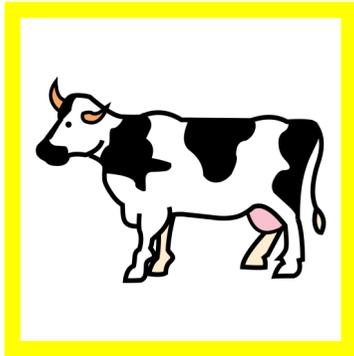


VIVEN

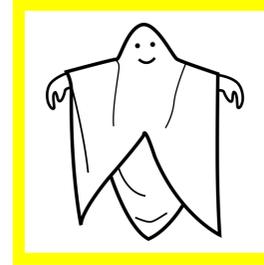
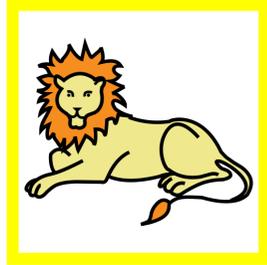


FELICES

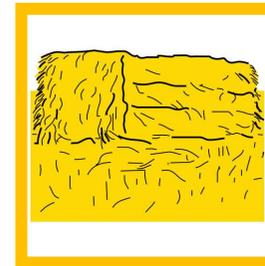
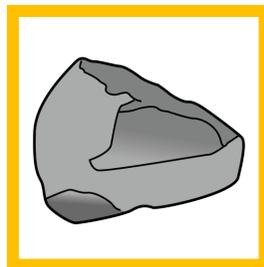
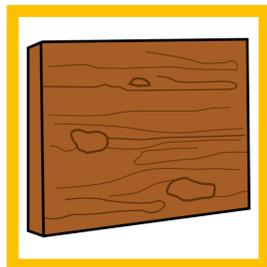
● SEÑALA LOS PERSONAJES DEL CUENTO.



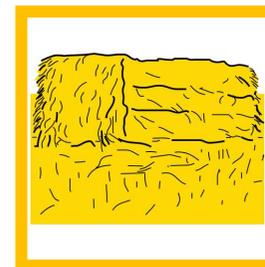
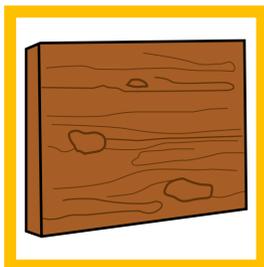
¿A QUIÉN VEN LOS CERDITOS?



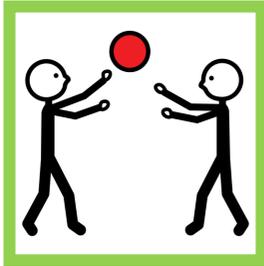
¿DE QUÉ HACE LA CASA EL CERDITO PEQUEÑO?



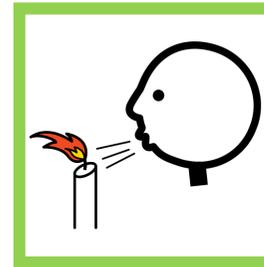
¿DE QUÉ HACE LA CASA EL CERDITO MAYOR?



¿QUÉ HACE EL CERDITO MEDIANO CUANDO TERMINA SU CASA?



¿CÓMO ROMPE EL LOBO LA CASA DE MADERA?



¿POR DÓNDE ENTRA EL LOBO EN LA CASA DE PIEDRA?



CUENTO: LOS TRES CERDITOS

Autoras: Marta López Viso, Ruth Rodríguez Pérez, María Yáñez Calviño.

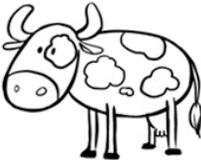
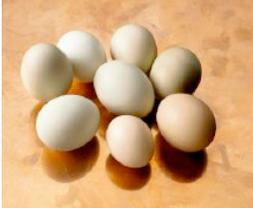
S.P. "CUENTOS CON PICTOGRAMAS"

ANEXO 6:

Ficha sobre los alimentos que obtenemos de distintos animales.

ACTIVIDADES

✓ Observa a los animales y los productos que nos ofrecen y pega un gomet donde corresponda.

¿Cómo lo he hecho?



ANEXO 7:

Ficha sobre las actitudes correctas hacia las plantas.

ACTIVIDADES

- ✓ Colorea a los niños que están cuidando bien las plantas.
- ✓ ¿Cómo se deben cuidar las plantas?

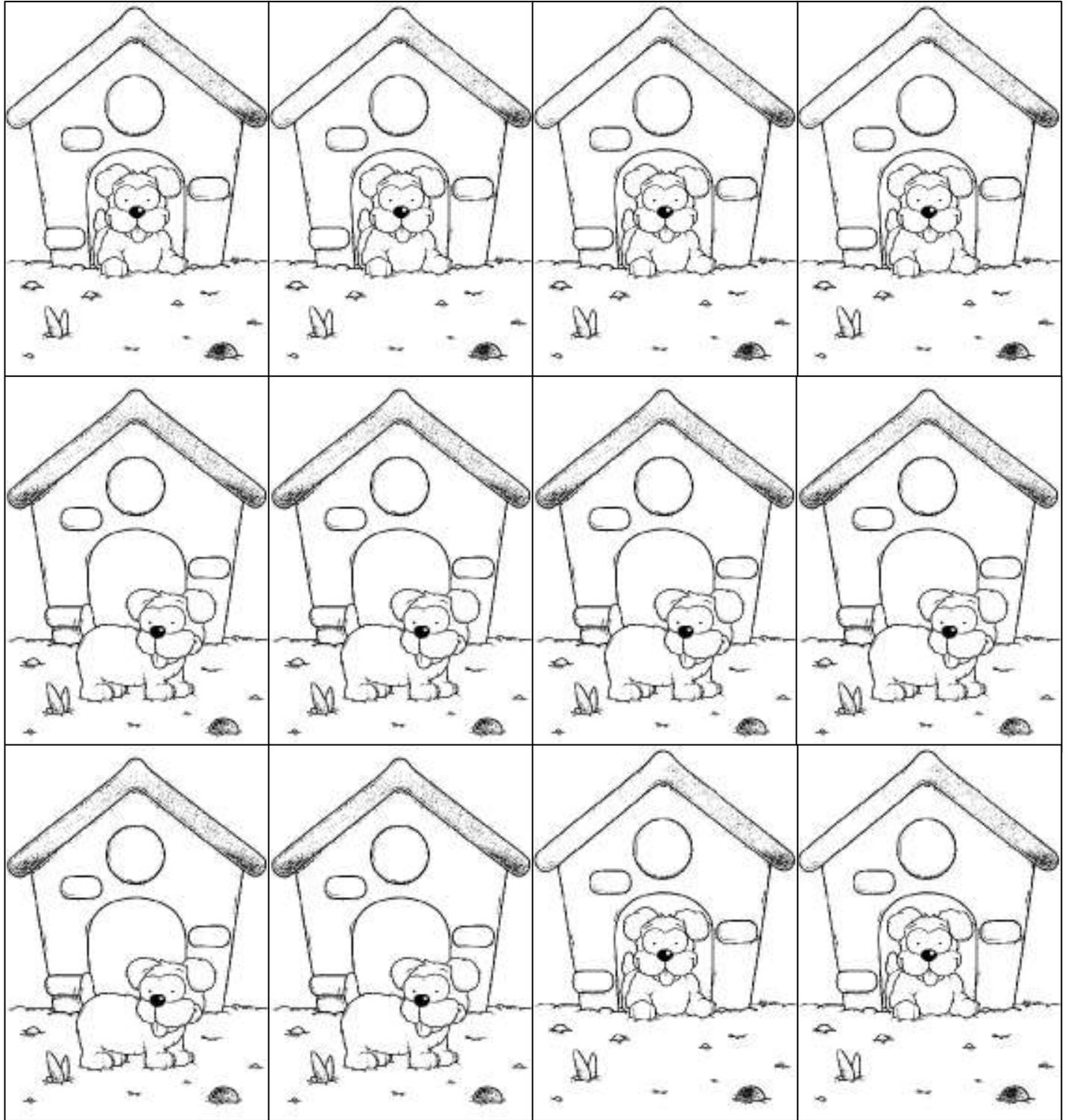


¿Cómo lo he hecho?



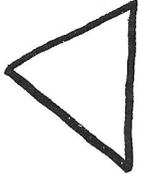
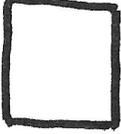
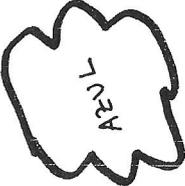
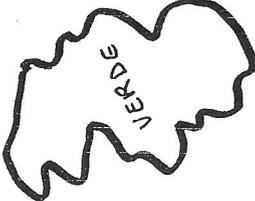
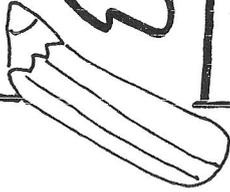
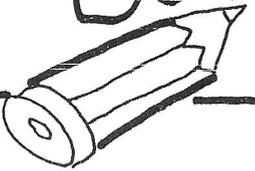
ANEXO 8:

Propuesta de actividades para que el tutor realice en el aula con el alumno durante la unidad.



Con este primer grupo de fichas que vamos a presentar a continuación, lo que pretendemos es que en el aula ordinaria el tutor trabaje las diferentes figuras geométricas, haciendo especial hincapié en el triángulo que es el que nos corresponde en esta unidad, las seriaciones con las figuras geométricas y la discriminación de colores, dando más importancia al color verde, por ser el que nos atañe en el punto de la programación que nos encontramos.

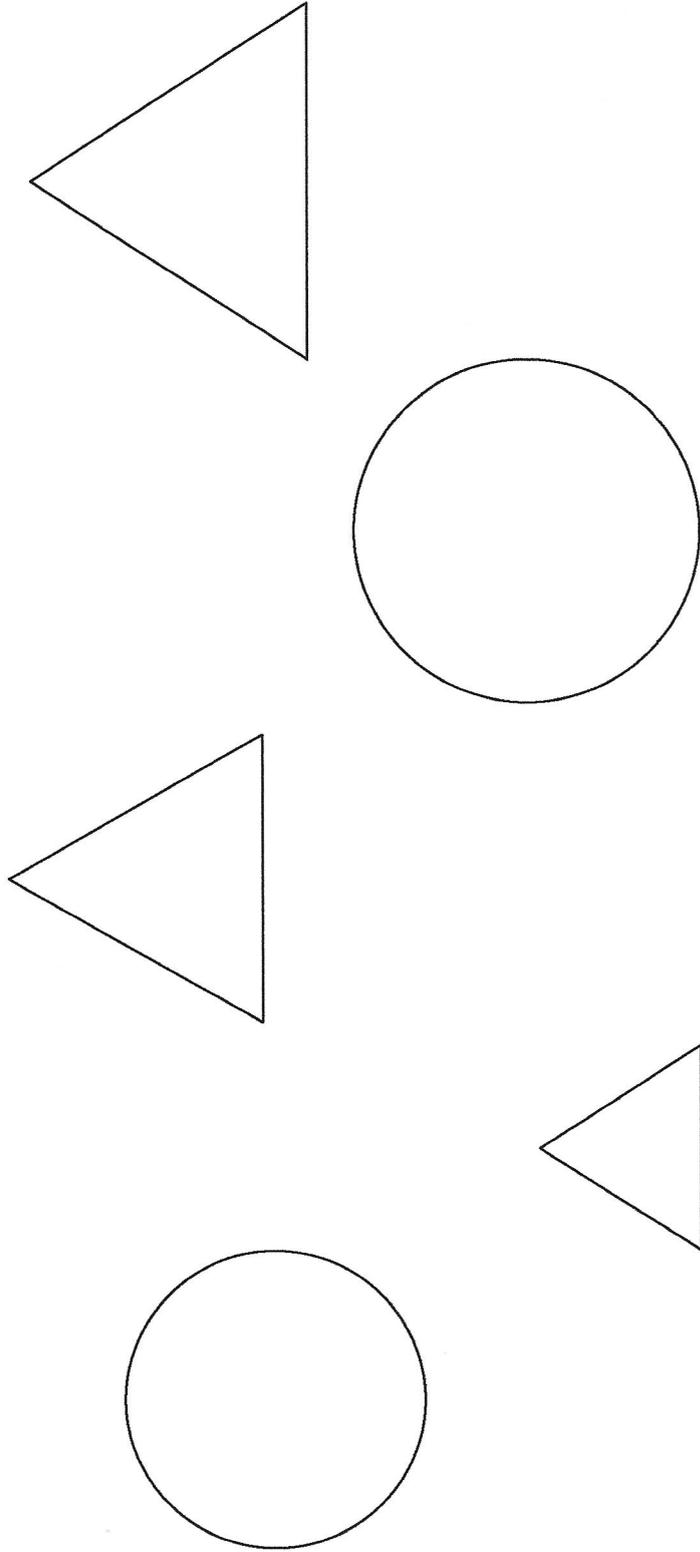
COLORES.

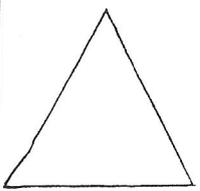
			
 ROJO	 AZUL	 VERDE	 AMARILLO
			

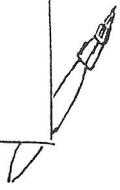


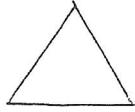


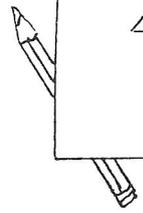
- *Colorear según la pauta:*



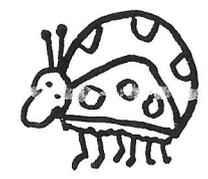
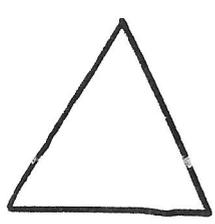
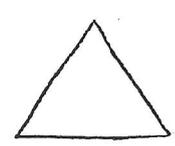
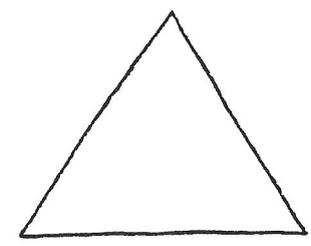
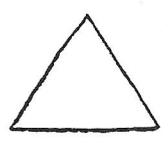
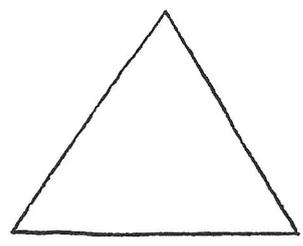
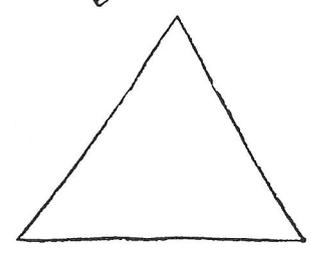
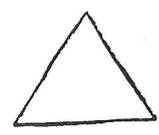
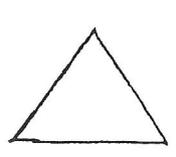
	ROJO
--	------

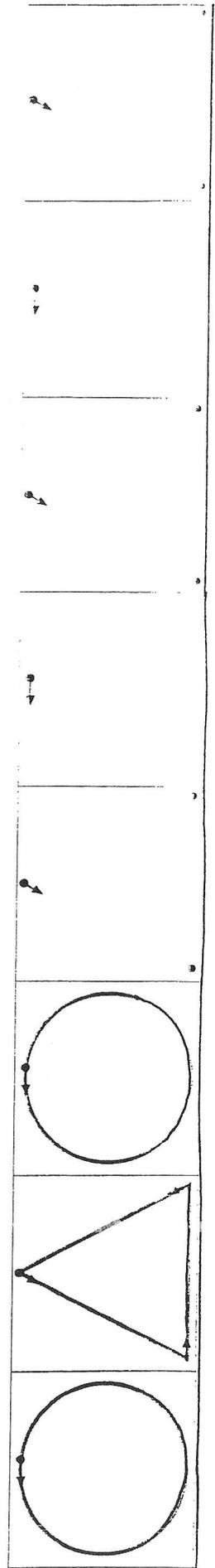
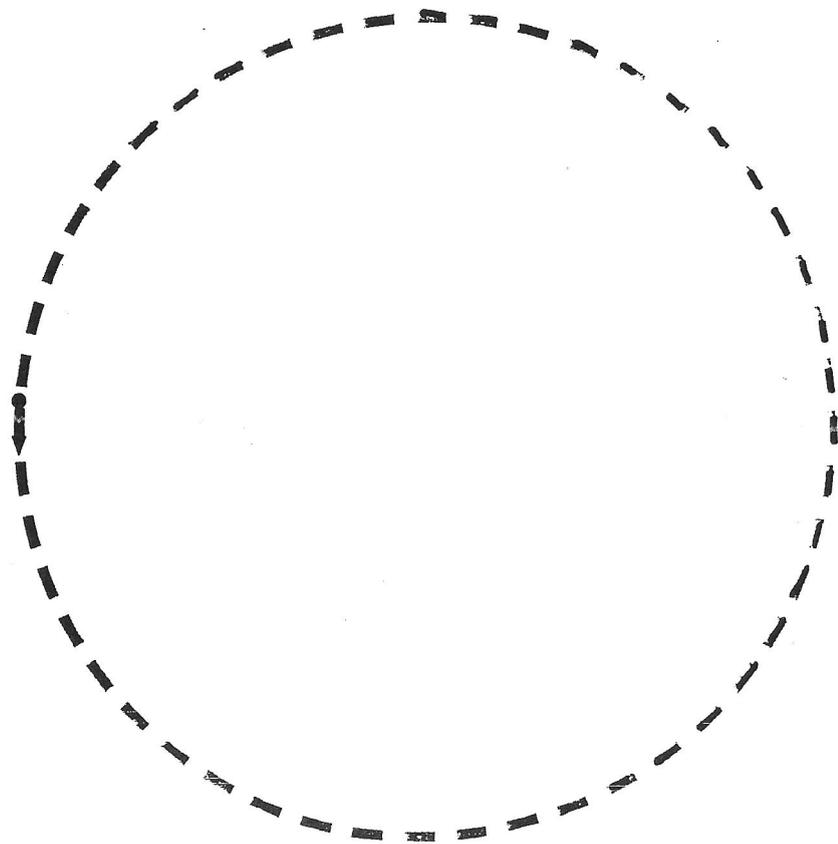
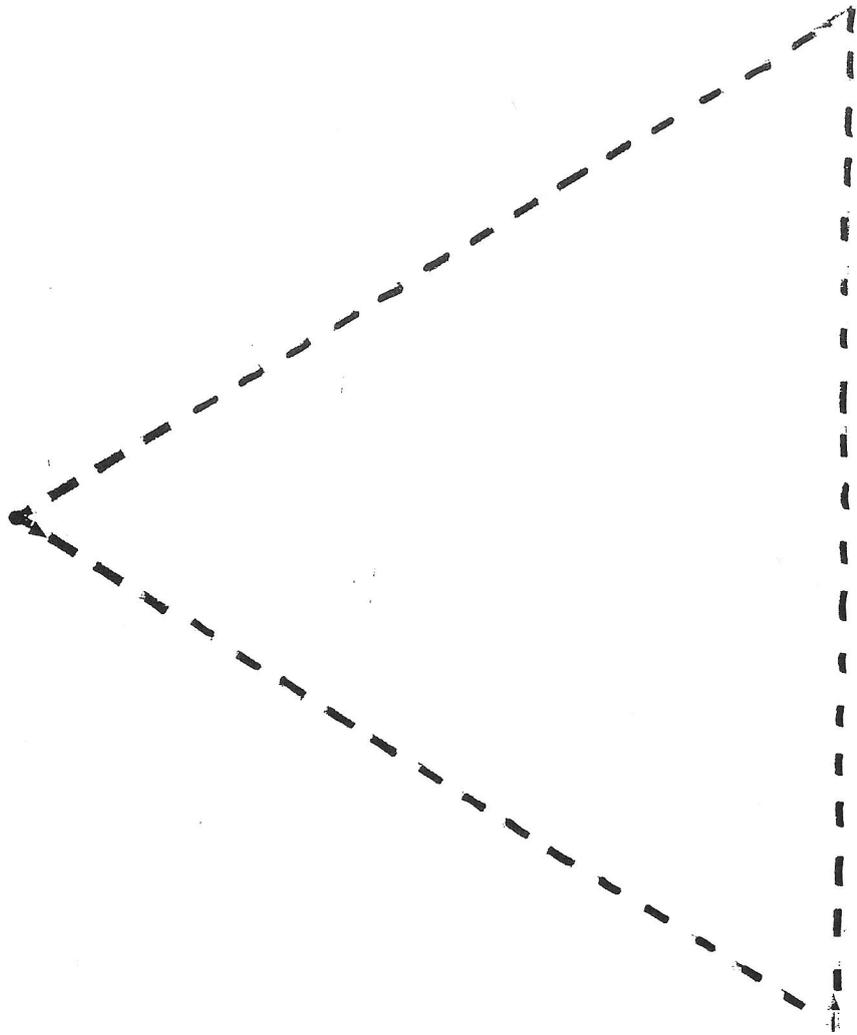


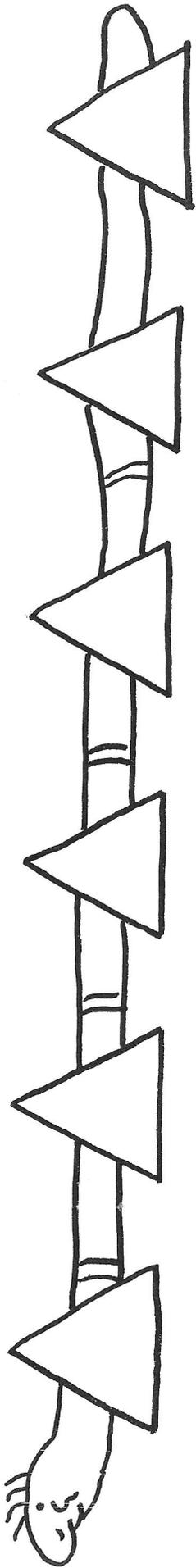
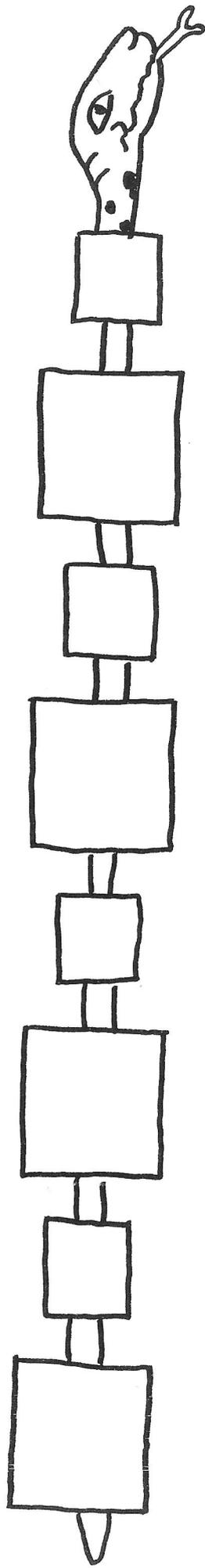
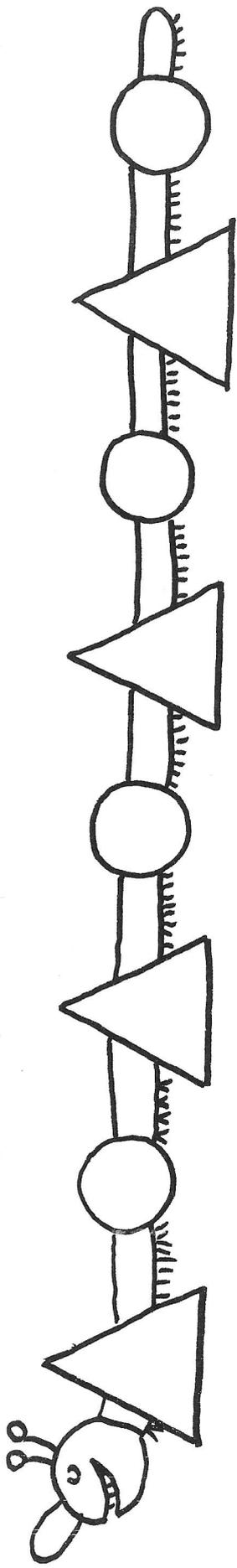
	NARANJA
---	---------

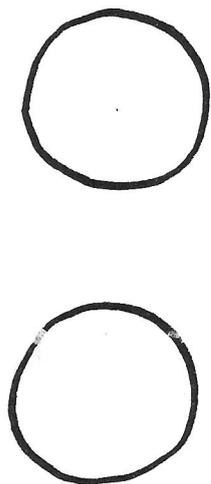
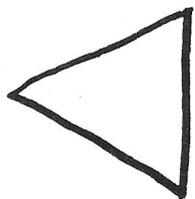
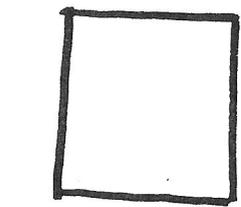


	AMARILLO
---	----------









2

3

4

1

2

3

4

5

6

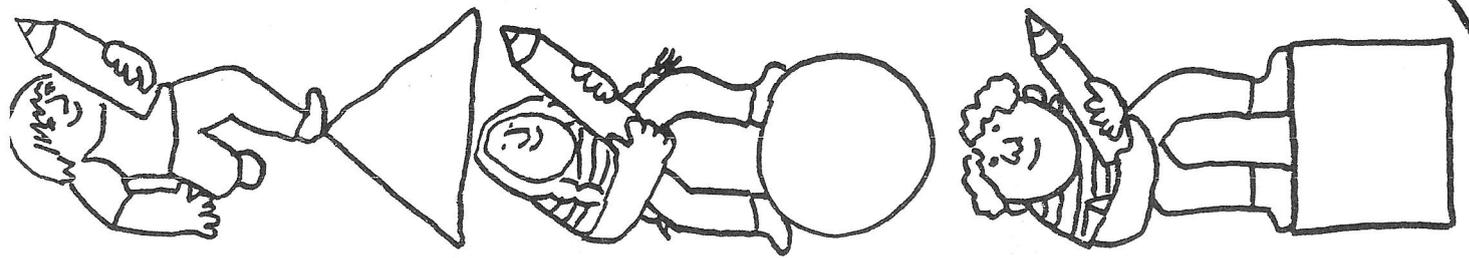
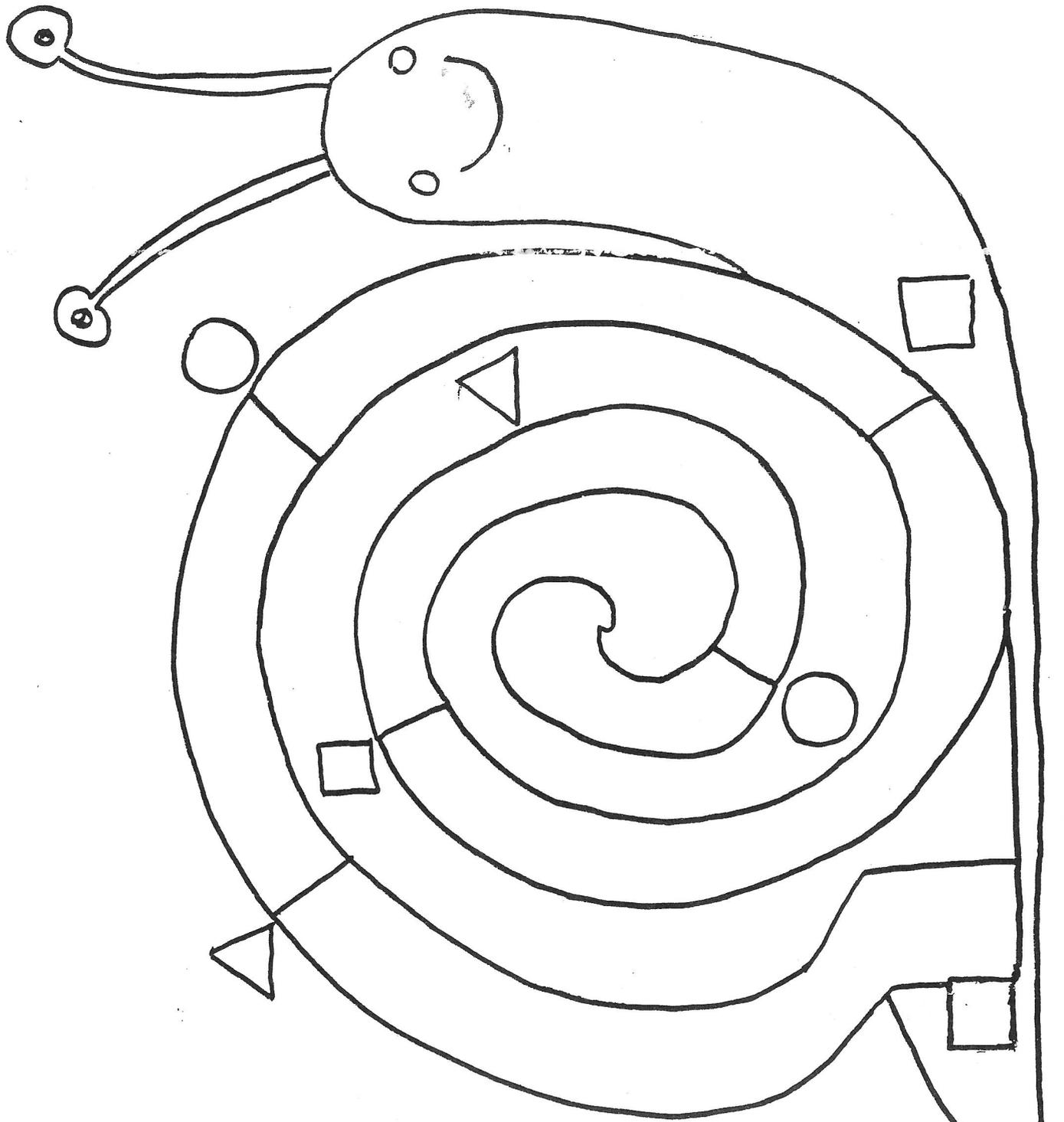
5

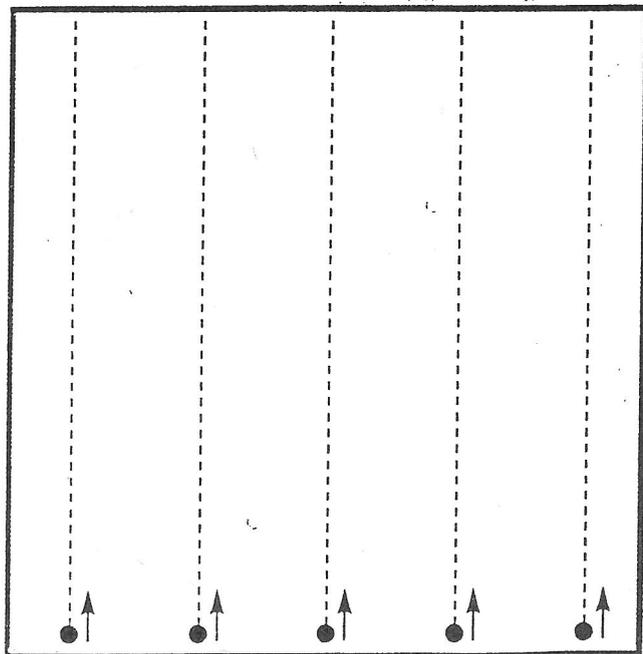
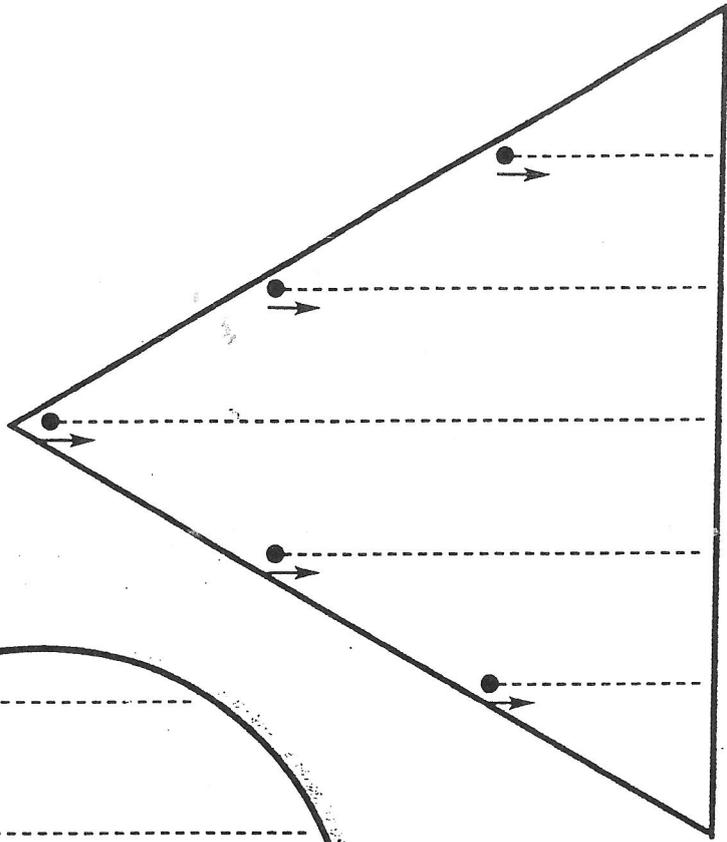
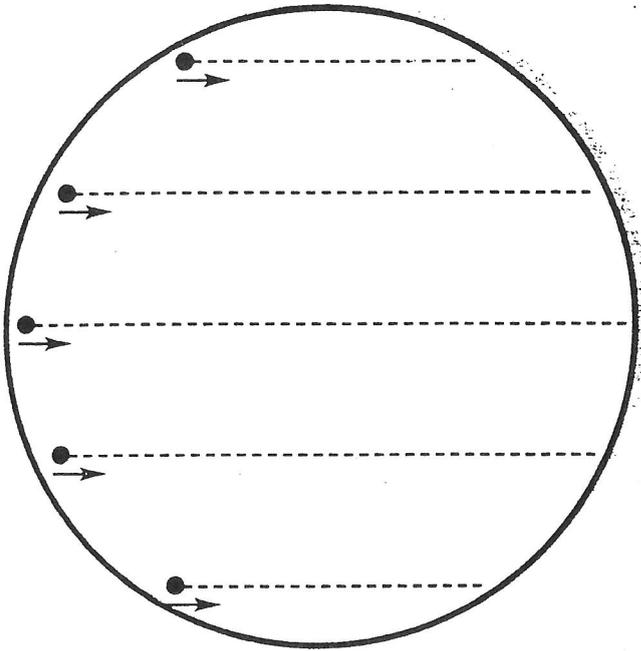
4

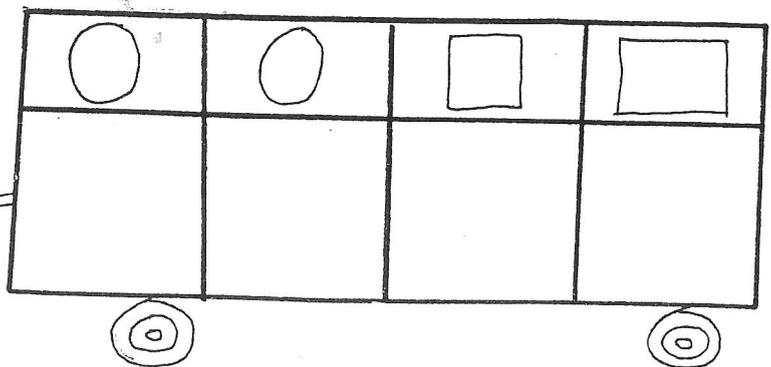
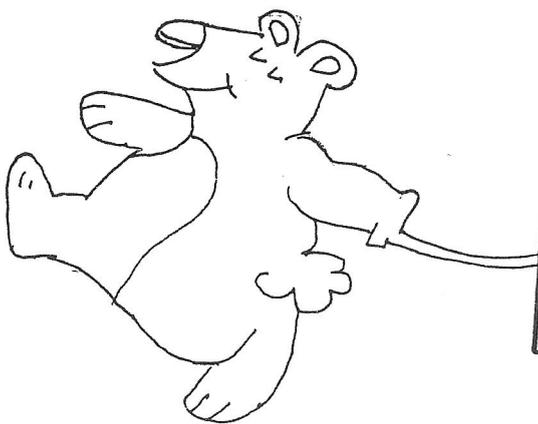
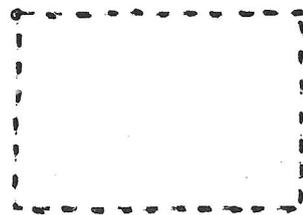
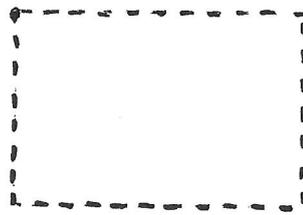
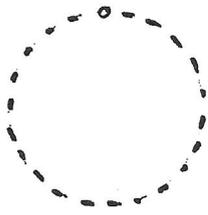
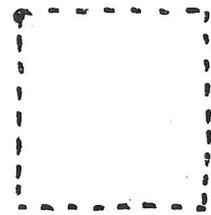
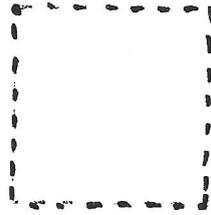
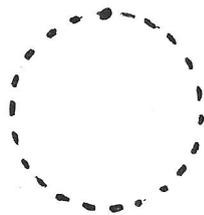
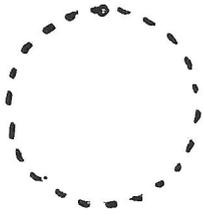
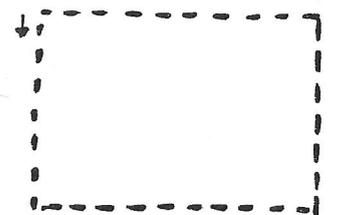
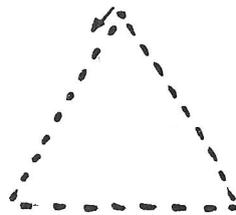
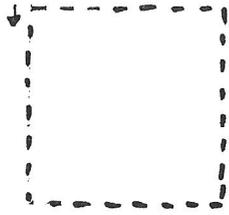
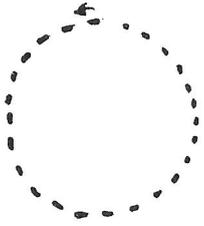
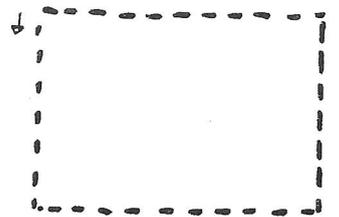
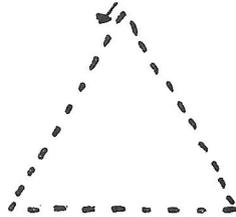
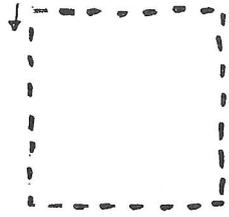
3

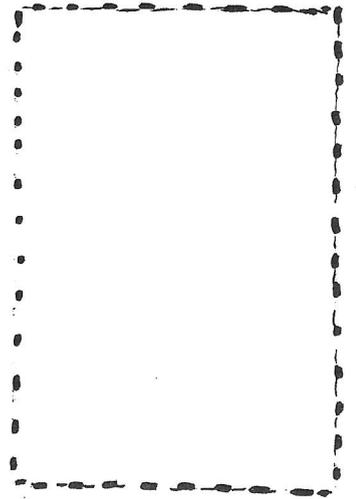
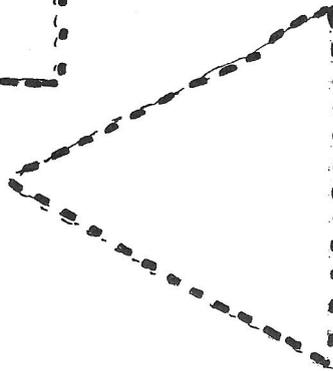
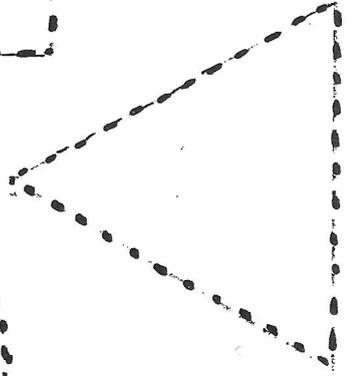
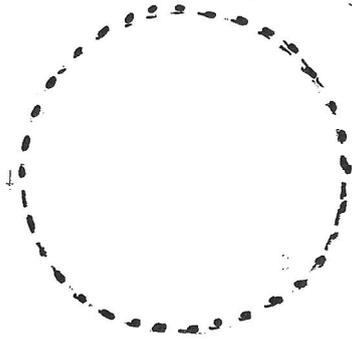
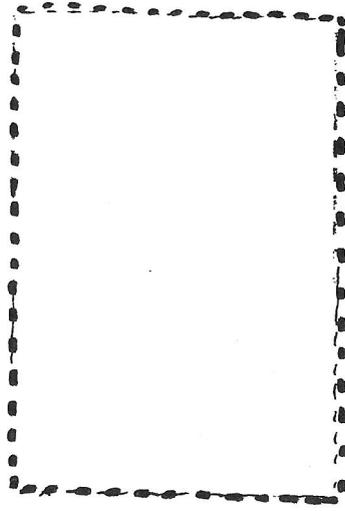
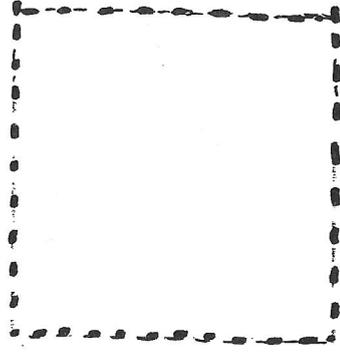
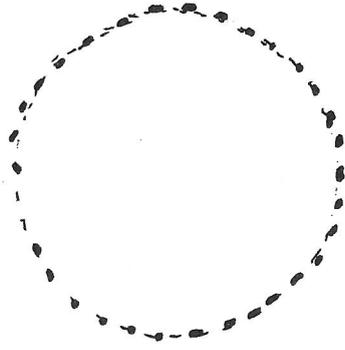
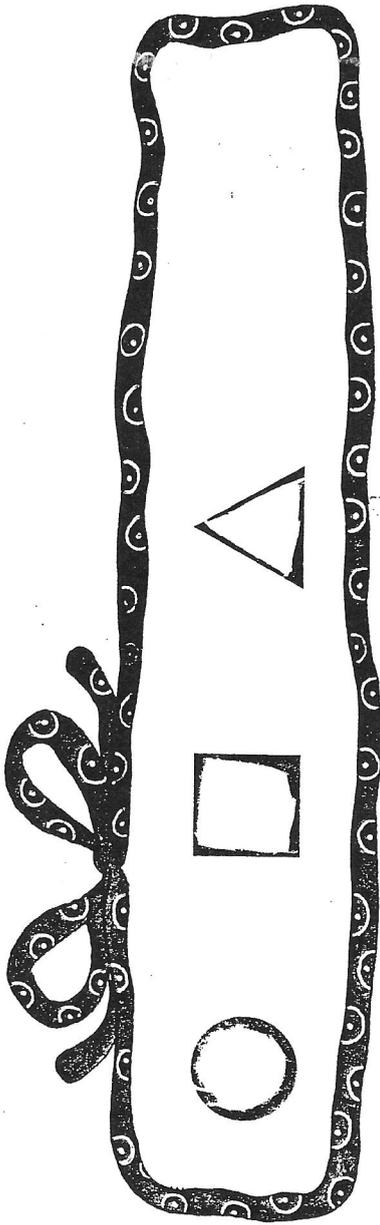
2

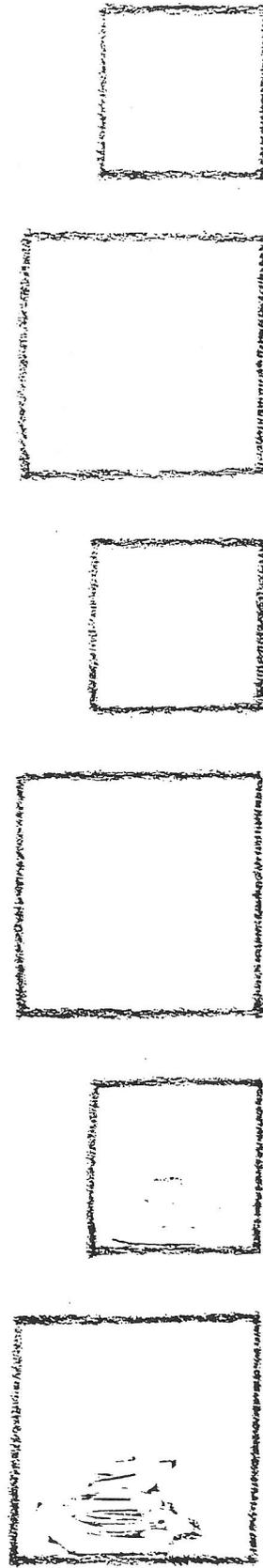
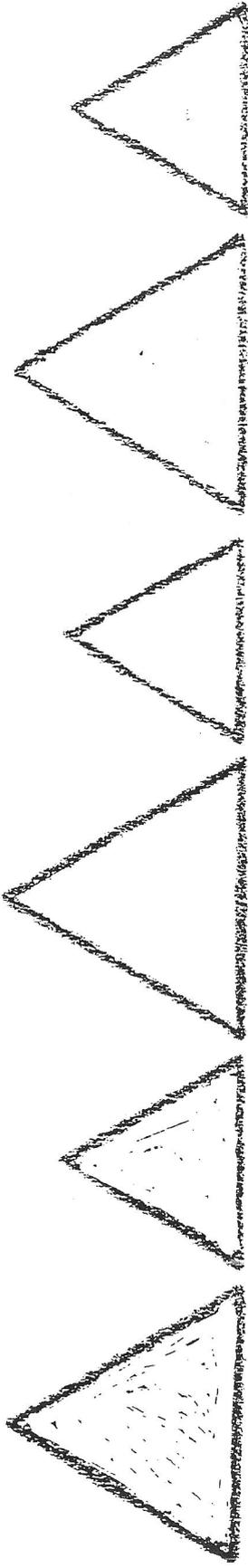
1

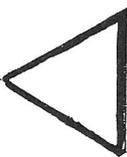






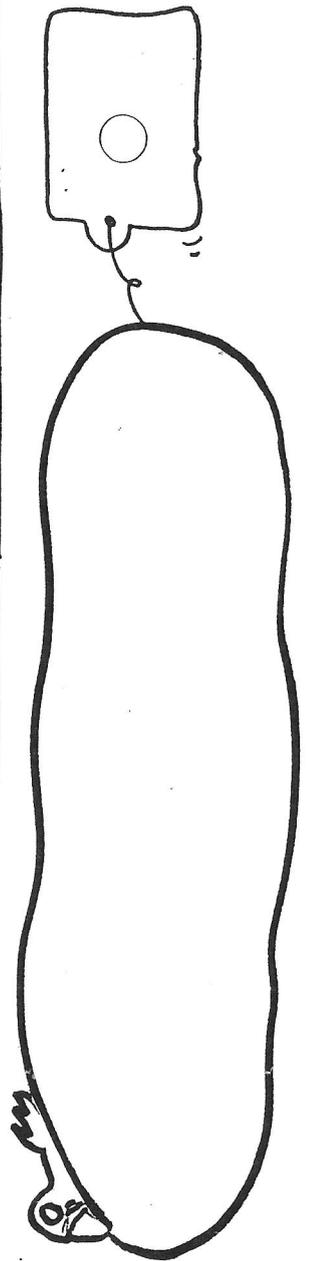


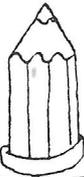
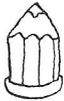
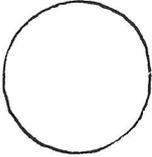
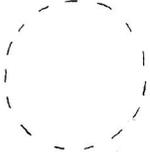
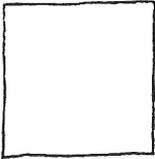
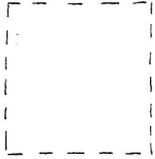
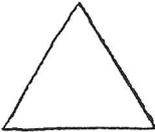
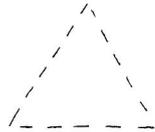


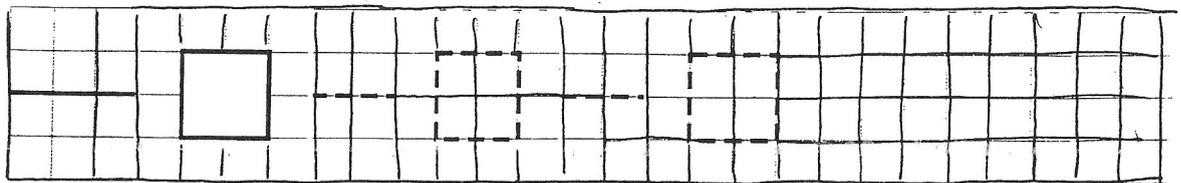
	
	
	
	
	
	

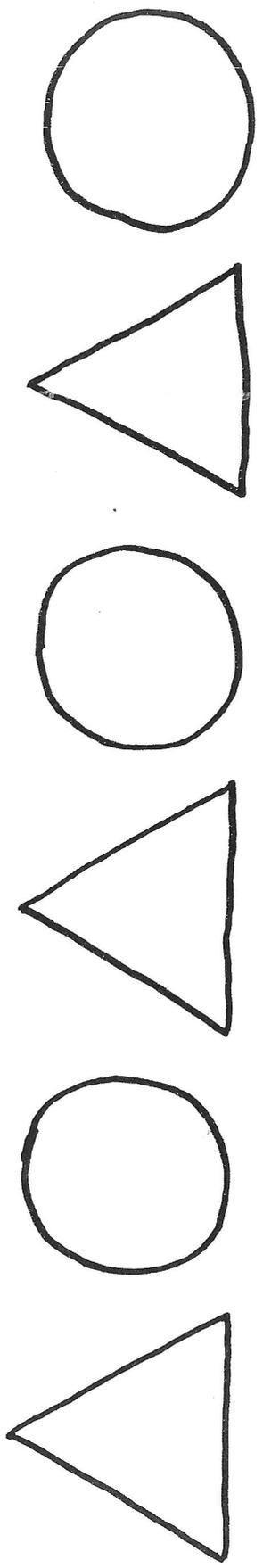
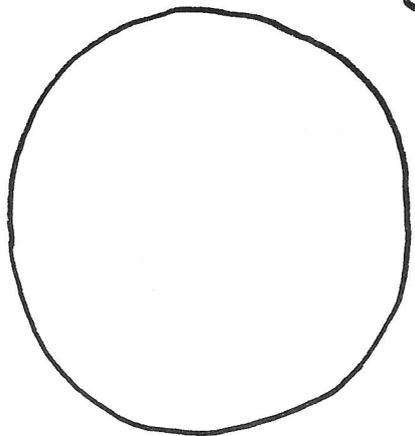
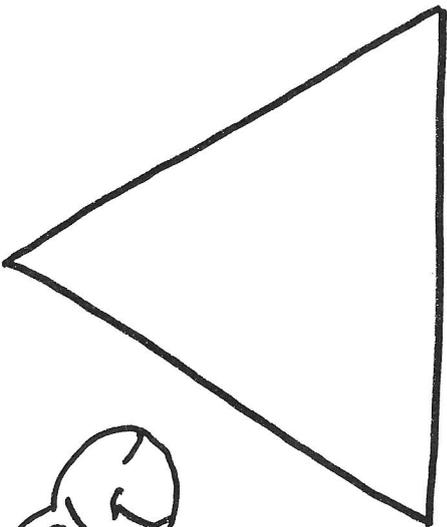
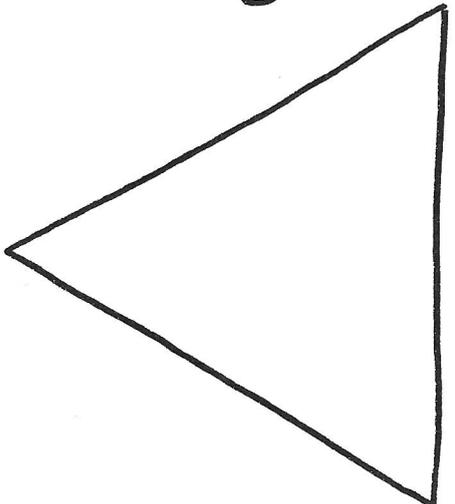
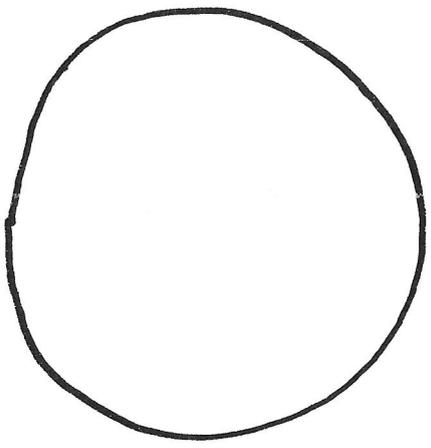
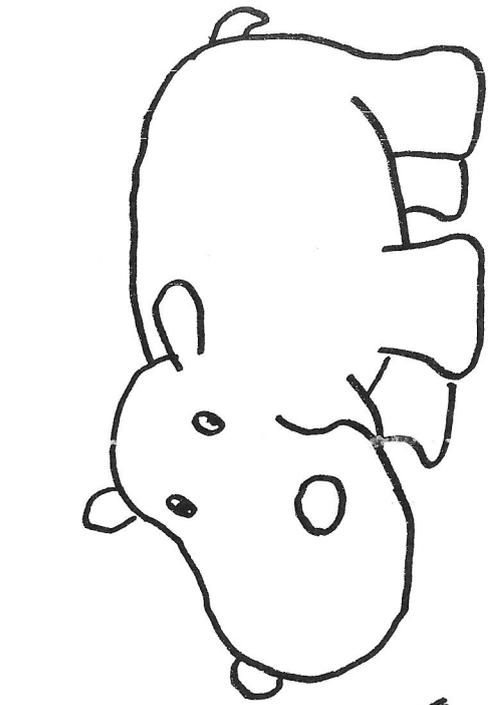
	
	
	
	
	
	

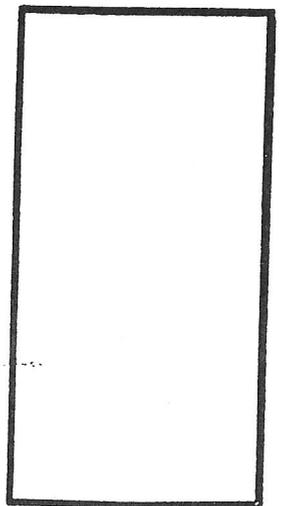
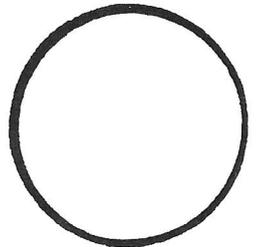
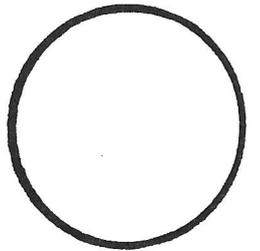
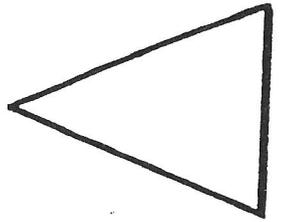
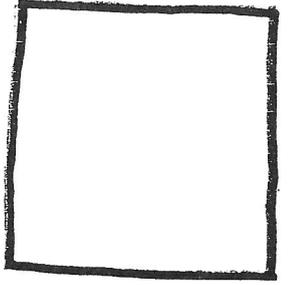
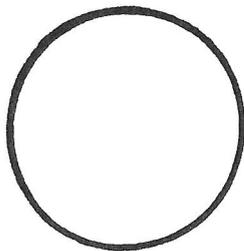
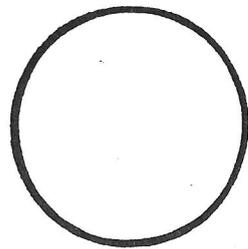
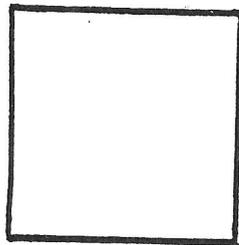
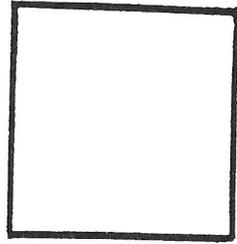
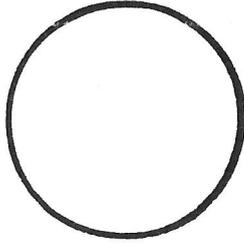
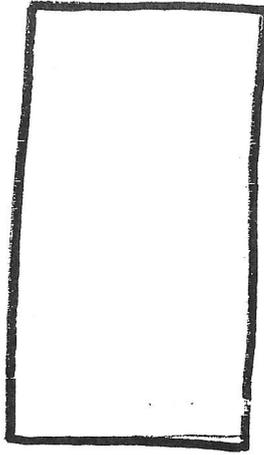
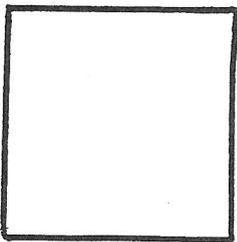
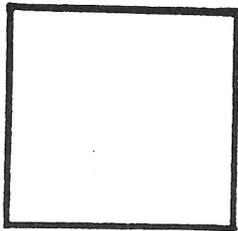
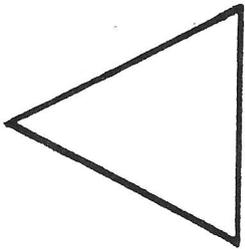
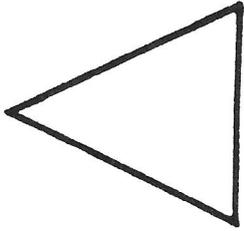
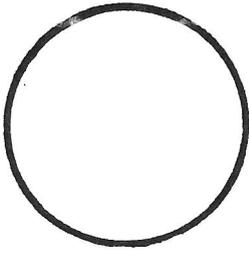
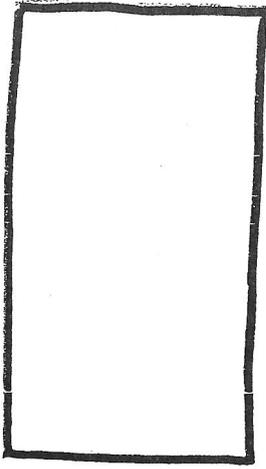
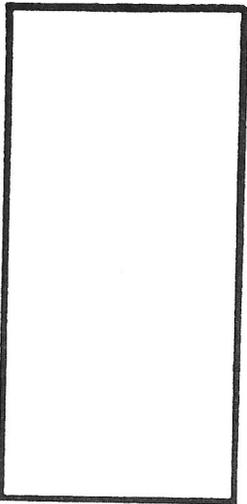
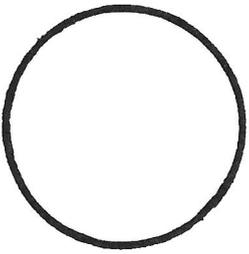
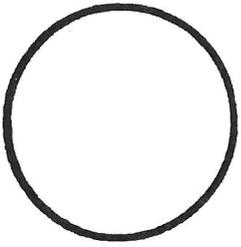
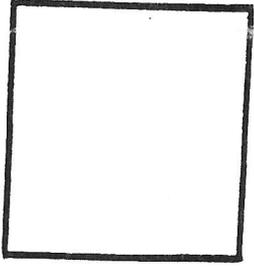
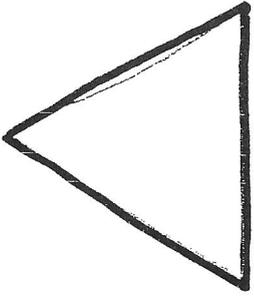
	
	
	
	
	
	

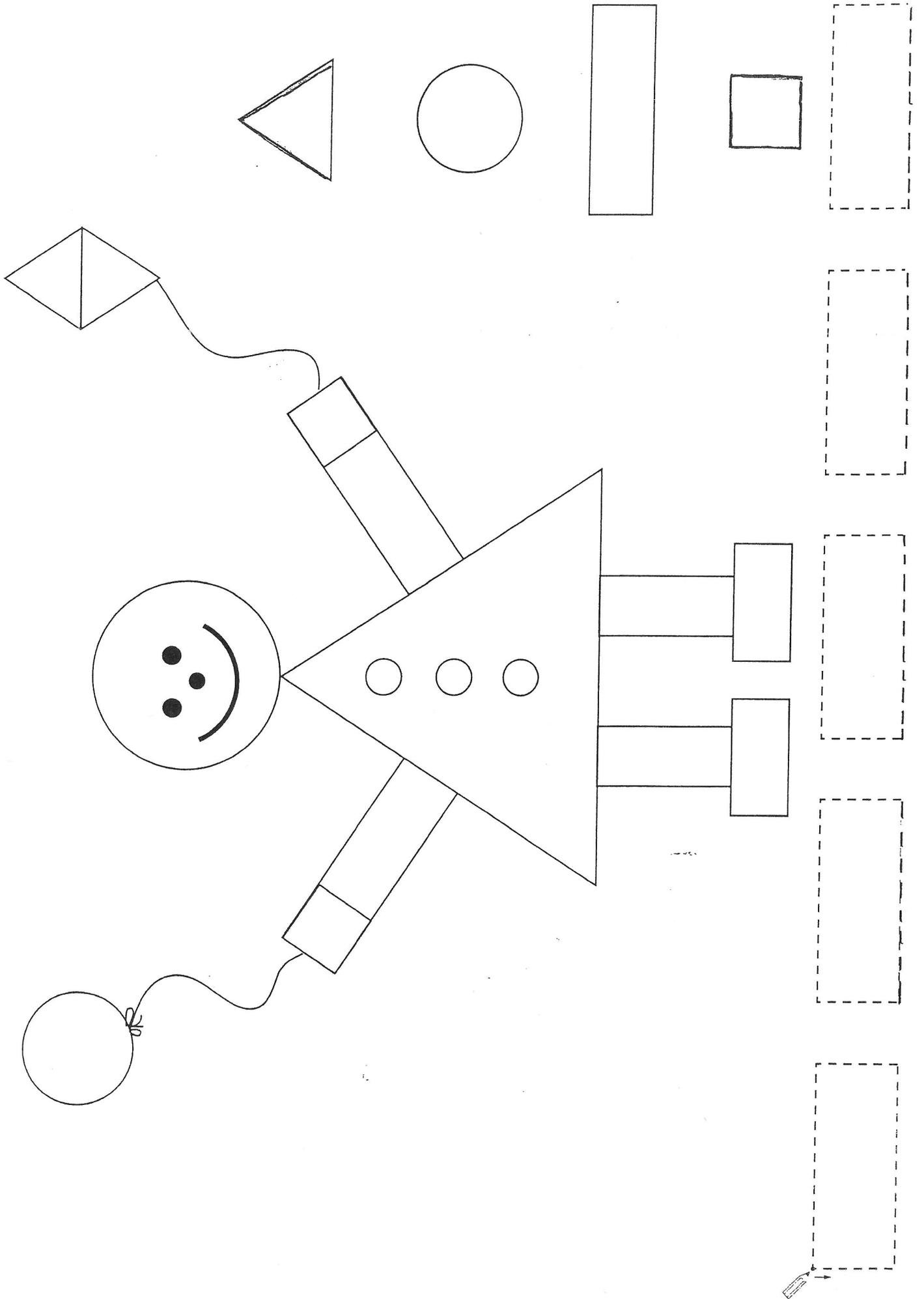


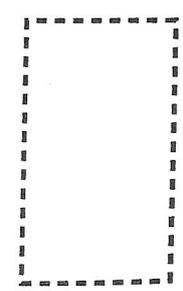
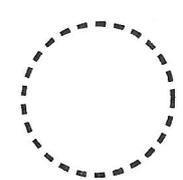
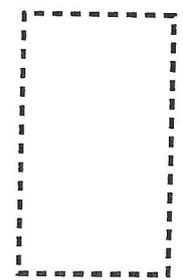
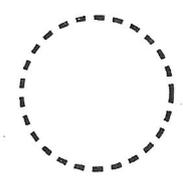
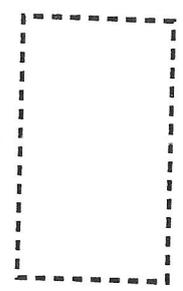
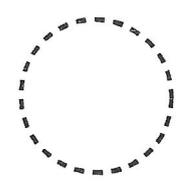
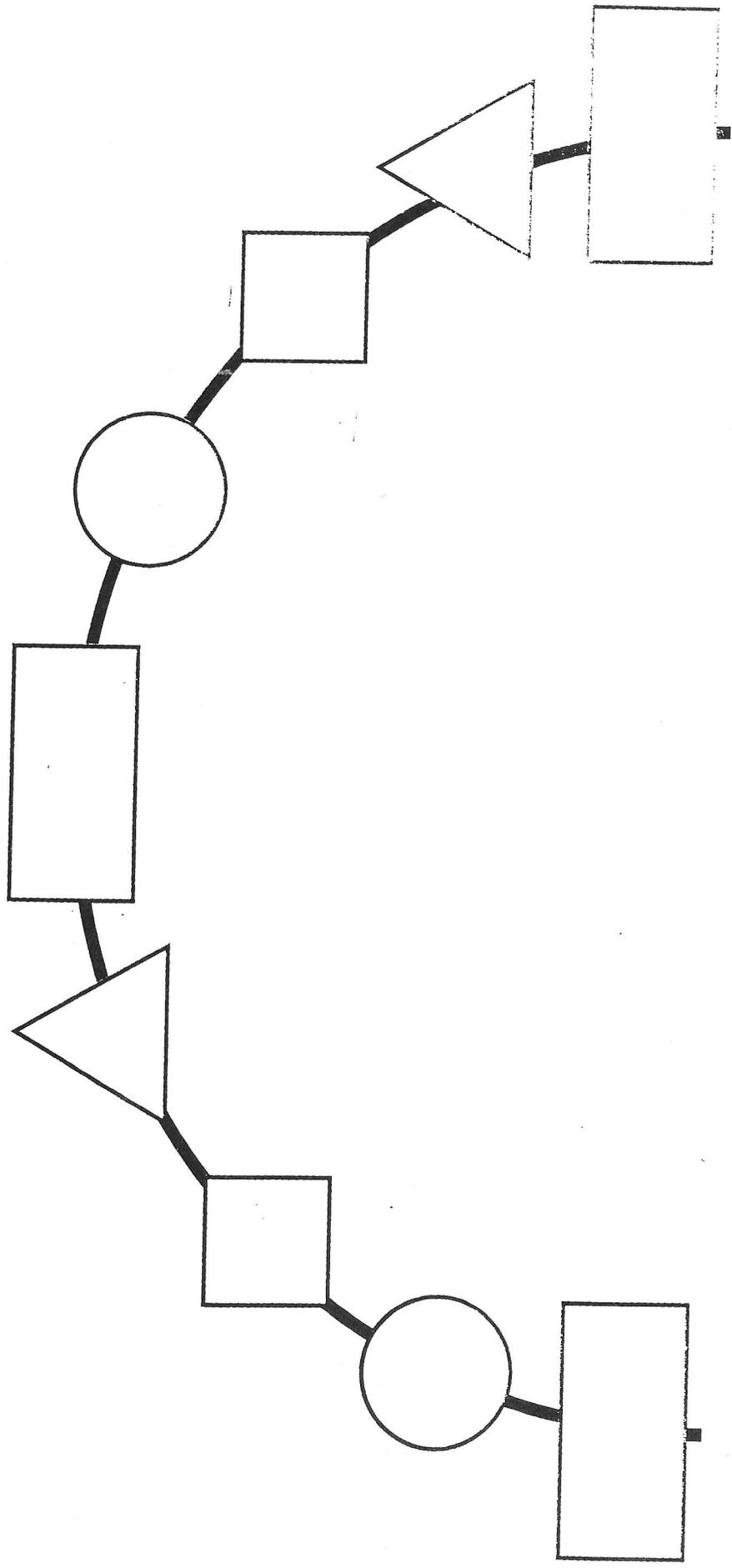
			
			
			
			
			

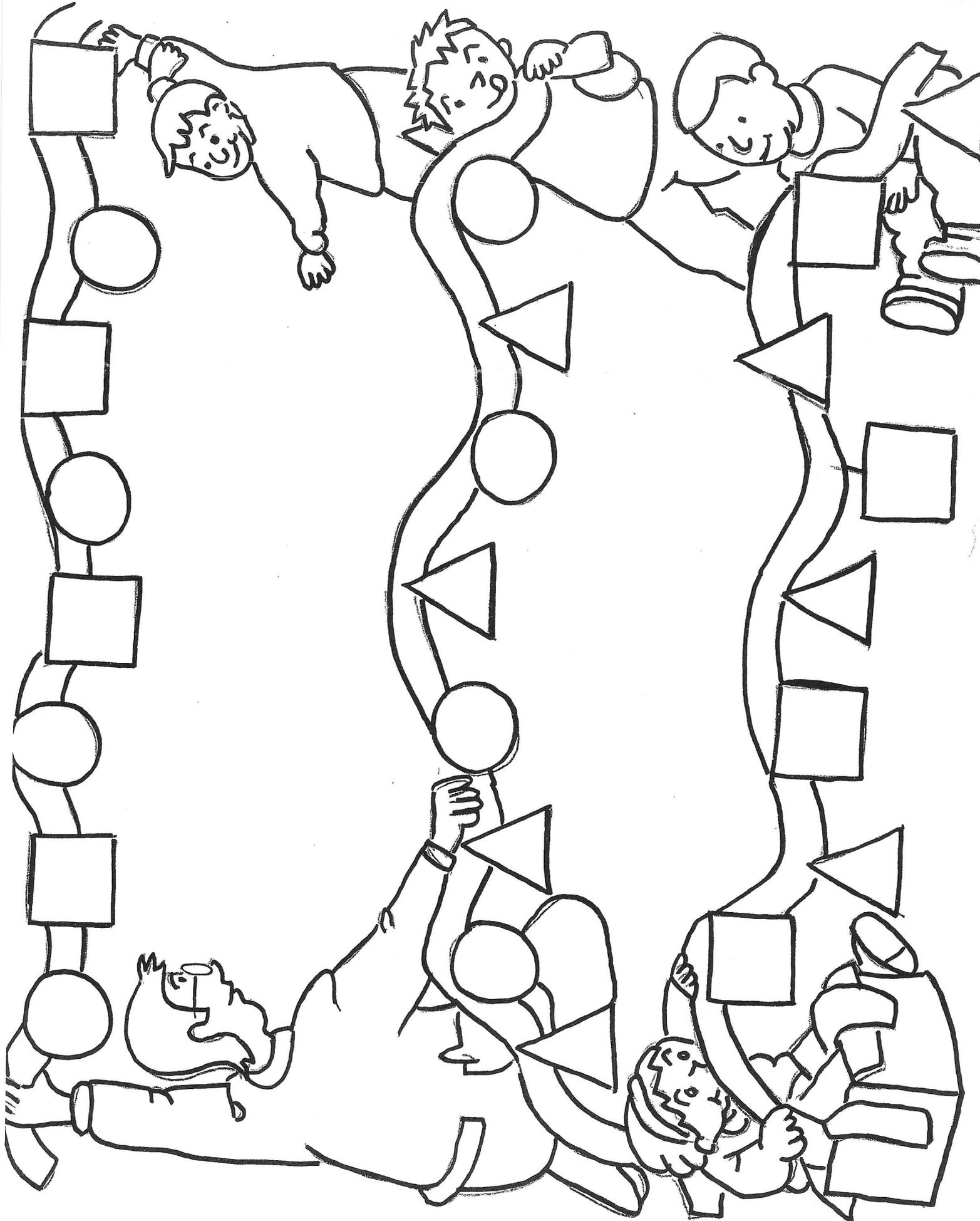


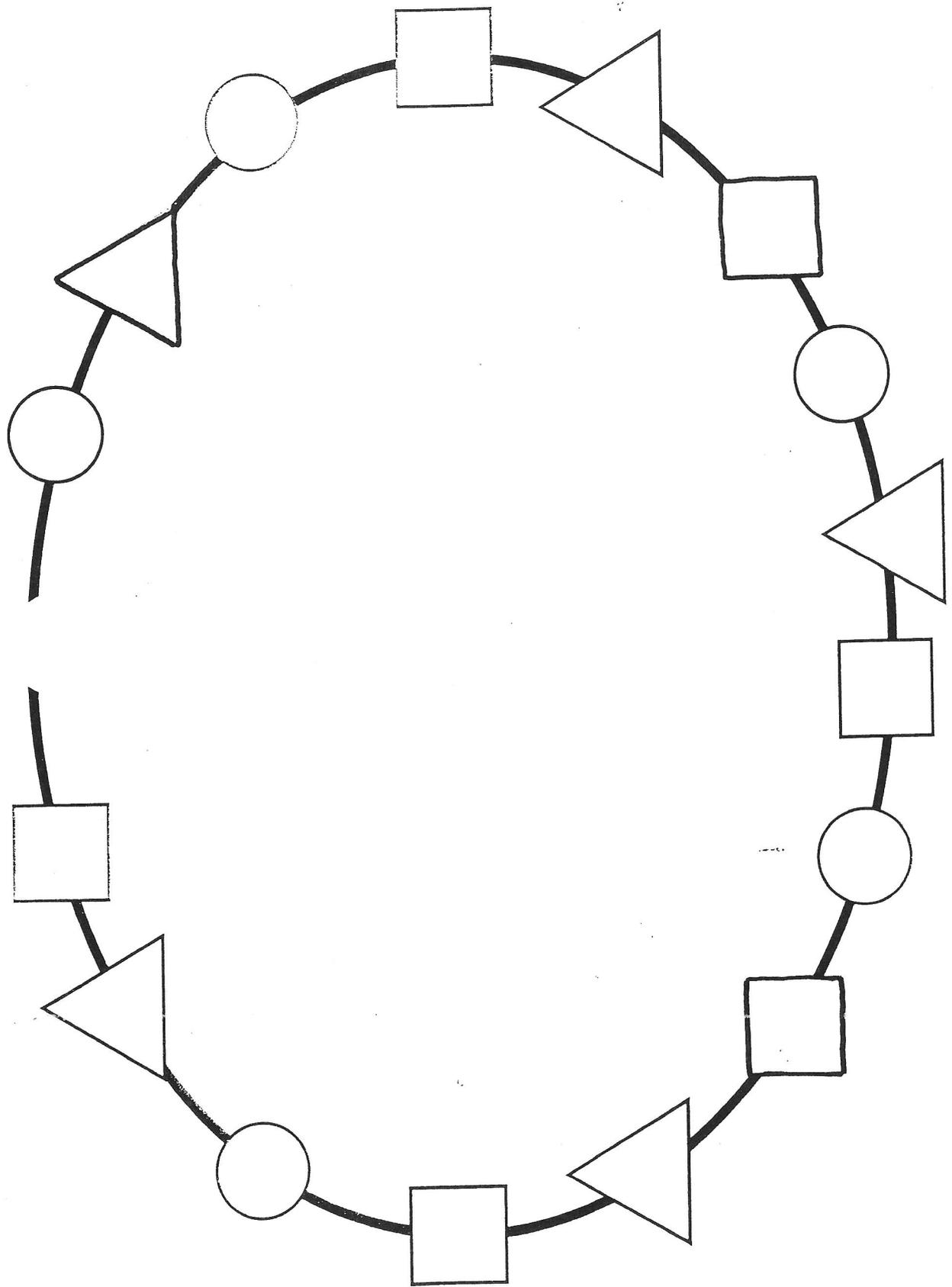


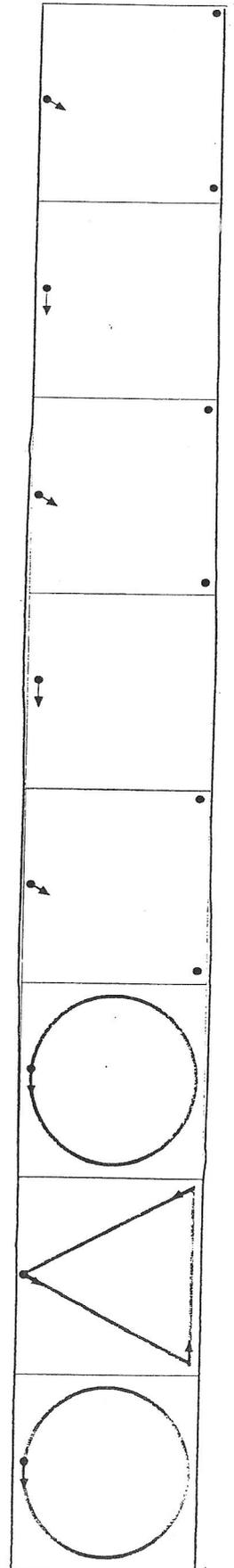
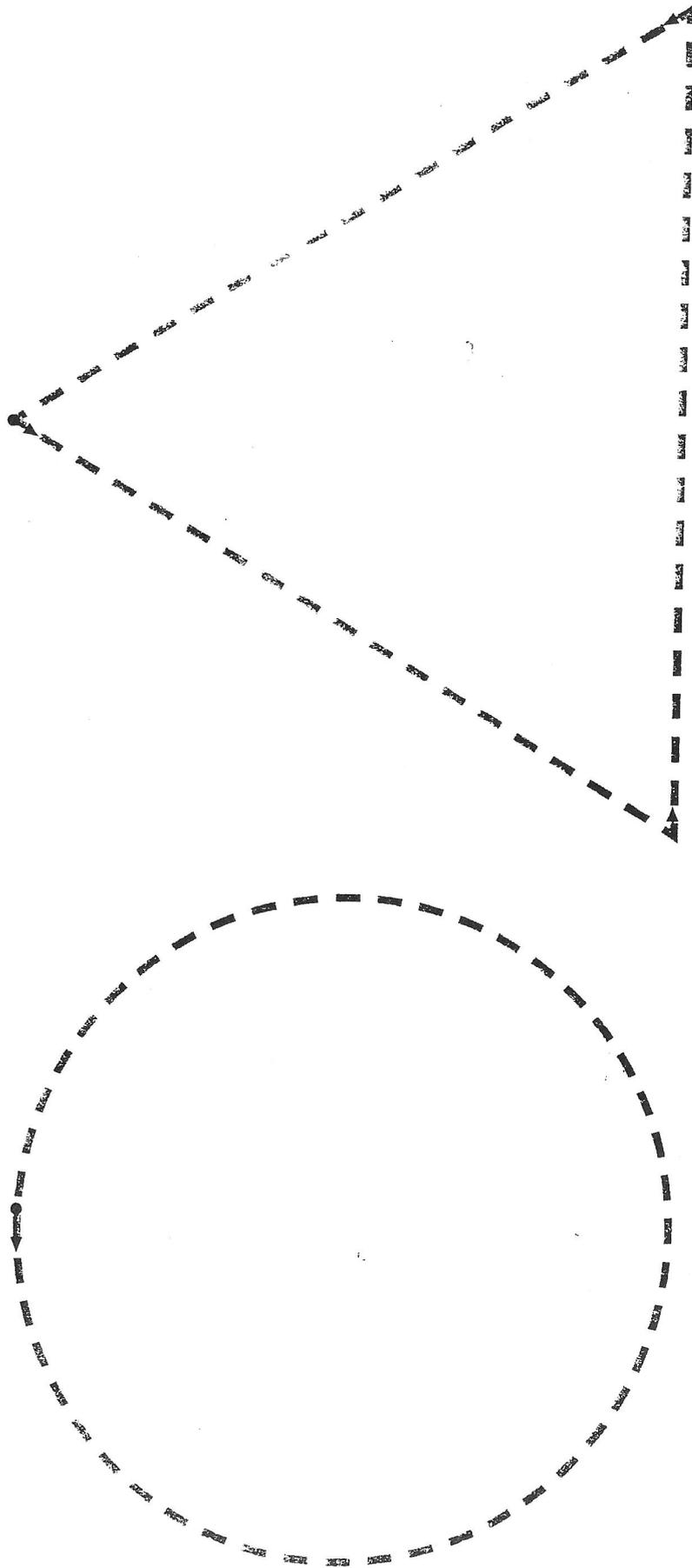




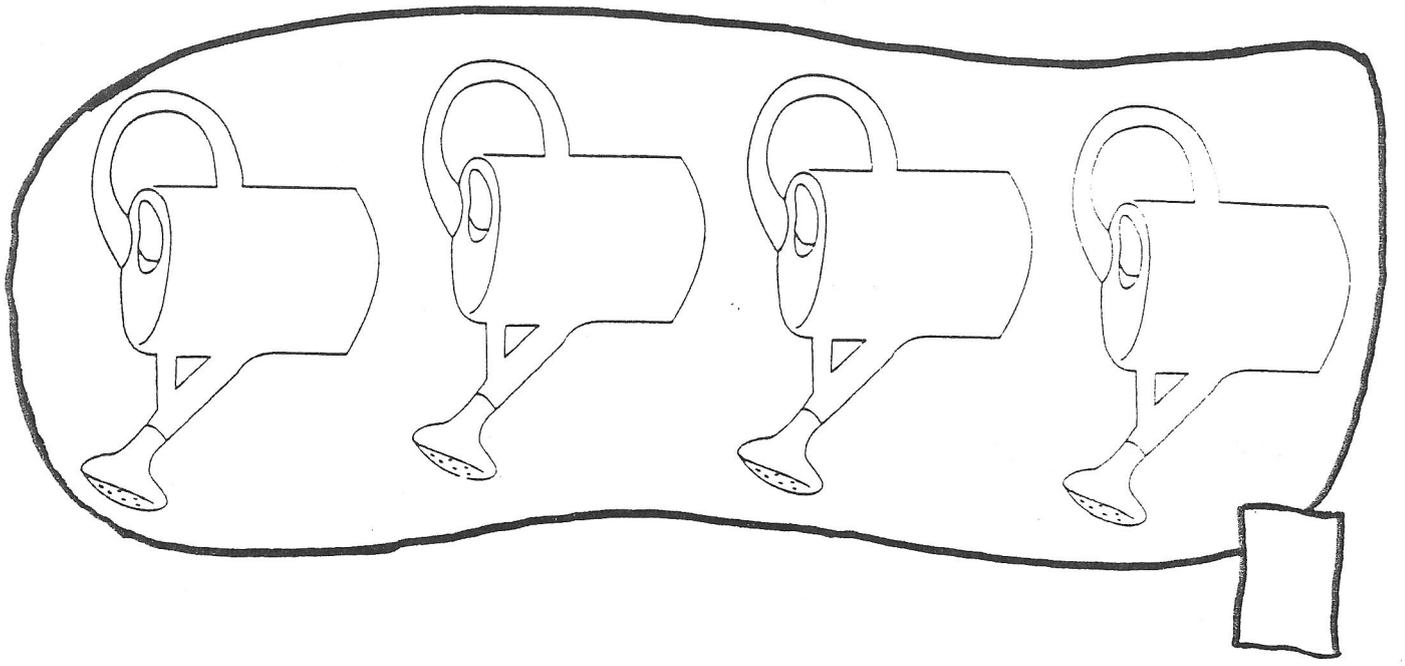




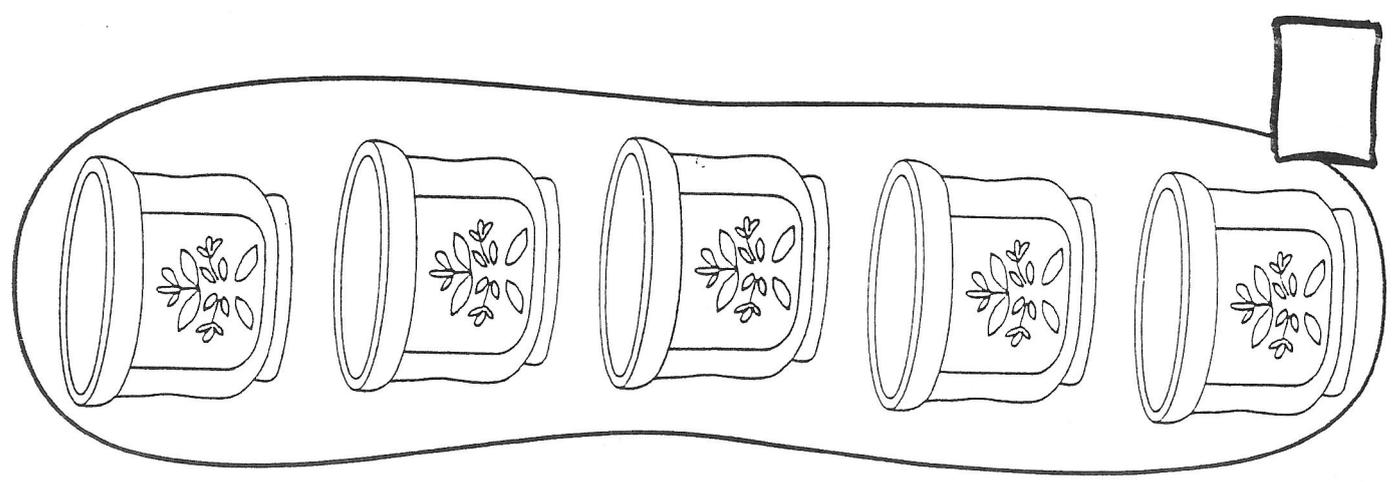


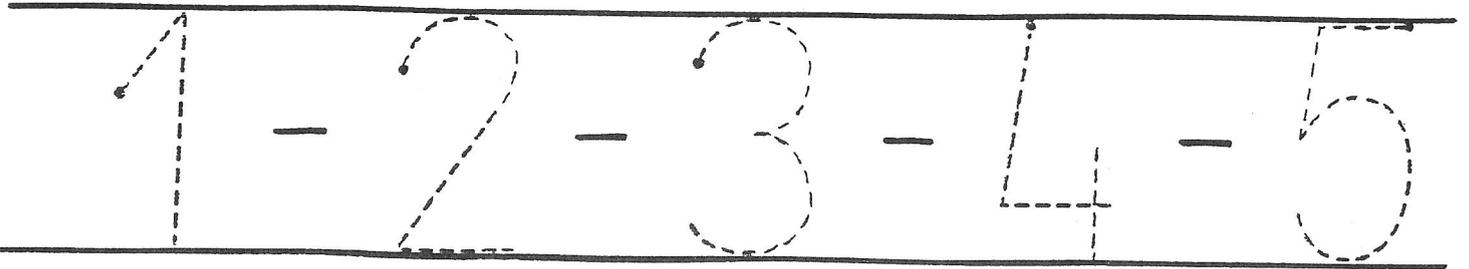
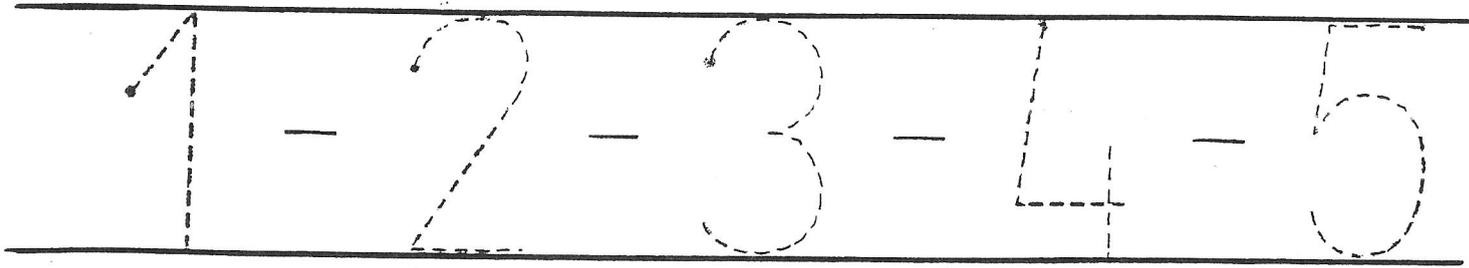
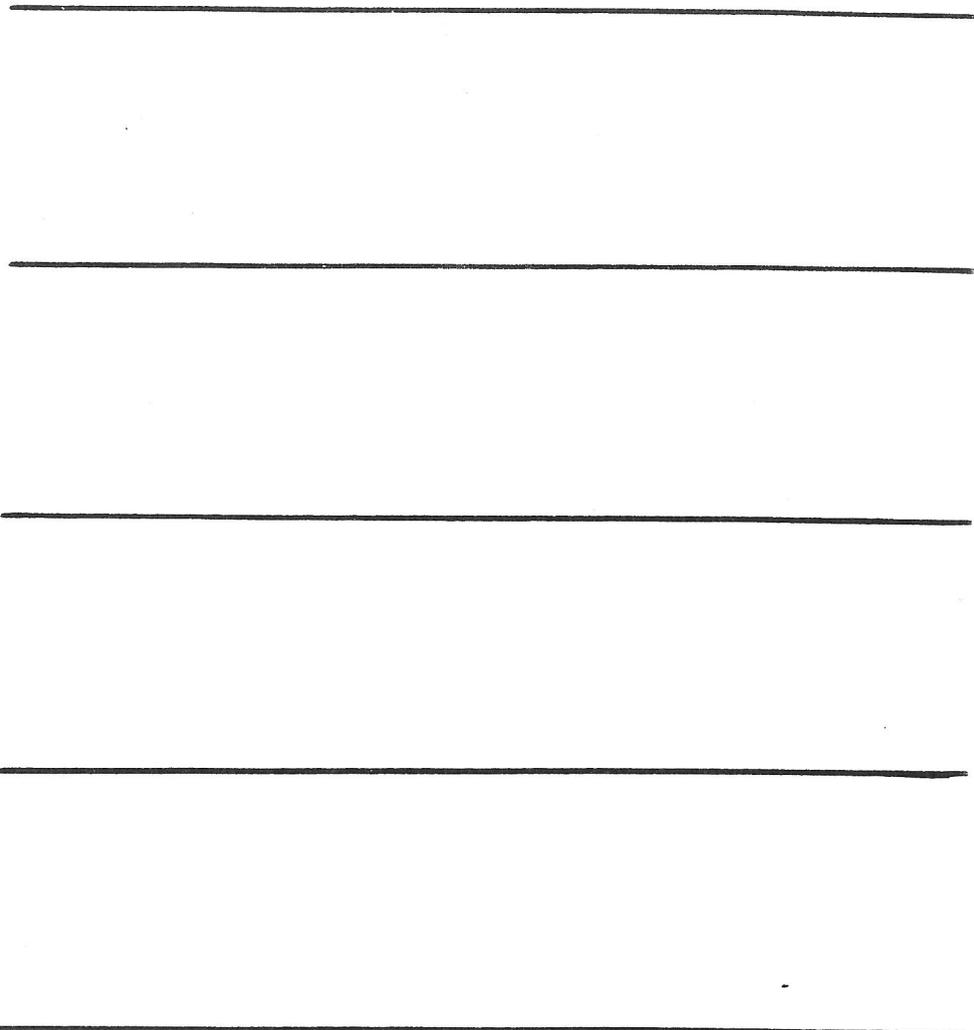
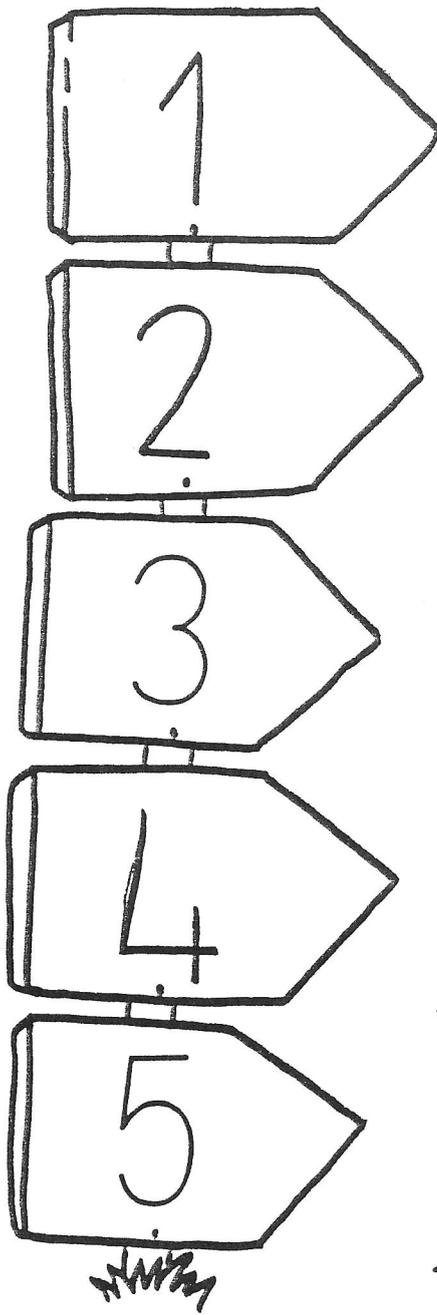


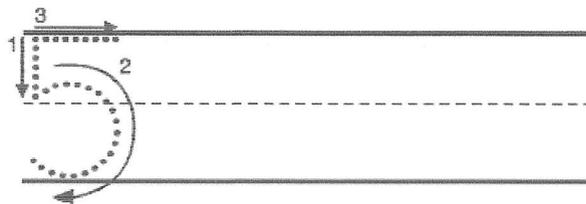
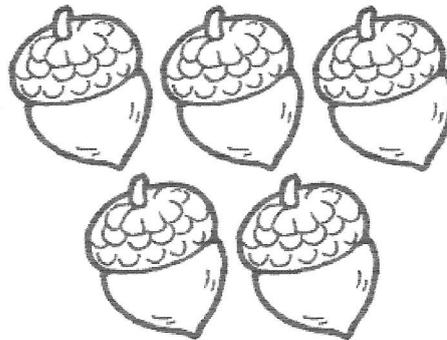
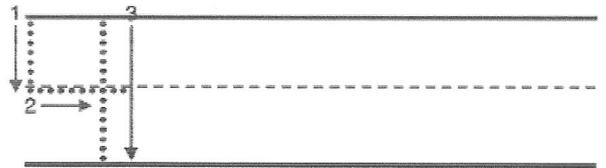
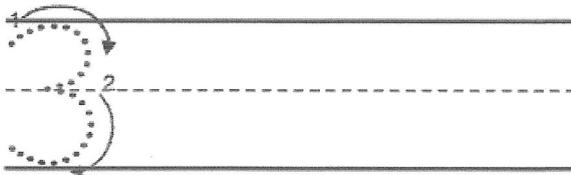
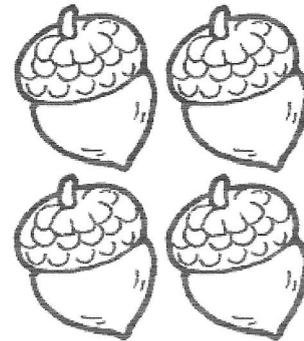
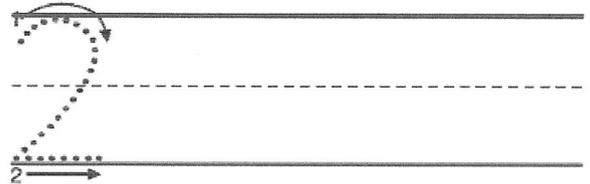
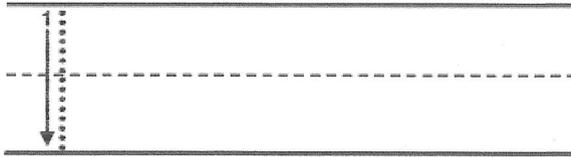
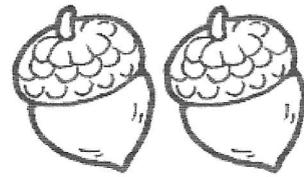
En este segundo bloque de fichas, lo que se pretende es que el tutor trabaje con el niño los números, deberá poner mayor énfasis en el número cinco, pues es el concepto nuevo que añadimos en esta unidad, pero sin dejar de tener en cuenta que llevamos un aprendizaje continuo y que el niño debe tener en cuenta los anteriores, no únicamente para repasarlos y conseguir que se adquiriera mejor el concepto, sino también para trabajarlos en conjunto y poder diferenciarlos y adquirir mejor el concepto.



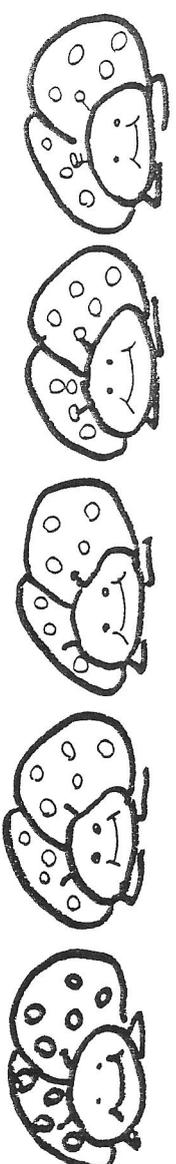
45



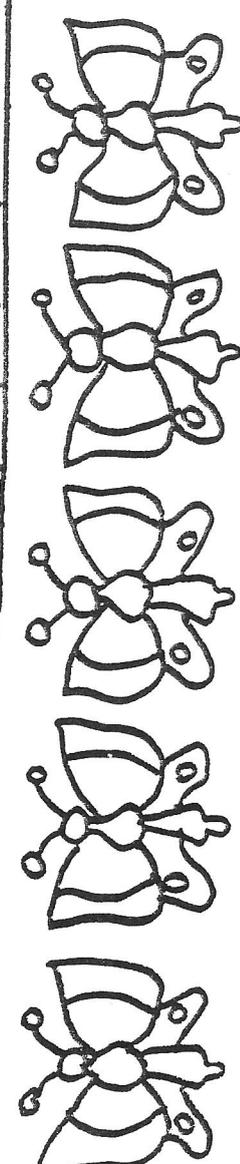




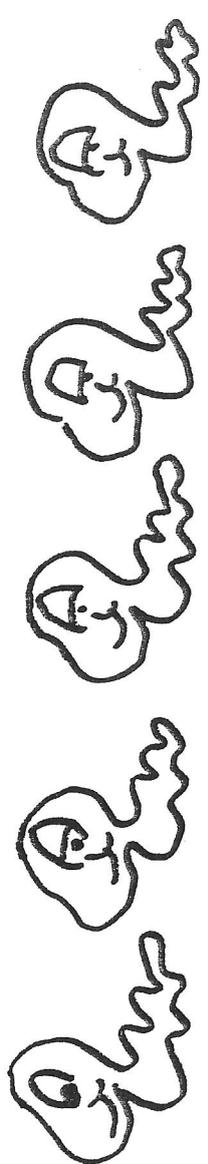
Autumn Acorns - Number Skills 1-5
Count, trace & write numbers - Level K



2



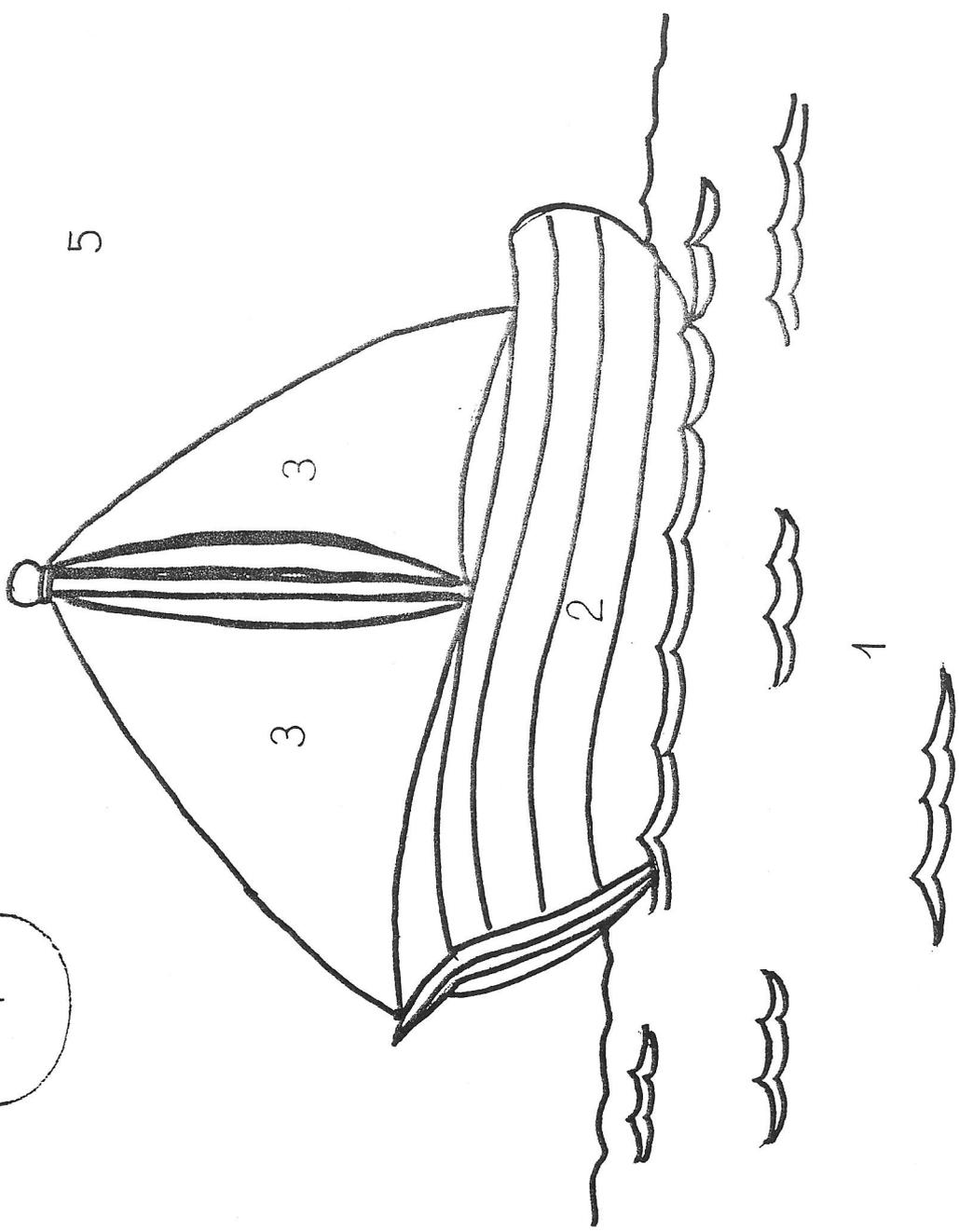
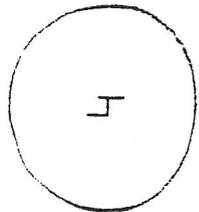
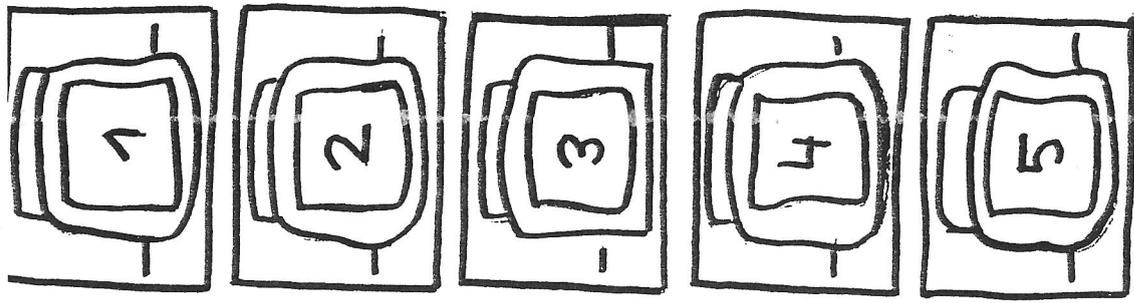
4

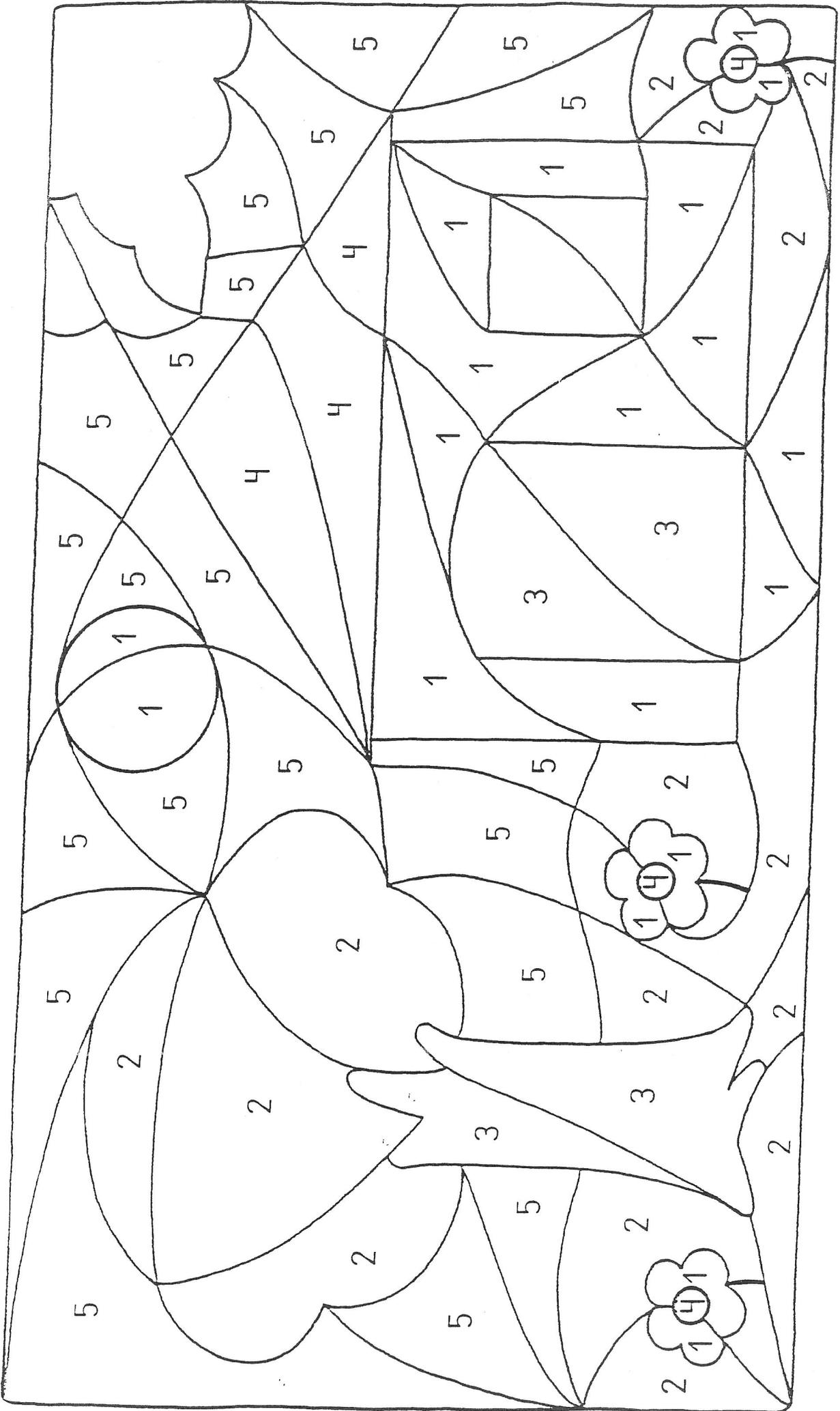


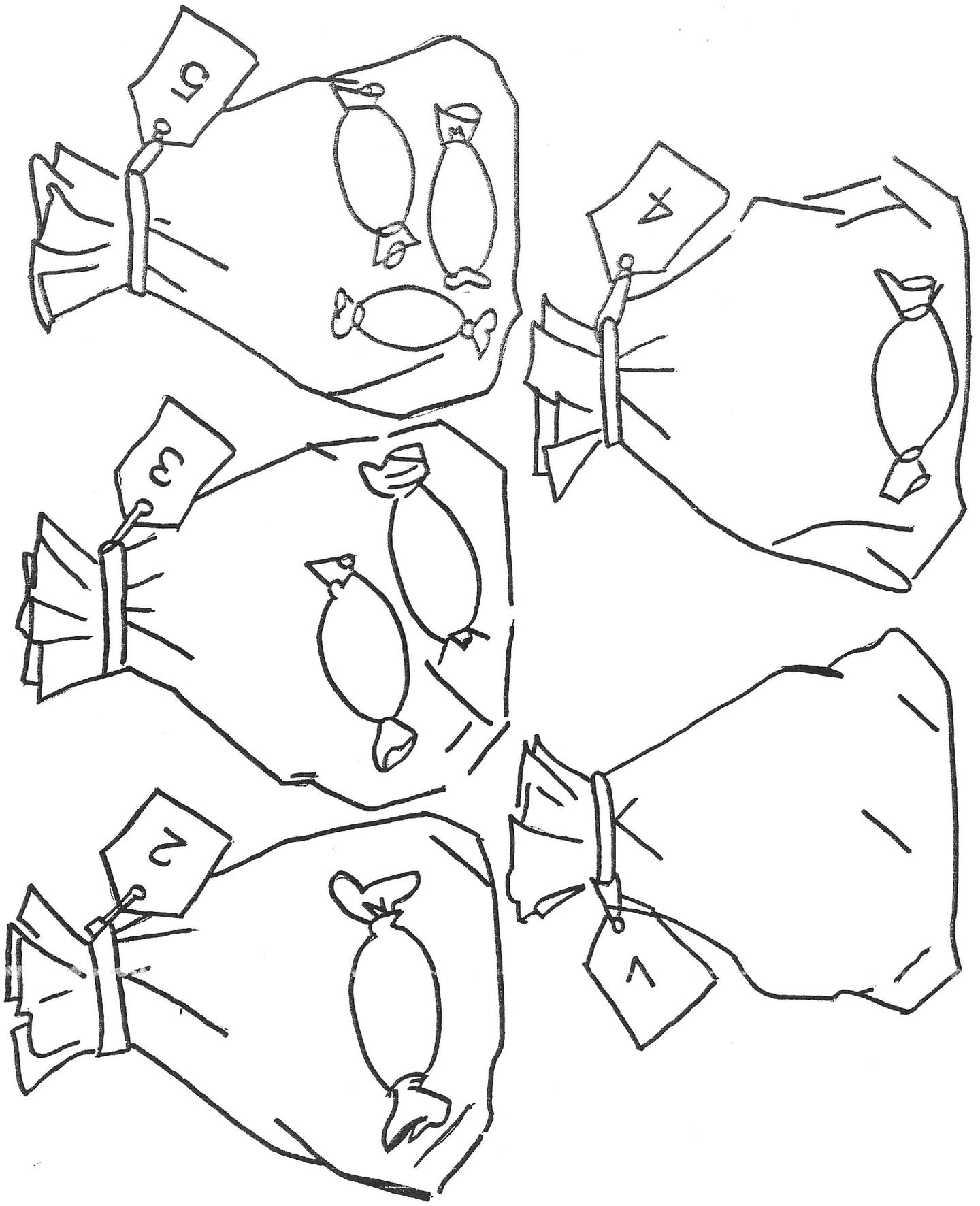
3

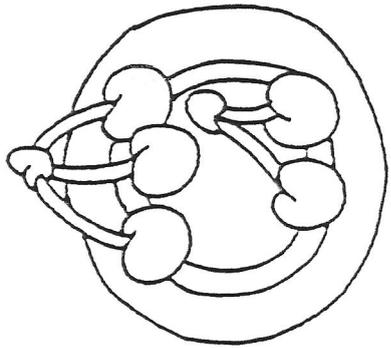
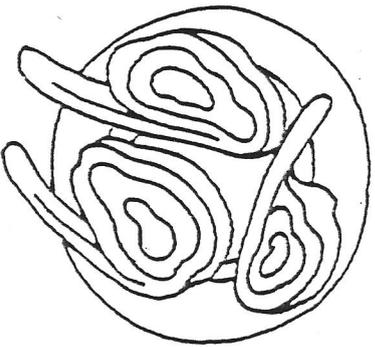
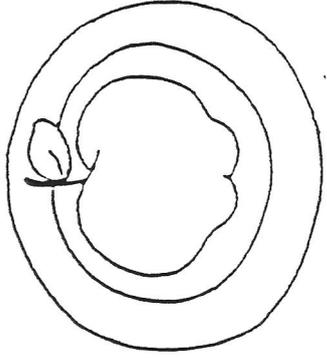
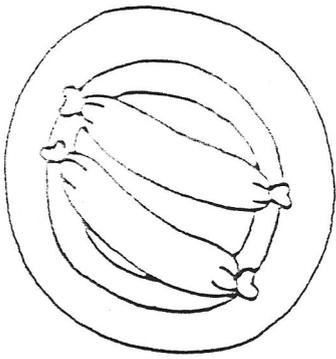
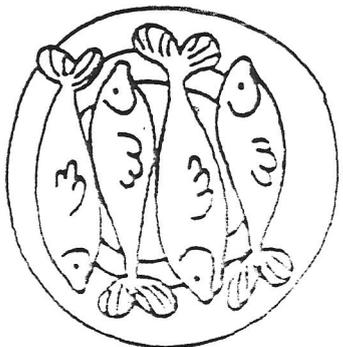


5









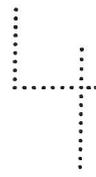
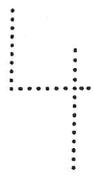
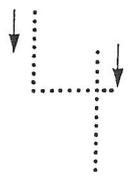
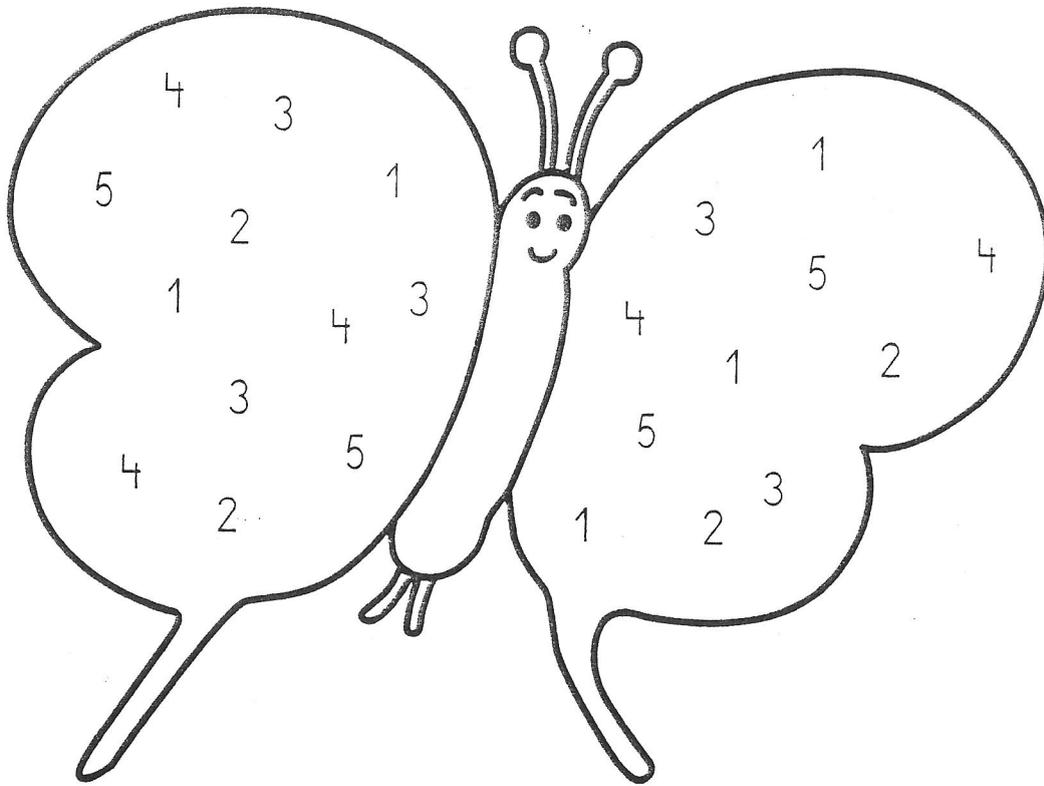
5

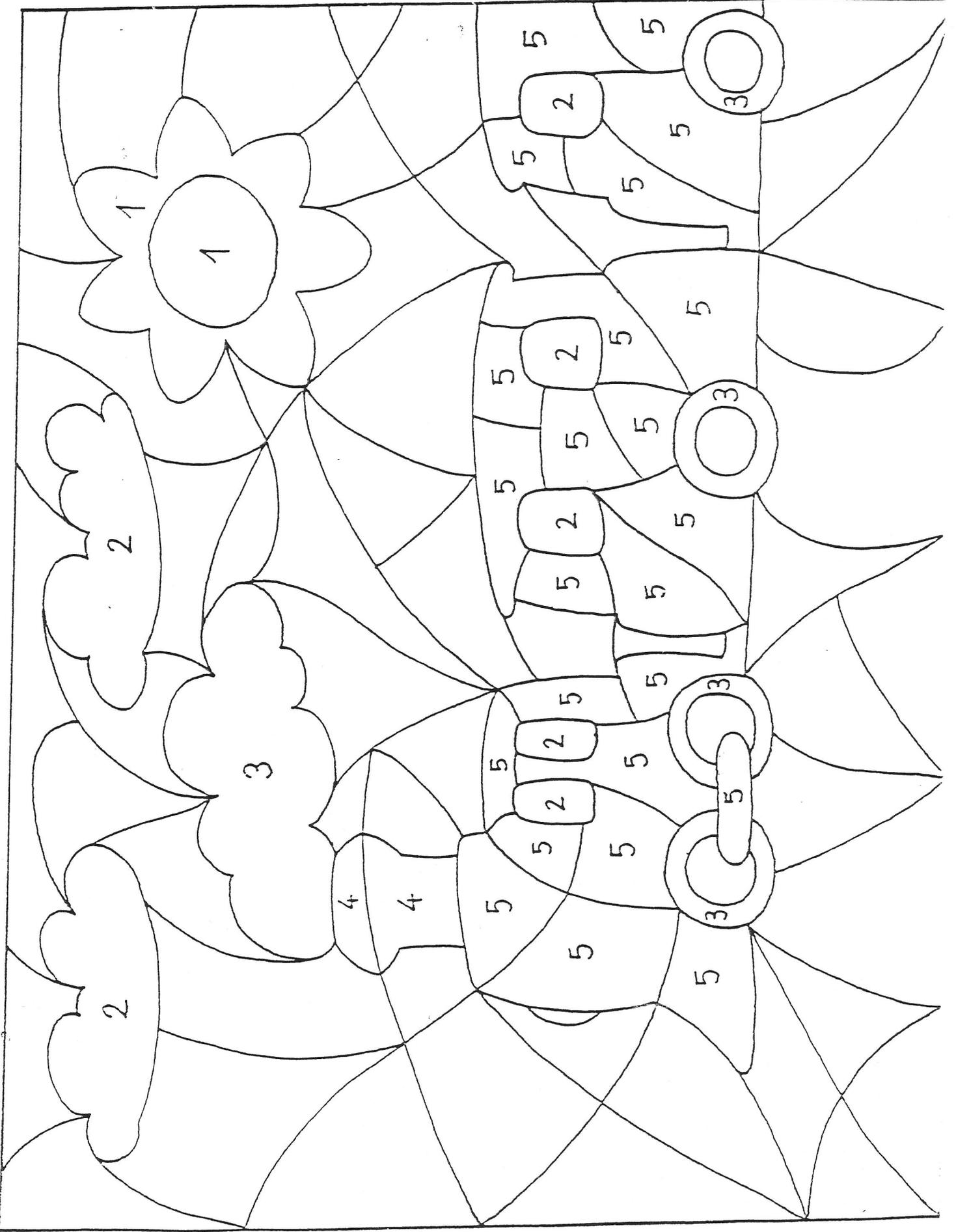
4

3

2

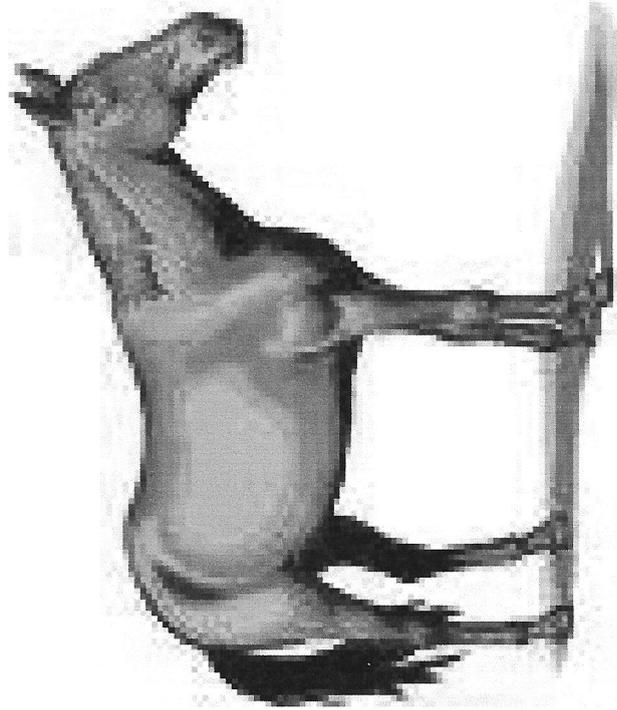
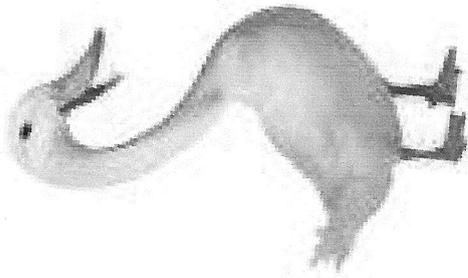
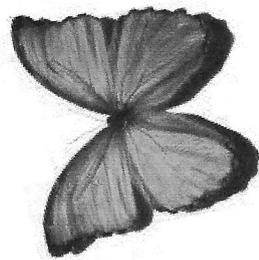
1

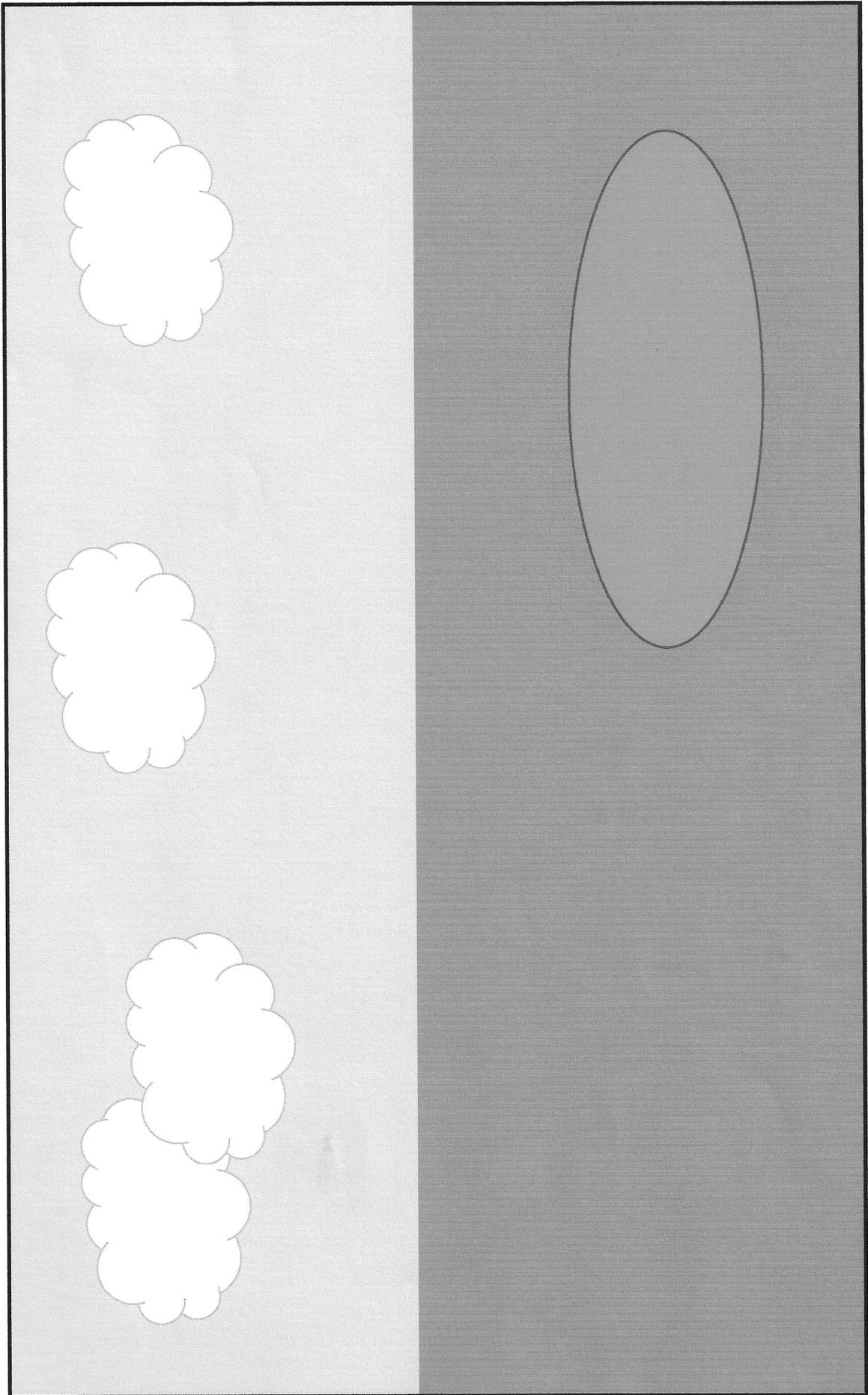




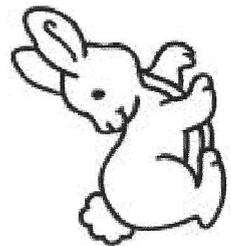
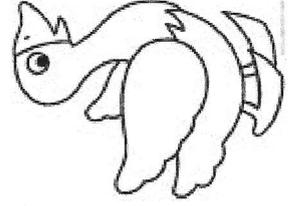
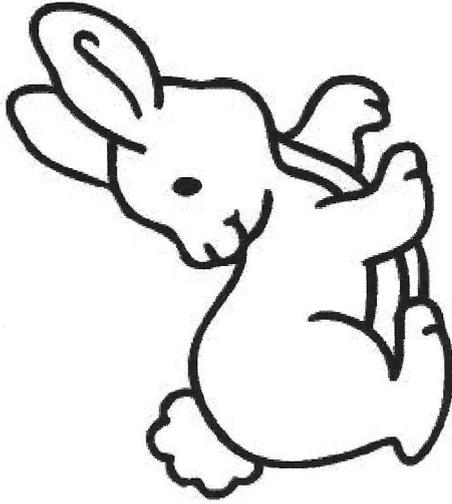
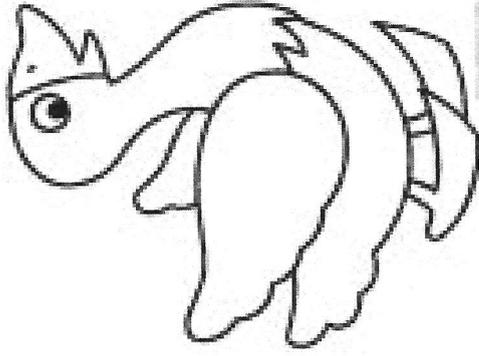
En este tercer y último bloque de fichas que se entregarán al tutor, lo que se pretende que el niño trabaje son aspectos más de conocimiento del medio, los animales, sus hábitats, las crías, asimismo se propone también fichas relacionadas con las plantas, pues animales y plantas son los seres vivos que trabajamos en esta unidad.

- Pegar los siguientes animales en el lugar que les corresponda:





- Unir com flechas cada cria com su madre



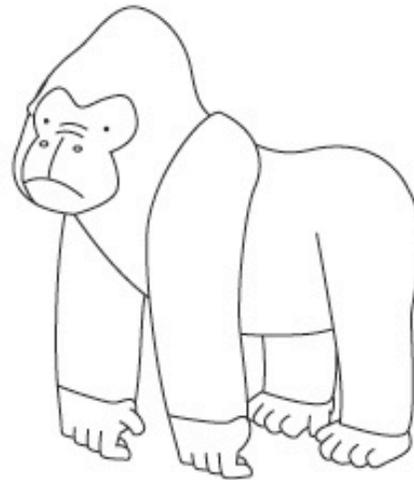
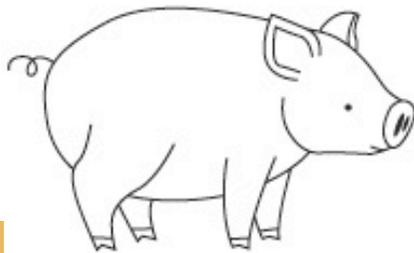
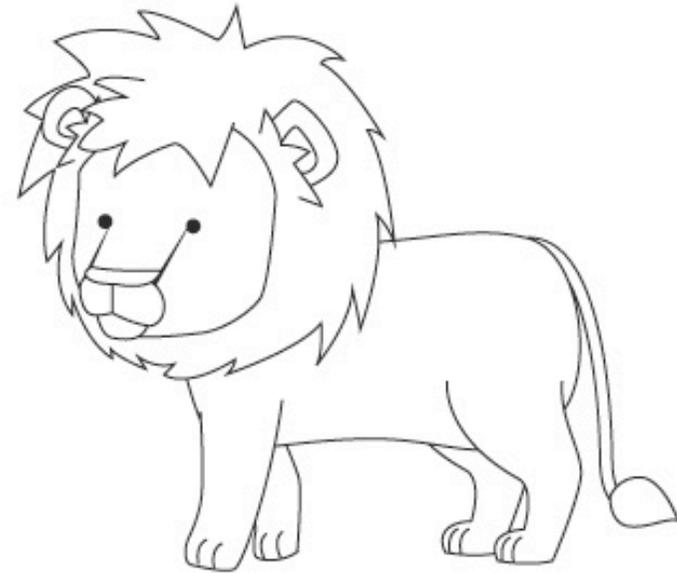
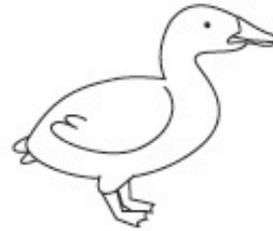
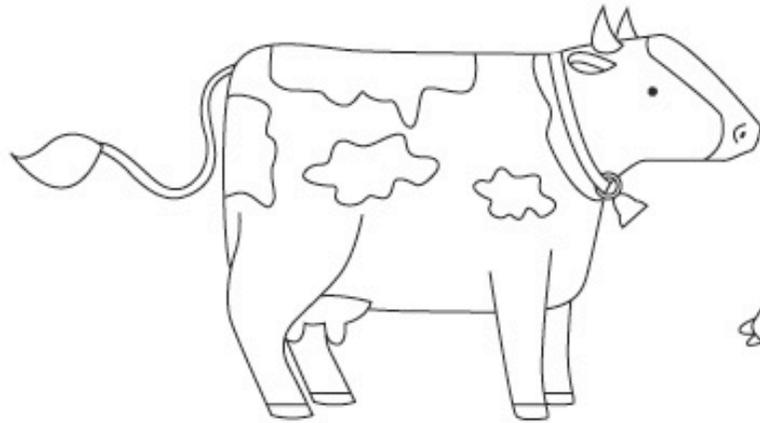






ACTIVIDADES

- ✓ Colorea los animales que viven en la granja. Di su nombre y el sonido que hacen.
- ✓ Cuenta las patas de los animales y rodea los animales que solo tienen dos patas.



¿Cómo lo he hecho?



ACTIVIDADES

✓ Observa con atención y relaciona cada animal con su cría



¿Cómo lo he hecho?

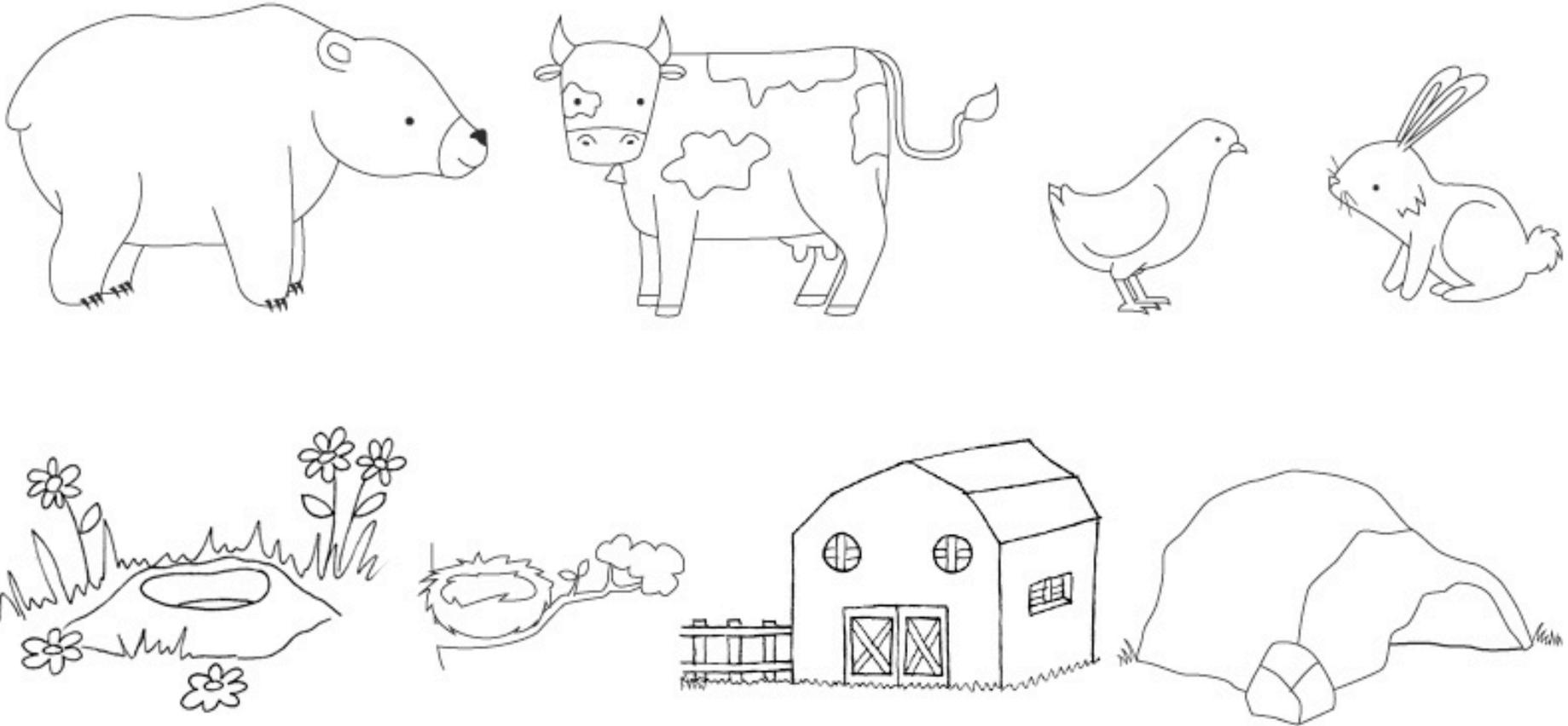


Tema: Los animales. ¿Dónde viven estos animales?

4
AÑOS

ACTIVIDADES

- ✓ Colorea a los animales y sus casas.
- ✓ Une cada animal con el lugar en el que viven.



¿Cómo lo he hecho?



ACTIVIDADES

- ✓ Colorea los animales. Observa con detenimiento y busca a los animales que se han perdido y no se encuentran en su hábitat.
- ✓ Rodea los animales perdidos y únelos con una flecha a su hábitat.

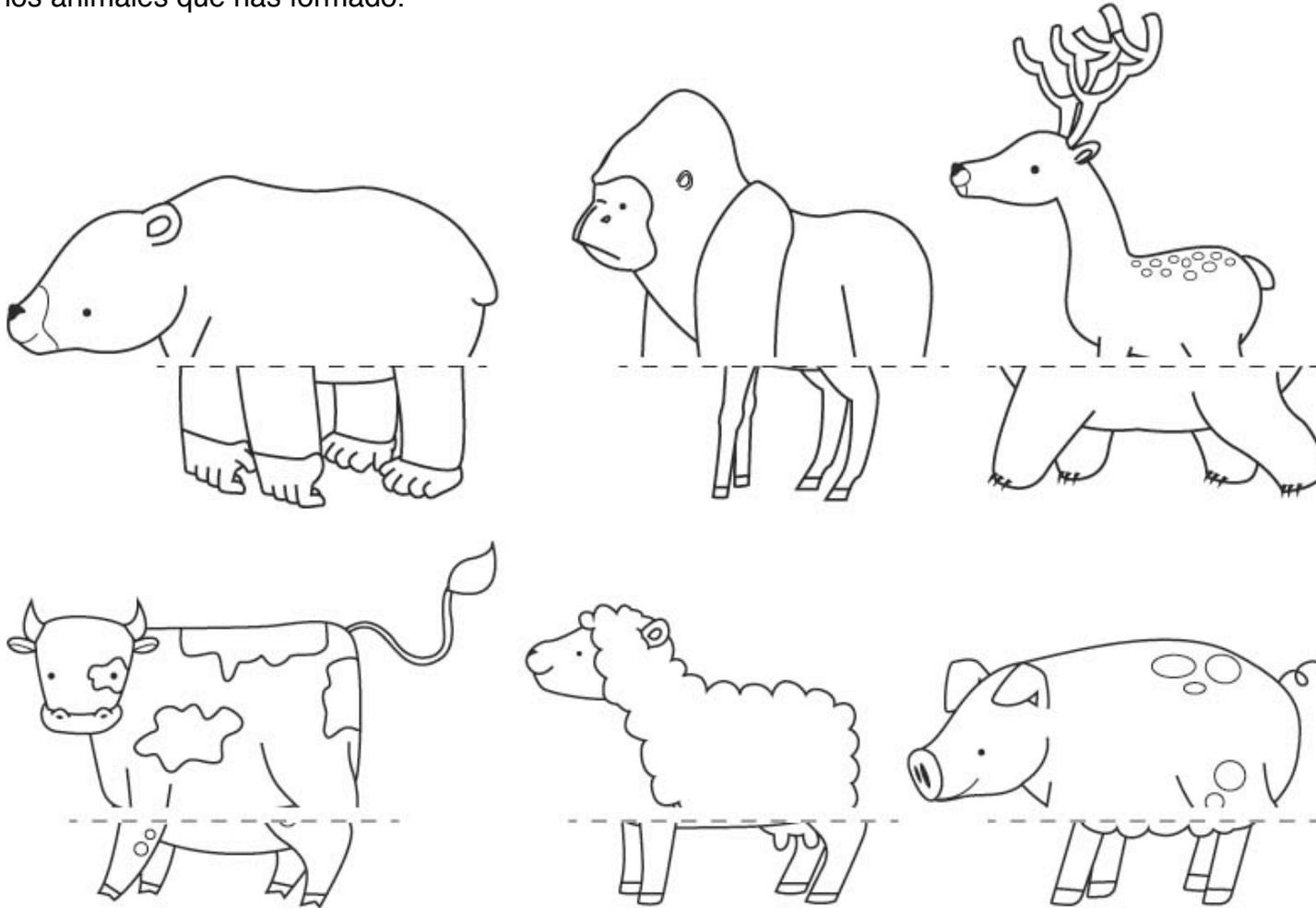


¿Cómo lo he hecho?



ACTIVIDADES

- ✓ Recorta por la línea de puntos y une las piezas para completar los animales de forma correcta.
- ✓ Colorea los animales que has formado.

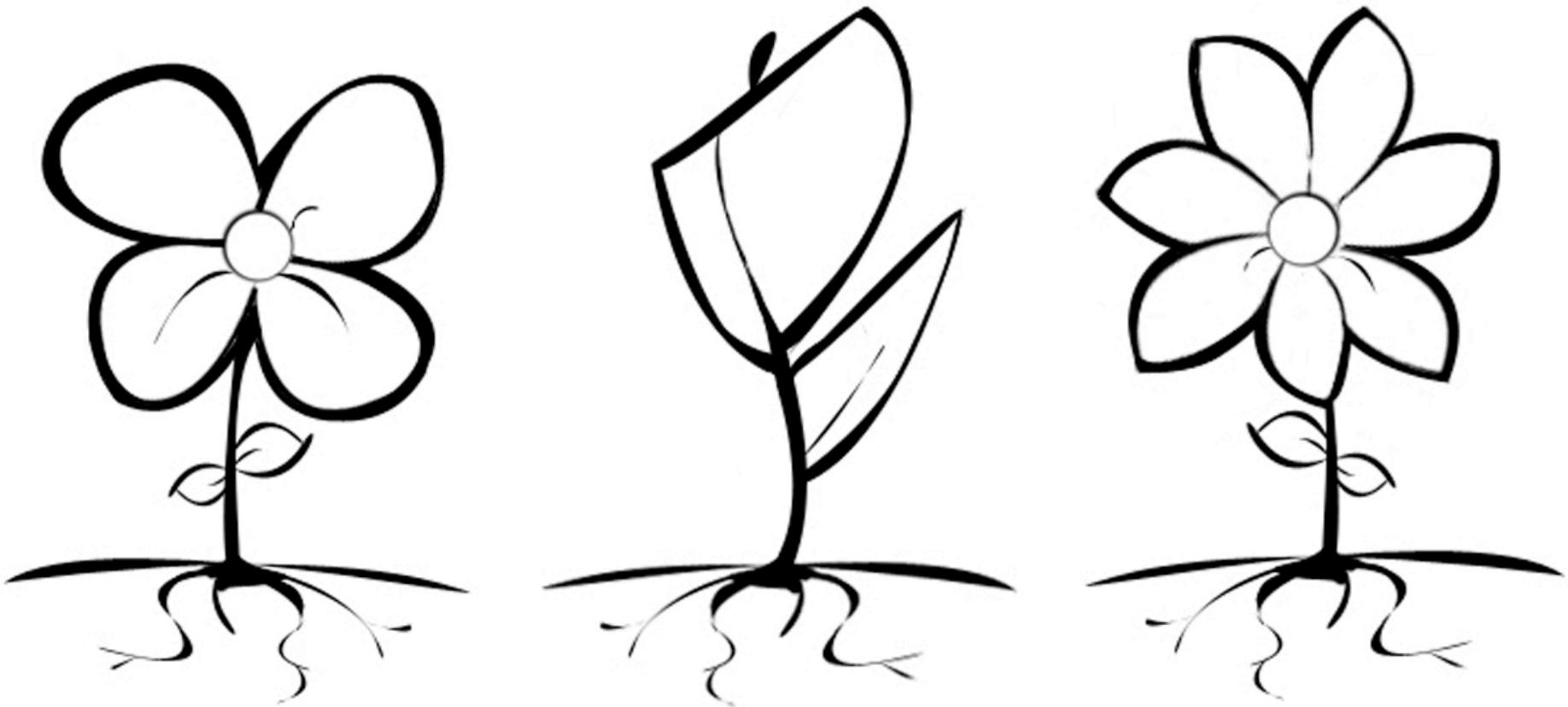


¿Cómo lo he hecho?



ACTIVIDADES

- ✓ Colorea de verde el tallo y las hojas de las flores.
- ✓ Colorea de rojo los pétalos de la segunda flor, de naranja los de la primera y de amarillo los de la tercera.
- ✓ Colorea de marrón las raíces de todas las flores.



¿Cómo lo he hecho?

